



**UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO**



FACULTAD DE HISTORIA

TEXCOCO. PORTADAS FRANCISCANAS SIGLOS XVI-XVIII.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

JUAN ADOLFO SOTO GARCILASO

ASESOR:

DR. ALEJO MALDONADO GALLARDO

MORELIA, MICHUACÁN, ABRIL DE 2018

*El único punto en que se han disminuido [las crueldades]
es Méjico: allí hay justicia, y las inhumanidades públicas
no son toleradas: las exigencias de tributo son inmensas é
insoportables, pero los homicidios no son tan frecuentes.*

De Las Casas Bartolomé, *Colección de las obras* [. . .]
París, 1822, I, p. 198.

ÍNDICE

RESUMEN	6
ABREVIATURAS	7
AGRADECIMIENTOS	8
INTRODUCCIÓN	10
I. TEXCOCO. PORTADAS FRANCISCANAS SIGLOS XVI-XVIII	17
1. EL ESPACIO	19
Ubicación geográfica	24
El medio vegetal y animal	28
Los primeros pobladores	30
Actividades productivas	31
2. LA ORDEN MENDICANTE. LOS FRANCISCANOS	33
El papel de los franciscanos durante la Colonización y su influencia	33
Evangelizadora	
El papel de los franciscanos frente a las dificultades del desarrollo rural	38
La fundación de las grandes catedrales en la Nueva España	42
3. IGLESIAS CONSTRUIDAS EN TEXCOCO Y PROCESOS GRADUALES DE	43
CONSTRUCCIÓN POSTERIOR A LOS PRIMEROS INTENTOS DE EVANGELIZACIÓN	
Las Portadas	43
El Atrio	45
Arquitectura Suntuaría	55
Pintura Mural	61
La escultura	64
II. ARQUITECTURA DE LAS PORTADAS FRANCISCANAS EN TEXCOCO.	72
1. ARQUITECTURA CULTA.	73
¿Qué es la Arquitectura Culta y cuál fue su influencia en la Nueva España?	73
Arquitectura Marginal	76
Decoración ornamental	78

	81
2. PRINCIPALES IGLESIAS DE LA REGIÓN DE TEXCOCO	
San Antonio de Padua: Santuario principal de Texcoco (hoy Catedral, conferrida a la Inmaculada Concepción de María)	82
Capilla de la Tercera Orden Franciscana, en el atrio del Convento de Texcoco	87
Capilla de la Cofradía del Santo Sacramento, en el atrio del Convento de Texcoco	89
Capilla de la Cofradía de Indígenas en el atrio del Convento de Texcoco.	90
Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de María (La Conchita)	91
	93
Iglesia de Santiaguito, en Texcoco	
La Santísima Trinidad	96
San Miguel Chiconcuac	98
San Miguel Tlaixpan	99
San Miguel Coatlinchan	101
Santiago Cuautlalpan	102
San Juan Coatlán	103
San Luis Obispo Huexotla	105
San Mateo Huexotla	108
San Juan de Dios	111
III. LEGADO HISTÓRICO DE LOS CONVENTOS, CLAUSTROS, ABADÍAS, TEMPLOS, E IGLESIAS NOVOHISPANAS EN MÉXICO	115
1. Arte funcional	116
Los frailes constructores	120
Capillas abiertas	123
Sincretismo artístico de dos culturas que desaparecen: la prehispánica y la medieval	135
CONCLUSIONES	147
FUENTES.	150
Archivos	150
Bibliografía	150
Coloquios	154
Hemerografía	155
Tesis	156
Web-site	157

*Dedico este proyecto a:
a mi madre Ángela Garcilaso Contreras por su apoyo
incondicional siempre
a Faustino Adolfo Mancilla García, donde quiera que estés
a Omar Jacobo Villegas por todo
a mis hermanos; Fran-
cisco, Raquel, Joanna y Jedidia que pensando en los cuatro
trabajé para inquietarles gusto de mí,
a M^a Ivett Valencia Noriega por tu apoyo siempre
a Jbonatan Guzmán Hernández por tu valiosísima amistad sincera siempre
a Gaby y Claudia que viven en mi alma y corazón †*

RESUMEN

La orden religiosa de los franciscanos en la Nueva España, fue la primera y una de las más importantes que arribaron para adoctrinar, misionar, colonizar y enseñar a los indígenas. Su estancia se refleja en la arquitectura, en la educación y en las letras. Los conventos franciscanos se caracterizaron por la masividad de la construcción, por el empleo de portadas, bóvedas en naves, crujías y otros espacios conventuales daban por resultado muros gruesos para absorber los empujes producidos por estas cubiertas. La tendencia constructiva de los frailes a su llegada al antiguo Texcoco vino emparejada a las memorias de las pesadas estructuras de los grandes conjuntos conventuales hispanos. Posteriormente inicia la etapa de la construcción de conventos, cuya masividad constructiva ya no es su característica principal, sino que existe una clara tendencia en el empleo de la decoración interior, pero sobre todo de la exterior, así como techumbres más ligeras y muros esbeltos por cuestiones de economía y rapidez de ejecución.

Palabras clave: indígenas, construcción, portadas, siglos XVI-XVIII, franciscanos, misiones.

ABSTRACT

The order Franciscans in the New Spain was the first and one of the most important that arrived to indoctrinate, mission, colonize and teach the indigenous. Their stay was reflected in architecture, in the education and in the letters. The Franciscans convents are characterized by its massiveness of the construction, for example of the vaults in ships, bays and the other conventual space give result walls thick to absorb the digs produced by those covered. The trend constructive of them friars to their arrival to the old Texcoco, in them starts the stage of the construction of convents, whose constructiveness massive building already not is its characteristic main, but there is a clear trend in the employment of the interior decoration, but above all from the outside, as well as roofs more light and slender walls by issues of economy and speed of execution.

Key words: Indigenous, construction, covers, century XVI-XVIII, Franciscans, missions.

ABREVIATURAS.

ABPSE	Archivo-biblioteca de la provincia del Santo Evangelio.
ACCDMX	Actas del Cabildo de la Ciudad de México.
AGNMX	Archivo General de la Nación, México.
AGT	Archivo General, Tlaxcala.
AHINAH	Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
AHPSPT	Archivo Histórico de la Parroquia de Santa Prisca de Taxco.
APC	Archivo Parroquial de Coatlinchan.
APH	Archivo Parroquial de Huexotla.
APT	Archivo Parroquial de Texcoco.
BFCM	Biblioteca de los Franciscanos de la Ciudad de México.
BH	Biblioteca de Huexotla.
BNAF	Biblioteca Nacional, Archivo franciscano.
BNM	Biblioteca Nacional de México.
CDHM	Colección de documentos para la historia de México.
CDIAI	Colección de documentos inéditos de Indias del Archivo de Indias.
CDIHE	Colección de documentos inéditos para la historia de España.
CDMNC	Centro de Documentación del Museo Nacional, Chapultepec.
CEHM-CARSO	Centro de Estudios de Historia de México – CARSO.
HUMJT	Hemeroteca Mariano de Jesús Torres, Morelia Michoacán.
MNM	Archivo Histórico, Museo Nacional de Arqueología.
NCDHM	Nueva Colección de Documentos para la historia de México.
PNE	Papeles de Nueva España.
Pub. AGN	Publicaciones de Archivo General de la Nación.

AGRADECIMIENTOS.

A Dios por darme la oportunidad de conocer gente de gran valor en los momentos más importantes al desarrollar este trabajo. Ellos, son personas que sin su participación difícilmente se hubiera concretado este proyecto, es por eso que me permito en estas líneas, mencionarlos; agradecer al Dr. Alejo Maldonado Gallardo su inteligencia compartida y fina atención, y por la calidad de ser humano que es; a uno de los destacados académicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, estrictamente hablando, Mtro. Jorge Vázquez Piñón, por cada una de sus charlas, y que me dejan grandes enseñanzas, y por compartir sus conocimientos y experiencias que de mucho me valen.

Agradecer a cada uno de mis compañeros y compañeras de clase; Perla Victoria por ser especial conmigo, has estado en los momentos que te necesito, muchas gracias; Adela, siempre bella categóricamente, buena chica y selectiva de tus amistades, es por ello que me siento congratulado; Rafael, tu forma de ser entre anárquica e intelectual me ha inquietado, eso me anima a seguir el hábito de la lectura y querer saber más de cómo está conformado nuestro mundo socio-político y cultural; Jorge Alberto Cobos compañero diestro, espontaneo y a pesar de aquellas adversidades del 28 de abril de 2012, siempre tuviste tiempo para una charla franca y de mis compañeros, quiero agradecer a Reynaldo Santíz, por regalarme tiempo de regreso a casa día a día durante muchas veces, tus pláticas siempre interesantes, se te aprecia amigo Reynaldo, en lo general muchas gracias a todos.

Igualmente reconocer a todas aquellas personas que colaboraron en la atención de préstamos bibliográficos, así como en los archivos visitados, bibliotecas de cada una de las iglesias que se consultaron en Texcoco, Coatlinchan, Huexotla, Papalotla, y el H. Colegio de Postgraduados campus Montecillo y Cholula, Puebla -en

los estados de México y Puebla de Los Ángeles respectivamente-, Querétaro y la Ciudad de México-. Rosa María Torres y Lic. Gustavo excelentes colaboradores de la biblioteca en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana que me auxiliaron incondicionalmente con material bibliográfico, muchas gracias a ellos.

En ninguna circunstancia debe pasar desapercibida la participación de mi madre Ángela Garcilaso, que siempre ha estado presente durante mi vida y no puede faltar en este camino; ya que con su apoyo he podido llegar a ver cristalizado este proyecto, muchas gracias mamá por los momentos dedicados al escuchar con atención y que con cada sabio consejo forjaste el camino de mis planes para llegar más fácil hasta donde hoy.

Vaya también la expresión de mi gratitud para los colegas y amigos de cuya lista menciono aquí; Rosa Nelly, Carlos Jesús Sánchez Pérez, Santiago Jiménez Méndez, Aquiles Trenado Vejar y especialmente a Jhonatan Guzmán Hernández, pues cada que me preguntan cuántos hermanos tengo, siempre respondo cinco, cuatro de sangre y uno de corazón. Y tú eres ese quinto hermano que ha llegado a mi vida como una mano derecha, te agradezco todas tus excelentes ayudas y aportes a mi vida y a mi proyecto de tesis, al igual que todos los momentos vividos, es por todo eso que te hago acreedor al título de la presente tesis, es tuya Wocker, disfrútala como yo la vivo. Los sacerdotes que dieron permisos para trabajar con cada una de sus parroquias, iglesias, catedrales y demás, también tienen derecho a mi agradecimiento, y los servicios prestados por ellos hacen de mí su servidor.

INTRODUCCIÓN.

Este es un trabajo de investigación, cuyo eje temático es la construcción de las portadas de los conventos franciscanos en Texcoco, estado de México durante un periodo que es de suma importancia para la historia constitutiva de México durante los siglos XVI al XVIII. El propósito es estudiar la decoración exterior de las iglesias, es decir, sus fachadas, sus torres, y sus arcos, así mismo, a los atrios de estos conjuntos monacales. Texcoco es una ciudad importante, por su historia, fue la ciudad más importante en el Valle de Anáhuac; ¿Cuál es la razón de que esta arquitectura tenga tal variedad de estructuras y estilos y sea de factura tan excelente?, ¿Cuál fue la causa de la escasa supervivencia de rasgos de técnica, estilos o iconografías prehispánicos en el temprano Arte de la Colonia? y ¿Cuál fue la razón de que los indígenas de México aceptaran y reprodujeran casi la totalidad de las técnicas constructivas europeas, con escasas modificaciones? La respuesta a estas preguntas requiere una aclaración preliminar; la construcción de cualquier templo estuvo condicionada a la aceptación del indígena. Si es válida la hipótesis que supone la necesidad que tenía el indígena del ceremonial cristiano, entonces la secuencia apuntada de los diferentes tipos de construcciones dependió claramente del periodo de aprendizaje indígena. Hemos descubierto también como el indígena estaba perfectamente adiestrado en las técnicas europeas hacia la década de 1570, como lo demuestran los monumentos de la época.

Si el sometimiento de los hombres levantaba monumentos para adular a sus gobernantes, las vanidades humanas hacían que los potentados construyesen sepulcros magníficos para sus restos mortales y los de sus descendientes. La arquitectura funeraria de España nos muestra una serie de monumentos de primer orden en que el arte, al servicio de los magnates, extrema sus habilidades para construir sus moradas de ultratumba. Los españoles de México no eran una excepción y así sabemos, aunque desgraciadamente no hayamos conservado ningún monumento fúnebre de la época primitiva, que los conquistadores edificaron sus sepulcros en los templos de los cuales eran patrones.

Algunos de los principales trabajos que toma el tema de investigación, es el realizado por los autores: Raúl Flores Guerrero, Eliza Vargas Lugo, George Kubler, y la Dra. Réau con su trabajo de investigación titulado; “Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda”, y “Arquitectura Mexicana del siglo XVI” del autor George Kubler respectivamente; estos trabajos narran con detalle la elaboración de inventarios exhaustivos y sistemáticos de los monumentos en zonas delimitadas, siguiendo los criterios, como lo es el objetivo de la presente tesis de licenciatura.

Otro eje de investigación importante consistió en reunir las fuentes capaces de proporcionar el contexto histórico, político, social y artístico dentro del cual se emprendió la construcción de las iglesias y que nos permitieron fichar las obras y conocer cómo y por quien fue solicitado, proyectado y realizadas; así mismo enunciar que toda la documentación es manuscrita y que con excepción de fotografías antiguas y de algunos grabados que representan los edificios destruidos, las fuentes iconográficas no existen en todos los casos.

En Texcoco, los hijos de los tenochcas se cultivaban en el conocimiento de las artes, la filosofía, las leyes y hasta la hidráulica, ramas del saber que conoció y dominó el Rey poeta Nezahualcóyotl. Fueron estas tierras testigos silenciosos del quehacer del fraile franciscano belga Peter Vander Moeren, conocido en Nueva España como fray Pedro de Gante y gran impulsor en la creación de la escuela de artes y oficios. Leámos detalladamente uno de los atractivos que ofrece esta centenaria y esplendorosa ciudad de Texcoco, observamos los detalles de sus templos, seamos parte de ella, imaginamos cada época, como aquella con resplandeciente cultura indígena, o la de la conquista y la colonia.

La catedral de Texcoco, es una de las primeras edificaciones levantadas por los indígenas y por instrucciones de los frailes franciscanos en 1523. Ahí se pueden encontrar varias edificaciones conocidas como: La Capilla de La Enseñanza y La Capilla de La Tercera Orden. La primera donde los frailes enseñaban a los indígenas el idioma español, las artes y los oficios de la época; la segunda es construida a petición de los nobles españoles y, en ella, únicamente los españoles “puros” podían entrar. Al frente de las iglesias siempre hay un atrio rectangular rodeado de muros

bajos, a donde se accede por entradas regularmente majestuosas. Con su torre masiva que flanquea la fachada, casi siempre del lado izquierdo, ejemplo claro, es la catedral texcocana y la media esfera de su cúpula, los volúmenes de los santuarios son muy sencillos, aunque en ocasiones no.

Uno de los principales problemas que se presentaron para que los misioneros pudieran desarrollar su labor apostólica en estas tierras fue la gran dispersión que había de la población indígena a la que se pretendía evangelizar. En general, el patrón de asentamiento prehispánico giraba en torno a un centro ceremonial con templos, mercados y casas para la clase gobernante, sacerdotal y militar, la gran mayoría de la población indígena vivía dispersa en pequeños poblados o casas apartadas, a veces en lo alto de los montes, a lo largo y ancho de un amplio valle o en lo profundo de las barrancas y sólo acudían a la cabecera (como llamaron los españoles a los centros ceremoniales) en los días de mercado o con motivo de una festividad religiosa, estamos tratando respecto del arribo de los españoles a América para la evangelización de los indígenas y con ello la construcción de recintos destinados para llevar a cabo la ardua tarea de la enseñanza del cristianismo, de tal suerte que el objetivo principal sea ponerlo en contacto con información actualizada sobre temas relacionados; desde la ubicación geográfica de la entidad, y actividades productivas de dicha época; actividades que permitieron sustentar una economía redituable para realizar la empresa que tenían en puerta; primeramente la evangelización, seguido de la construcción de los conventos, monasterios, abadías, iglesias, etc., así mismo estudiaremos a los franciscanos como orden mendicante, su influencia y sus técnicas de evangelización.

La enseñanza de la doctrina cristiana no bastó para que los indígenas realmente formaran parte de la cultura y religión españolas, de manera que fundaron escuelas, algunas de estas eran para los indígenas comunes y a la forma del viejo *telpochcalli*; les ofrecían conocimientos prácticos, técnicas de trabajo y artesanías que antes no existían en América. Escuelas ejemplares en este sentido, fueron la fundada en Texcoco y la del monasterio de San Francisco, en la actual ciudad de México. Para los hijos de los caciques y nobles hubo escuelas especiales donde aprendieron a leer y escribir; historia, literatura, música y ciencias. La Institución más famosa, fue el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Casi se puede afirmar que la decadencia del Colegio comenzó con la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551, para jóvenes criollos y que excluyó a los indígenas.

La selección de los temas se realizó cuidadosamente para hacer del trabajo una proyección legible y atractivamente posible, siempre sustentada seriamente hasta donde nuestro criterio y alcance nos lo permitieron, con el propósito de ofrecer al lector una aportación más para la historiografía especializada. Fue el propio Hernán Cortés el que se preocupó que la tarea de la evangelización se emprendiera de inmediato y solicitó en 1522 al emperador Carlos V y este a su vez al papa Adriano VI, el envió al nuevo mundo de frailes misioneros.

La mayoría de los indígenas se convirtieron en tributarios, es decir, sujetos a impuestos fijos de por vida. Los españoles reconocieron la existencia de grupos indígenas principales y en algunas ocasiones les mantuvieron su situación privilegiada. Esto no fue obstáculo para que algunos maceguals se hicieran pasar por nobles y mejoraran su situación social. Otras veces simplemente se ganaron la confianza de los encomenderos y lograron ser nombrados gobernadores de indígenas o caciques.

Sin más preámbulos, daremos inicio al tema trabajado, y presento que, en la gran mayoría de las portadas de las iglesias de Texcoco, los motivos vegetales constituyen la base de la ornamentación, revisten la misma importancia los elementos de un mensaje iconográfico relativamente elaborado. Hasta ahora me he referido principalmente a las portadas de las iglesias y sus torres, puesto que se optó por estudiarlas globalmente en este trabajo, y así percibir mejor la naturaleza de su evolución; sin embargo, no debería hacerse caso omiso de los arcos atriales, algunos de ellos muy ricamente decorados. Y es que en la región texcocana existe más que en ninguna otra región de México una base excepcional para la creatividad de los maestros albañiles, sin duda por ser esculturas monumentales que a nuestro criterio no los obligaban a sujetarse tanto a las restricciones de la construcción como las portadas o las torres.

En el paisaje texcocano, la arquitectura de estos siglos sigue siendo única y las formas más tradicionales se identificarán con mucha facilidad en todas las construcciones hechas en dicha comarca. Tuvimos la oportunidad de visitar archivos de gran importancia como el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México; este archivo dispone de un gran acervo de documentos que para esta investigación fue fundamental acudir, pues dicho documentos datan del siglo XVI al siglo XVIII enriqueciendo la información trabajada, información que es confiable y firme, así mismo asistimos al Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia entre otros y en los cuales se recopilamos más detalles para lograr un trabajo más concreto. En dichos archivos y otros como Archivo Parroquial de Texcoco nos procuramos a la tarea de continuar la línea de investigación, que me fue llevando a saber de otros temas no contemplados en un inicio, tales como la elaboración de retablos, pinturas, artes menores, escultura, obras generales, y hasta la cruz atrial, así como las capillas abiertas, atrios, entre otros temas que son piezas de suma importancia ya que fundamentan el conjunto del mobiliario para cualquier recinto religioso católico romano.

Es importante mencionar que en las comunidades de San Miguel Tocuila, Texcoco, estado de México y Santiago Chazumba en el estado de Oaxaca; a los habitantes no les fue agradable, el hecho de indagar acerca de la construcción de las iglesias, y el haber capturado fotografías de las mismas, los habitantes se apoyaron de la fuerza pública, es por ello que para evitar contratiempos es importante acudir a las autoridades locales antes de iniciar los recorridos físicos para realizar la investigación. Sin embargo y a pesar de lo mencionado se lograron los objetivos trazados durante la investigación de campo y archivística, ya que siempre se trabajó tratando de seguir

los protocolos establecidos por la academia científica. Para comprender mejor los temas desarrollados en la tesis y fundamentar su contenido, trabajamos regularmente en los archivos en la Ciudad de México; Morelia Michoacán; Texcoco, estado de México, Santiago Chazumba, Oaxaca, el área de La Sierra Gorda del estado de Querétaro, el Archivo de la Capilla de La Purísima Concepción, Guadalcázar en el estado de San Luis Potosí, en la Biblioteca del H. Colegio de Postgraduados Campus Cholula, Puebla y Montecillo, Texcoco respectivamente, entre otros no menos importantes.

Creemos relevante que los objetivos logrados y el estado de la cuestión son lo que al final de nuestro recorrido muestra que la riqueza de la arquitectura está en perfecta armonía con el temperamento firme de la población texcocana, constituida principalmente en la elaboración de las fachadas o portadas en el cual se plantea un problema fundamental que nos fue conveniente resolver antes de iniciar cualquier análisis estilístico de las mismas, este problema versa principalmente respecto de los escasos elementos de la decoración labrada de la mayoría de las iglesias de la región estudiada, los cuales presentan afinidades entre unos templos y otros, lo cual no cabe duda resaltar la influencia directa de la mano de obra indígena superpuesta y direccionada con autorización de las mentes europeas.

Se cree que existió comunicación verbal hasta llegar a plasmar ideas entre unos y otros maestros albañiles logrando establecer y formar una arquitectura e iconografía única para este trabajo; la construcción de las portadas franciscanas en Texcoco, situación que nos parece la hipótesis llevada a un plano más que existencial totalmente estimable. Así mismo mencionar que los vínculos estructurales arquitectónicos y de iconografía entre uno y otro templo cristiano para Texcoco, parecen evidentes, únicos y atractivos ya que pueden considerarse indiscutiblemente como los primitivos ejemplos o intentos de una arquitectura que muestra el parteaguas de la Alta Edad Media una nueva concepción de vida estratégicamente vinculada con el nuevo orden en todos los ámbitos de vida del nuevo mundo.

Consideramos que, el aporte de este trabajo es importante, ya que a pesar del problema de la falta de documentos históricos en algunos archivos parroquiales logramos establecer una ligadura perfecta al cuantificar y delimitar el estudio estilístico e iconográfico. Nos encontramos con casos de posible estudio en sus portadas debido a lo modesto de su estructura, ya que se presentan analogías con el conjunto de portadas provinciales mexicanas del siglo XVIII, (Oaxaca, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí entre otros) algunos de sus elementos son por demás únicos; se trata de columnas pareadas de tambores superpuestos, los santos, estructuras atriales, y la arquitectura en general.

Lo que conviene saber respecto de los tres capítulos ensayados en el presente trabajo es destacar su aporte; en el capítulo primero que trata directamente de la región de Texcoco, es decir el espacio como cuenca ya que no puede llamarse valle debido a la falta de salidas naturales para el agua, también refiere respecto del medio

vegetal y animal, del clima y hasta su elevación natural sobre el nivel del mar, los primeros pobladores y actividades productivas.

En el apartado de la orden de los franciscanos presenta el significativo aspecto de la evangelización metódica de los europeos; Hernán Cortés solicitó frailes para evangelizar a la Nueva España. El 13 de agosto de 1523 llegaron tres religiosos franciscanos; Ayora, Tecto y Gante. Este último será el icono de la evangelización texcocana. Posteriormente, describo la construcción de las iglesias en Texcoco, así como sus procesos graduales de arquitectura, es aquí donde la importancia respecto de la decoración exterior de las iglesias barrocas hace representación, seleccionando la mayor parte de los edificios con fachadas, torres y hasta los arcos atriales decorados durante un periodo comprendido entre el último tercio del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX principalmente, es decir incluye las obras neoclásicas, sin hacer a un lado las obras del siglo XVI ni las de la primera parte del siglo XVII.

En el capítulo II, el lector hallará a detalle la arquitectura de las portadas franciscanas en Texcoco y aunado a ello el tema de la arquitectura culta, ¿qué es?, y su influencia. Es así como la arquitectura culta en el desarrollo de nuestra investigación, se entiende como aquellas obras arquitectónicas realizadas por las clases sociales dominantes en comparación a la denominada “arquitectura popular”, pues esta segunda, discurre exactamente de aquella arquitectura popular realizada por los propios usuarios o artesanos con escasa instrucción.

También la arquitectura marginal y la decoración ornamental son aspectos de los cuales trata el II capítulo, tomando como referente a las principales iglesias de la región. Según el estudio estimamos sustancial que la actual catedral de Texcoco es el santuario principal, en general se considera al convento de la Inmaculada Concepción como el más antiguo de la Provincia del Santo Evangelio, después del de San Francisco en la Ciudad de México.

El capítulo III versa respecto del legado histórico de edificaciones construidas ya sean: los conventos, claustros, abadías, templos e iglesias novohispanos en México, explicamos el significado del arte funcional que es el que permite incursionar en el medio rural de las localidades mexicanas de tal manera que la obra de la arquitectura moderna no debe bajo ninguna circunstancia destruir valores de su entorno, sino mejor realzarlo, en este último capítulo trabajamos un punto sustancial para los recintos religiosos; el atrio que según nuestra investigación, es de muy antigua costumbre en el mundo cristiano, con amplios antecedentes en la arquitectura romana precristiana y es ahí donde pueden escudriñarse sus orígenes.

El lector sabrá acerca de los frailes constructores tras la conquista militar de la Nueva España pues no había acción que no se hiciera en el nombre de Dios y del Rey. Hemos hecho mención breve de la existencia de amplios y eruditos trabajos que refieren el antecedente medieval de los conjuntos monásticos de la Nueva España. Es así como se lee acerca de las capillas abiertas, edificaciones que en la actualidad se hallan en algunos atrios de los monasterios novohispanos y que cuyo origen a dado

pie a especulaciones acerca de su posible iniciación, ya sea indígena o europeo, también es importante conocer el grado que ocupa el sincretismo artístico de dos culturas que desaparecen; la prehispánica y la medieval, así como sus formas y estructuras, pues es en la Alta Edad Media que se determina esa habilidad de la mano de obra local, y es la Corona española quien responsabilizó a las ordenes mendicantes de la aculturación de los indígenas.

Los archivos, bibliotecas, hemerotecas, institutos, museos, etc., y templos mexicanos guardan numerosas representaciones desde la prehistoria hasta nuestros días y este dato será el encargado de transportar en las variadas y largas exposiciones que realzan el valor de la historia religiosa y en lo general de nuestro continente y país, pues es el siglo XVI novohispano el que atestiguó dramáticamente el proceso de agonía de dos mundos que desaparecerían del horizonte histórico; el medieval y el prehispánico, dando lugar a un nacimiento de mestizaje artístico, cuyas manifestaciones plásticas o artísticas conformaron e integraron los conjuntos conventuales de la evangelización, en que elementos emblemáticos como las cruces atriales considerados los primeros ejemplos de la cultura novohispana, con simbolismos, intenciones, y devociones de signos medievales, cobraron formas invariablemente indígenas.

Otros conceptos que se sumaron a la investigación son: los arcos atriales, las bardas, fachadas sepulcrales, Historia del Arte Colonial en México, El Arte Popular barroco del siglo XVIII, manifestaciones culturales y colectivas, individuos anónimos, estucados, barroco novohispano, entre otros. Al realizar la investigación se decidió que la metodología a trabajar es la corriente de la historia cultural, que es la denominación de una corriente historiográfica más que una rama de la historia o disciplina académica en sí. Pues se requiere de amplio entendimiento y a través del estudio se llegara a demostrar el esplendor de las portadas franciscanas y el impacto que tienen en las sociedades actuales. De este estudio surgen a la luz una serie de problemas teórico-prácticos que se pueden ensayar, son variados, pero aquí sólo mostraremos uno que es punto de partida a una segunda oportunidad de exposición para la maestría en ciencias históricas; se trata pues de la arquitectura barroca mexicana como punta de lanza en un mercado del orden turístico, por su originalidad, mostrando el valor de la aportación indígena, no así la prehispánica, que también es interesante aquella arquitectura que compite con cánones estilísticos arquitectónicos de las primeras culturas en el mundo; recordando que posee una gran riqueza imaginativa en la decoración, una espontaneidad plena de encanto y definidas particularidades de la región, y con base a estas premisas se sugeriría que el trabajo a realizarse, analice las iglesias franciscanas en su conjunto principalmente en Texcoco, estado de México.

CAPÍTULO I.

TEXCOCO. PORTADAS FRANCISCANAS, SIGLOS XVI-XVIII.

Durante el periodo de la conquista de los españoles a América, diversos personajes, jugaron importantes papeles que se dieron a la tarea significativa de la evangelización de los indígenas, así como de las construcciones de los templos para dicho efecto. Partiendo del estudio que demostramos, infiero en primer término, que es una investigación a fondo y en su momento justifica un propósito que es el de estudiar únicamente la decoración exterior de las iglesias; es decir, sus fachadas, sus torres y sus arcos.

En realidad, en la Nueva España es importante atribuir la importancia a la ornamentación, ya que es ahí donde se canalizó la creatividad de los indígenas, los mestizos y los criollos. Posteriormente, una característica primordial diferencia la decoración monumental de los edificios religiosos del periodo que se estudió —es decir, el último tercio del siglo XVII y todo el siglo XVIII— en relación con la de las iglesias del siglo XVI.

Algunos de los principales trabajos que toma el tema de investigación, es el realizado por los autores: Raúl Flores Guerrero, Elisa Vargas Lugo, George Kubler, y la Doctora Réau, Marie Thérèse con su trabajo de investigación, de esta última titulado; *“Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda”*, y *“Arquitectura Mexicana del*

siglo XVI” del autor George Kubler respectivamente; estos trabajos narran con detalle la elaboración de inventarios exhaustivos y sistemáticos de los monumentos en zonas delimitadas, siguiendo los criterios para llegar a los objetivos trazados para la realización de la presente tesis de licenciatura en Historia.

Se efectuaron los análisis estilísticos profundos, que abarcaron algunas de las obras, prestigiadas o modestas, situadas en las zonas definidas siguiendo juicios históricos y culturales capaces de destacar su coherencia, es por ello por lo que en este trabajo propongo profundizar en las características arquitectónicas de la región texcocana. En mi opinión, el principal interés de estudio de este tipo de arquitectura es por un conjunto de conventos franciscanos y la totalidad de sus iglesias de visita, pero con tendencias estilísticas opuestas, ornamentales en unos casos y arquitectónicas en otros. Considerado que este trabajo versa sobre la decoración exterior de las iglesias barrocas, seleccionamos todos los edificios con fachadas, torres o arcos atriales decorados durante el periodo comprendido entre el último tercio del siglo XVII y el primer tercio del siglo XIX principalmente, es decir incluye las obras neoclásicas, sin hacer a un lado las obras del siglo XVI ni las de la primera parte del siglo XVII, que hayan ejercido alguna influencia estilística en las obras barrocas.

Otro eje de investigación importante consistió en reunir las fuentes capaces de proporcionar el contexto histórico, dentro del cual se emprendió la construcción de iglesias y que me permitió fichar las obras y conocer cómo y por quien fue solicitado; teniendo en cuenta las líneas de investigación que sigue este trabajo es claro que no hay investigación más completa en el tema que el de la Dra. Réau y George Kubler, Manuel Toussaint y Raúl Flores, por mencionar algunos. Entrar en el análisis de las portadas franciscanas implica seriedad absoluta, esto con la finalidad de extraer los acontecimientos más apegados a la realidad.

1. EL ESPACIO.

La Ciudad de Texcoco se encuentra situada geográficamente en el área oriente del estado de México, es decir al noreste del municipio de Chalco y al suroeste del de Cuautitlán Izcalli, así como con los límites de Puebla y al poniente con la ciudad de México. Tiene una extensión territorial de 503.53 kilómetros cuadrados. El nombre oficial del municipio es Texcoco de Mora. La palabra Texcoco se encuentra escrita en diversas épocas y lugares como Tetzcuco, Tezcoco, Tezcuco, y Texcoco. Tiene las siguientes raíces: "Tlacolt=Jarilla" esto se refiere a la planta que brota en terreno llano "Texcalli-Peñasco o Risco", por lo que su traducción creíblemente sea "En la jarilla de los riscos".¹

Los primeros habitantes del actual territorio municipal fueron otomíes, quienes fundaron la población de Catenichco, ocupada más tarde por los teotihuacanos, que se establecieron en Coatlinchan, Tlálloc, Huexotla, y Texcotzingo, y más tarde por los toltecas, en el siglo XI de nuestra era, la población fue sometida por Xólotl al señorío acolhua de Tenayuca; dos siglos más tarde, a principios del siglo XIII, se convirtió en capital del señorío Acolhuacan, aunque el primer gobernante que vivió permanentemente en ella, Quinatzin, lo hizo desde 1324.²

Los dominios de Texcoco llegaban al norte hasta Tepeapulco y al sur hasta Mixquic. Poco antes, hacia 1298, se iniciaron las guerras entre Texcoco y Azcapotzalco por el dominio del norte del Lago. Durante los enfrentamientos, los tecpanecas ocuparon varias veces la zona de Huehuetoca, mientras que, por su parte, los acolhuas tomaron brevemente Azcapotzalco, a principios del siglo XIV. Cien años después, en 1418, las fuerzas de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, tomaron Texcoco y derrocaron y asesinaron a Ixtlizóchitl, el gobernante acolhua, pero el hijo de éste, Nezahualcóyotl, formó una alianza con Tlacopan y México-Tenochtitlan, cuyas multitudes derrotaron y expulsaron a los tecpanecas de Texcoco para 1430.³

Una vez instalado en el trono, Nezahualcóyotl, (1430-1472) reconstruyó la ciudad, adornándola con grandes jardines que se conocen con su nombre y la convirtió en el principal centro cultural del Valle de Anáhuac. Durante el gobierno de su hijo Nezahualpilli (1472-1516), el señorío texcocano participó en las numerosas guerras de conquista organizadas por los mexicas y amplió sus dominios hasta la Huasteca al norte, y los valles de Chalco y Cuernavaca, al sur.⁴

¹ Silvestre Baxter, "Arquitectura", en *Arquitectura hispano colonial en México*, México, Edit. Inglesa, 1934, p. 243

² Alberto María Carreño: "Algunos franciscanos del siglo XVIII", en *Conferencias Literarias*. Edit. Miguel Dorantes Aguilar, México, 1943 [Primer Congreso Terciario Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México, 3-9 de mayo de 1943], pp.225-252.

³ Benito López-Velarde López. "Expansión geográfica franciscana en el hoy norte central y oriental de México, México, (Tesis para Laurea en Misionología. Universidad Pontificia Urbaniana de Propaganda FIDE), 1964, pp. 124-143.

⁴ Víctor Manuel Villegas: "Hierros Coloniales en Zacatecas", en *Zacatecas en el tiempo*, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1955, pp. 234-239.

A principios del siglo XVI, la población texcocana era de 100.000 personas, aproximadamente. En diciembre de 1519, luego de la captura de Moctezuma Xocoyotztin, una pequeña fuerza de españoles incursionó en Texcoco y aprendió a Camamatzin, rey de los acolhuas, y lo condujo a México-Tenochtitlan. Días más tarde Pedro de Alvarado saqueó el palacio de Nezahualcóyotl. Al año siguiente, a fines de diciembre de 1520, las fuerzas españolas de Hernán Cortés, auxiliadas por un contingente de acolhuas contrarios comandados por un nuevo Ixtlizóchitl, derrotaron a las fuerzas texcocanas en Matlatzingo tomando y saqueando a la ciudad. El gobierno acolhua, por su parte, se retiró a la capital de los mexicas. Una vez instalada en Texcoco, y con la colaboración de los acolhuas, Cortés organizó desde ahí el sitio contra México-Tenochtitlán.⁵

Para 1523, los tres primeros franciscanos que llegaron a Nueva España, los flamencos Juan de Tecto, Juan de Ayora y Pedro de Gante, se instalaron en Texcoco y en ese mismo año fray Pedro de Gante fundó la primera escuela americana organizada de acuerdo con la tradición europea. Después de la conquista, los españoles impusieron en Texcoco un gobierno de indígenas, que conservó muchas características prehispánicas, al que se le añadió un corregidor español. Un año antes, fue creada la provincia de Tezcucó, que ocupaba una región entre los actuales Estados de México y Tlaxcala, desde el extremo oriental del Lago de Texcoco hasta los llanos de Apan. En 1570, los acolhuas sobrevivientes a la conquista española sumaban 77,000. A principios del siglo XVII, los españoles autorizaron al gobierno indígena de Texcoco la instalación de obrajes textiles y en 1604 existían ocho en la ciudad.⁶

Aunque resulta delicado mencionar las civilizaciones prehispánicas en relación con la arquitectura colonial, en la región de Texcoco se impone esta comparación y no se puede dejar de pensar en la calidad y el carácter unitario de la arquitectura, puede explicarse en parte por el extraordinario pasado cultural de la región, consecuencia de condiciones políticas, sociales y económicas particularmente favorables. No se trata pues de recordar detalladamente la historia tormentosa de los chichimecas, pueblo guerrero y cazador de lengua náhuatl venido del norte a finales del siglo XII, para establecerse en el Acolhuacan, es decir, en la parte oriental del Valle de México. Al entrar en contacto con los toltecas, que sobrevivieron a la caída de los de Tula, estos bárbaros se civilizaron y la asimilación de la cultura refinada de sus predecesores terminó a principios del siglo XV.

Políticamente, los chichimecas se estabilizaron rápido y cada vez se fue respetando más la autoridad de su jefe, al grado de cuando se pactó la Triple Alianza en

⁵ Miguel León-Portilla. "El proceso de aculturación de los chichimecas de Xólotl", en: *Estudios de cultura náhuatl*, vol. 7, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1968, pp. 59-86.

⁶ Humberto Musacchio. "Texcoco", en: *Milenios de México*. Edit. Hoja Casa, México, 1999, pp.3000-3002.

1428, Texcoco formó parte de ella.⁷ La organización tan avanzada de la sociedad texcocana, su religión y su cultura, fueron las de la sociedad azteca en general, pero en el plano específicamente cultural cabe subrayar la superioridad de los texcocanos, reconocida por los propios habitantes de Tenochtitlan, especialmente en la lengua y en la literatura. Para autenticar el nivel de refinamiento cultural alcanzado por este pueblo, basta con evocar el reino de Nezahualcóyotl, rey poeta, legislador y constructor, de recuerdo siempre presente, que simboliza por sí solo la cultura y la historia de la región.⁸

Desde el punto de vista, Texcoco parece haber sido prospero durante todo el periodo prehispánico, los ingresos provenían de fuentes muy variadas e incluían la agricultura en numerosas formas, la ganadería, la pesca, la caza, la recolección de sal, la industria textil y las artesanías. Por consiguiente, los mercados tenían gran surtido de productos y los intercambios comerciales florecían, y se practicaban casi exclusivamente con Tenochtitlan.⁹ Al igual que la civilización azteca en general, la civilización texcocana se encontraba en pleno desarrollo cuando sobrevino bruscamente la conquista española a principios del siglo XVI, lo cual provocó una ruptura radical con el pasado. Se emprendió rápidamente la verdadera colonización y los evangelizadores franciscanos fueron los primeros artesanos.¹⁰

El cristianismo en Texcoco como en toda la Nueva España, constituyó uno de los principales fundamentos de la sociedad colonial. Por muchas razones –su importancia histórica, su proximidad con la Ciudad de México, el gran número y la concentración de sus habitantes– la región fue una de las primeras en evangelizarse.¹¹ El territorio que hoy ocupa la República Mexicana, está constituido por un suelo rugoso, con muchas montañas y poca agua. En los fértiles valles que forman los sistemas montañosos, a menudo a orilla del lago, ríos o cerca de la costa, se congregaron seres humanos venidos del norte en diversos oleajes.¹²

⁷ Michael E. Smith y José Luis de Rojas. “El Imperio de la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan) en el siglo XXI”, en: *El Imperio de la Triple Alianza en el siglo XXI*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, 2007, pp.83-98.

⁸ Vargas Márquez, Fernando, “Cultura Azteca o Mexica”, *Revista Historia de México*, <http://lahistoriamexicana.mx/antiguo-mexico/cultura-azteca-mexica> (consultado el 30 de octubre de 2017)

⁹ Villegas, Páscale, “Las relaciones entre los mayas y los aztecas. Comercio, conquista e intercambio cultural”, *Revista Academia científica*, http://www.academia.edu/5799823/Las_relaciones_entre_los_mayas_y_los_aztecas._Comercio_conquista_e_intercambio_cultural (consultado el 30 de octubre de 2017)

¹⁰ Charles Gibson. “El Valle de México”, en: *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Editores Siglo XXI, México, 1967, p.197.

¹¹ No debe confundirse geográficamente el territorio de la jurisdicción religiosa de los franciscanos de Texcoco con el antiguo Acolhuacan. La región de Acolhuacan se confió a los agustinos, las de Coatepec, Chimalhuacán, Atenco y Tepetlaoxtoc a los dominicos, en ocasiones después de haberse atribuido anteriormente a los franciscanos. Además, los establecimientos franciscanos de Acolhuacan no están todos directa o indirectamente relacionados con el de Texcoco; éste es el caso del convento franciscano de Teotihuacán. Sin embargo, el territorio administrado por los franciscanos de la región de Texcoco ocupa una parte considerable del Acolhuacan.

¹² Boone Hill, Elizabeth, “Cartografía Azteca: Presentaciones de geografía, historia y comunidad”, *Revista Históricas Universidad Nacional Autónoma de México*, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revision/nahuatl/pdf/ecn28/541.pdf> (consultado el 30 de octubre de 2017)

Los mexicas, o aztecas fueron un pueblo ubicado en el centro y sur de México, ejerciendo su dominio allí aproximadamente a partir del siglo XIV y hasta el siglo XVI. Con la derrota de los toltecas, la parte central de México se nutrió de grandes oleadas inmigratorias, partiendo de los confines del lago de Texcoco. Nadie apostaría por un pueblo que se instaló en una zona llena de pantanos, es decir, nada próspera, y rodeados de enemigos, que les permitían, a cambio del pago de tributos, habitar la zona menos fértil del lago. Y cabe aquí preguntarse por qué los aztecas se fueron a instalar precisamente en una zona que a priori no parecía la adecuada, puesto que si hacemos un ejercicio de imaginación y nos ponemos en la piel de estos primeros pobladores, nos encontraremos con que si fuésemos un dirigente azteca, ninguno de nosotros elegiría para instalar a su pueblo, el peor lugar posible imaginable: los alrededores de un pantano son lugares húmedos, proclives a la aparición de enfermedades y muy pocos dotados para la proliferación de los cultivos.¹³

A manera de conclusión certifico que, en la época prehispánica, el reino de Acolhuacan abarcaba la capital, Texcoco y varios centros importantes de población –entre ellos Coatlinchan, que fue la primera capital, Huexotla, Chiautla y Tezoyuca– con sus propios pueblos subordinados. Con unas cuantas modificaciones, en especial el cambio de Tezoyuca a un cargo subalterno, ésta división se vuelve a sustituir en la época colonial tanto en lo civil como en lo religioso. La unidad básica del gobierno urbano –que podría haber sido la tribu– es el conjunto cabecera- pueblos sujetos, al que corresponde eclesiásticamente el conjunto convento de doctrina- visita. Es en función de estas unidades básicas que se definirían todos los aspectos de la vida de los indígenas, ya sea que se trate de trabajo, de las finanzas, del reparto de las tierras, de la agricultura o de la región.¹⁴

En esta región se observa claramente, ya sea en una época tardía o en las obras emprendidas para las parroquias secularizadas, que las modificaciones introducidas en la empresa, el financiamiento y la ejecución de las obras, la construcción, la reconstrucción o rehabilitación de las iglesias del pueblo o de la capilla de la cofradía local principal era asunto de la colectividad, tanto en ese momento como anteriormente, pues involucra a todos los fieles y a los miembros de la cofradía.¹⁵

¹³ Guirre, Tibon, “El camino migratorio de los mexicas”, *Revista Históricas Universidad Nacional Autónoma de México*, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/origenes/origen005.pdf> (consultado el 30 de octubre de 2017)

¹⁴ Charles Gibson. “El Valle de México”, en: *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Editores Siglo XXI, México, 1967, p.137. (Este libro es fundamental para conocer la vida de los indígenas de los alrededores de la Ciudad de México durante el periodo colonial. En él se abordan ampliamente todos los problemas sobre la organización civil y religiosa, las finanzas, el trabajo, el reparto de las tierras, la agricultura, etcétera).

¹⁵ A propósito de esta fuerte tradición artística y cultural de la localidad, George Kubler, en su obra sobre la arquitectura mexicana del siglo XVI, cita varios ejemplos que contribuyen a hacer resaltar la primacía de los artesanos texcocanos en la época prehispánica y principios de la Colonia. Así, Motolinia reporta que los albañiles indígenas de la Nueva España eran todos de Texcoco y que durante sus viajes constituían un fermento entre los trabajadores. Así mismo, en 1528 Cortés pidió que las “casas nuevas” fueran construidas por albañiles de Texcoco y de Otumba, considerados los mejores. Cf. Kubler, George, “Arquitectura mexicana del siglo XVI”, México, 1982, pp. 153-154.

Aunque resulta delicado mencionar las civilizaciones prehispánicas en relación con la arquitectura colonial, en la región de Texcoco se impone esta comparación y no se puede dejar de pensar en la calidad y el carácter unitario de la arquitectura, puede explicarse en parte por el extraordinario pasado cultural de la región, consecuencia de condiciones políticas, sociales y económicas particularmente favorables.

No se trata de recordar detalladamente la historia tormentosa de los chichimecas, pueblo guerrero y cazador de lengua náhuatl venido del norte a finales del siglo XII, para establecerse en el Acolhuacan, es decir en la parte oriental del Valle de México. Al entrar en contacto con los toltecas, que sobrevivieron a la caída de los de Tula, estos bárbaros se civilizaron y la asimilación de la cultura refinada de sus predecesores terminó a principios del siglo XV.¹⁶ Políticamente, los chichimecas se estabilizaron rápido y cada vez se fue respetando más la autoridad de su jefe, al grado de cuando se pactó la Triple Alianza en 1428, Texcoco formó parte de ella.¹⁷

La organización tan avanzada de la sociedad texcocana, su religión y su cultura fueron las de la sociedad azteca en general, pero en el plano específicamente cultural cabe subrayar la superioridad de los texcocanos, reconocida por los propios habitantes de Tenochtitlan, especialmente en la lengua y en la literatura. Para autenticar el nivel de refinamiento cultural alcanzado por este pueblo, basta con evocar el reino de Nezahualcóyotl, rey poeta, legislador y constructor. Texcoco parece haber sido prospero durante todo el periodo prehispánico, los ingresos provenían de fuentes muy variadas e incluían la agricultura en numerosas formas, la ganadería, la pesca, la caza, la recolección de sal, la industria textil y las artesanías. Por consiguiente, los mercados tenían gran surtido de productos y los intercambios comerciales florecían, y se practicaban casi exclusivamente con Tenochtitlan.

Al igual que la civilización azteca en general, la evolución del trabajo y costumbres de los indígenas se encontraba en pleno desarrollo cuando sobrevino bruscamente la conquista española a principios del siglo XVI, lo cual provocó una ruptura radical con el pasado. Se emprendió rápidamente la verdadera colonización y los evangelizadores franciscanos fueron los primeros artesanos.¹⁸ El cristianismo, en Texcoco como en toda la Nueva España, constituyó uno de los fundamentos de la sociedad colonial. Por muchas razones –su importancia histórica, su proximidad con la ciudad de México, el gran número y la concentración de sus habitantes– la región fue una de las primeras en evangelizarse.¹⁹

¹⁶ Oviedo, José Miguel, “Historia de la literatura hispanoamericana, de los orígenes a la emancipación”, *Revista Alianza Universidad Textos*, <https://issuu.com/ahuramida/docs/oviedo-historia-de-la-literatura-h> (consultado el 30 de octubre de 2017)

¹⁷ Michael E. Smith y José Luis de Rojas. “El Imperio de la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan) en el siglo XXI”, en: *El Imperio de la Triple Alianza en el siglo XXI*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, 2007, pp.83-98.

¹⁸ Gibson, Charles. *Óp. cit.* pp. 35-62.

¹⁹ No debe confundirse geográficamente el territorio de la jurisdicción religiosa de los franciscanos de Texcoco con el antiguo Acolhuacan. La región de Acolhuacan se confió a los agustinos, las de Coatepec, Chimalhuacán, Atenco y Tepetlaoxtoc a los dominicos, en ocasiones después de haberse atribuido anteriormente a los franciscanos. Además,

Los mexicas, o aztecas fueron un pueblo ubicado en el centro y sur de México, ejerciendo su dominio allí aproximadamente a partir del siglo XIV y hasta el siglo XVI. Con la derrota de los toltecas, la parte central de México se nutrió de grandes oleadas inmigratorias, partiendo de los confines del lago de Texcoco. Nadie apostaría por un pueblo que se instaló en una zona llena de pantanos, es decir, nada próspera, y rodeados de enemigos, que les permitían, a cambio del pago de tributos, habitar la zona menos fértil del lago. Y cabe aquí preguntarse por qué los aztecas se fueron a instalar precisamente en una zona que a priori no parecía la adecuada, puesto que si hacemos un ejercicio de imaginación y nos ponemos en la piel de estos primeros pobladores, nos encontraremos con que si fuésemos un caudillo azteca, ninguno de nosotros elegiría para instalar a su pueblo, el peor lugar posible imaginable: los alrededores de un pantano son lugares húmedos, proclives a la aparición de enfermedades y muy pocos dotados para la proliferación de los cultivos.²⁰

Ubicación geográfica.

Las coordenadas del Valle de México son 19.30° N, 98.53° O. Colinda al norte con los municipios de Tepetlaoxtoc, Papalotla, San Andrés Chiautla, y Chiconcuac; al sur con Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca; al oeste con Atenco y Nezahualcóyotl, y al este con los estados de Tlaxcala y Puebla.²¹ El Valle de México es una región pequeña en comparación con la totalidad del territorio del Imperio Azteca, pero lo complicado de su historia indígena-colonial no debe medirse en términos de dimensiones físicas. Es por ello que es importante destacar que en la actualidad el municipio de Texcoco se ubica en la región oriente del Estado de México. La altitud de la cabecera municipal es de 2250 metros sobre el nivel del mar, su clima se considera templado semi-seco, con una temperatura media anual de 15,9°C y una precipitación pluvial media anual de 686 milímetros. Podemos encontrar diversas artesanías en barro y una variada gastronomía exquisita. De esta zona técnicamente se puede enunciar que no es un valle, sino una cuenca que adolece de salida natural. Erupciones volcánicas que comenzaron a fines del periodo terciario le dieron forma de una depresión elíptica, irregular, rodeada de altas montañas.²² La Cuenca de México es el nombre dado a la reunión de cuatro valles en la parte central del territorio mexicano, ubicada dentro de la región hidrológica No. 26 llamada Pánuco y la región XIII llamada “Valle de México y Sistema Cutzamala”, con elevaciones mínimas entre

los establecimientos franciscanos de Acolhuacan no están todos directa o indirectamente relacionados con el de Texcoco; éste es el caso del convento franciscano de Teotihuacán. Sin embargo, el territorio administrado por los franciscanos de la región de Texcoco ocupa una parte considerable del Acolhuacan.

²⁰ Oviedo, José Miguel, “Historia de Los Aztecas”, *Revista México Siglo XXI*, <https://www.laguia2000.com/mexico/historia-de-los-aztecas> (consultado el 30 de octubre de 2017)

²¹ Charles Gibson. *Op. cit.* pp. 263-306.

En el periodo prehispánico, el perímetro montañoso estaba muy arbolado²⁵, las laderas internas²⁶ eran zonas de elevada fertilidad y las partes centrales e inferiores de la cuenca eran grandes lagos de poca profundidad. La población en el Valle a principios del siglo XVI puede calcularse entre uno y tres millones de habitantes, y su densidad en unas 200 personas por kilómetro cuadrado.²⁷

El nombre oficial de nuestro país es Estados Unidos Mexicanos, pero podemos llamarlo México como nombre genérico, o República Mexicana, si nos referimos a su forma de gobierno. Nuestro país está dividido en 32 entidades federativas, es decir 31 estados y un Distrito Federal, lugar donde residen los tres poderes de la nación. Así como el país se divide en entidades federativas, el estado de México está formado por 125 municipios. A su vez los municipios se dividen en localidades de diferentes tamaños: ciudades, pueblos, comunidades, barrios y rancherías. Algunas localidades del Estado de México pertenecen a un municipio, pero físicamente no están unidas a él. El nombre de los municipios tiene distintos orígenes. Algunos tienen raíz mesoamericana como Xalatlaco, Chalco, Cuautitlán y el que nos corresponde para nuestro estudio de investigación, Texcoco.²⁸

Otros tienen nombres de personajes religiosos que se veneran en la zona desde la época colonial, como Santo Tomás o San José del Rincón; muchos tienen nombres compuestos, uno de origen religioso y otro de origen prehispánico, como San Juan Teotihuacán y Santiago Tianguistenco; a otros se les agregó el apellido de un personaje de la historia nacional; por ejemplo: Coacalco de Berriozábal o Almoloya de Juárez; o el nombre de un personaje de la historia estatal, como Isidro Fabela o Donato Guerra.²⁹

Tras la conquista, vino el periodo de la colonización y el afianzamiento del gobierno español. Una parte importante fue la evangelización de la población nativa por parte de frailes de distintas órdenes religiosas: franciscanos, agustinos y dominicos principalmente. Es importante mencionar el nombre de los lugares donde se llevó a cabo la edificación de los primeros recintos evangelizadores: Acambay, Aculco, Amanalco de Becerra, Atenco, Calimaya, Coatlinchan, Cuautitlán, Chalco Atenco, Chiautla, Ecatepec de Morelos, Huexotla, Jilotepec, Metepec, Otumba,

²⁵ Los bosques están descritos por los *conquistadores* y por los españoles del siglo XVI. Véanse las observaciones del conquistador anónimo en *Cosas de Historia de México*, Tomo I, p.389; Motolinía, *Historia*, p. 206; López de Gómara Francisco, *Historia*, II, p. 105; los comentarios de Pomar en *Nuevas Cosas de Historia de México*, año 1941, Tomo III, p. 56.

²⁶ Fuente: territorio geográfico de Texcoco, estado de México.

²⁷ Muñoz, Santiago, “El arte plumario y sus múltiples dimensiones de significación. La misa de San Gregorio, Virreinato de La Nueva España, 1539”, https://www.bing.com/search?q=La+poblaci%C3%B3n+en+el+Valle+a+principios+del+siglo+XVI+puede+calcularse+entre+uno+y+tres+millones+de+habitantes,+y+su+densidad+en+unas+200+personas+por+kil%C3%B3metro+cuadrado.&src=IE-TopResult&FORM=IETRO2&pc=EUPP_UE11&conversationid (consultado el 31 de octubre de 2017)

²⁸ Soto, Daniel, “Nombre y significado de los municipios del estado de México”, *Revista Luis Villarreal*, <https://es.scribd.com/doc/48068401/Nombre-y-significado-de-los-municipios-del-Estado-de-Mexico>

²⁹ Medel, Esteban, “La entidad donde vivo”, *Revista de Artículo Técnico*, <https://issuu.com/sbasica/docs/ab-edo-mex-3-baja/19> (consultado el 31 de octubre de 2017)

Ozumba, Tecaxic, Temamatla, Teotihuacan, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Tulantongo, Toluca y Zinacantepec.³⁰

Los frailes hicieron una labor de cristianización y cambio de hábitos de la población. Con mano de obra indígena, se construyeron iglesias y conventos cercanos a las zonas que tenían mayor población y las localidades adoptaron un santo patrón, que se incorporó al nombre de la población, por ejemplo: San Miguel Zinacantepec, San Mateo Atenco, San Miguel Coatlinchan, Santiago Cuautlalpan entre otros.³¹

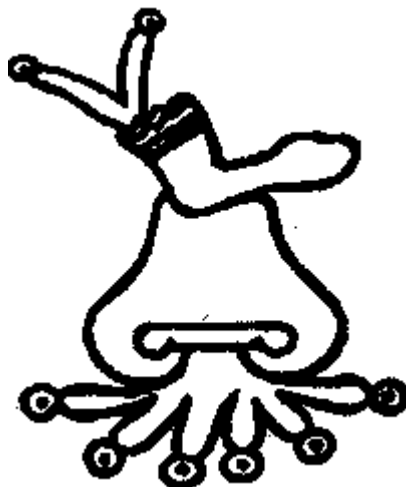
Es importante enunciar que los pueblos del altiplano, en el Valle de México, en su mayoría, conservan el nombre indígena antiguo con que fueron designados por los habitantes de esta región, desde tiempos muy remotos. Generalmente, los toponímicos o topónimos, son nombres de lugares o locativos que comprenden en el propio vocablo, la descripción del lugar, algunas características geográficas, o bien, las acciones u oficios que en ese lugar se desarrollaban. A través de los toponímicos, escritos en lengua náhuatl, se puede conocer o definir las características propias de un lugar y por ello resulta interesante estudiar o analizar cuidadosamente, los nombres y los vocablos que integran cada uno de esos toponímicos.

El pueblo náhuatl, tuvo cuidado de designar, a través de los toponímicos, todos aquellos elementos que pudieran dar una idea completa del medio físico o natural en que se localizaba un lugar, es decir, describir la existencia de la flora y la fauna, o bien, la cercanía a cerros, bosques, lagos, lagunas y ríos. Con esta idea, nuestros antepasados, por medio de la lengua náhuatl nos dejaron un enorme acervo cultural dentro del aspecto lingüístico y literario, por medio del cual, actualmente se puede tener una amplia referencia acerca de cómo eran esos lugares, por medio del estudio de los nombres indígenas.³²

³⁰ Castro, Enedina, “Comunidades indígenas”, *Revista Claroscuro* XXI, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn17/276.pdf> (consultado el 31 de octubre de 2017)

³¹ Gibrán Bautista y Jorge Mauricio Lugo y Yamanaka Ocampo, Lourdes Sánchez Torres, Arcelia Palacios Luciano. “La Conquista, la colonización y el Virreinato en mi entidad”, en: *La entidad donde vivo. Estado de México*. México, 2014, pp. 82-95.

³² Antonio Peñafiel. “Nombres geográficos de México”, en: *Geografía Mexicana*. Edit. Edmundo Aviña Levy, México, 1985. pp. 345-398.



³³ Jeroglífico de Texcoco.

El medio vegetal y animal.

Por su clima templado y su altura sobre el nivel del mar, el municipio cuenta con una flora propia de estas regiones. El monte Tláloc cuenta con especies forestales como; el oyamel, encino, y otras coníferas, aunque no en cantidad suficiente para una explotación importante, pues en el periodo de la Conquista española la aridez puede haber estimulado la adopción de los jardines acuáticos llamados chinampas y de sistema de riego, posiblemente durante el periodo de Teotihuacán.

Los conquistadores talaron grandes cantidades de árboles para utilizarlos como material y combustible. Sus arados penetraban más profundamente en la tierra que los palos para cavar de los indígenas, y sus ganados y sus ovejas dejaban desnudo el terreno. Esto significa que una agricultura extendida puede haber constituido la base económica de la civilización clásica.³⁴

Hace mucho se explotaron los bosques sin ninguna consideración, convirtiendo sus árboles en vigas y morillos para construcción por lo que ahora se sufren

³³ Jeroglífico oficial de Texcoco. Con base en la etimología zapoteca, extranjera europea y americana, y en los códices, así como en las reglas gramaticales, Texcoco (con frecuencia escrito también como cerro del papagayo) tiene las siguientes raíces: “*Tlapicochi Jarilla*” esto se refiere a la planta que brota en terreno llano, y “*Texcalli = Peñasco o Risco*”, por lo que su traducción probablemente sea: “En la jarilla de los riscos”. Una de las causas de los diferentes significados de la palabra Texcoco, son las diversas formas en que los códices representan a este lugar. Por ejemplo, en el Códice Azcatitlán su representación pictográfica es una piedra, símbolo del cerro o lugar, con una flor encima; en el Códice Cruz aparece el signo del lugar o cerro con una olla encima; en el Xólotl se puede observar un cerro y una piedra que a su vez tiene una olla encima; en el Mapa Quinatzin se encuentra una olla de donde sale una planta con material pétreo al fondo. Otras interpretaciones son las siguientes: Texcoco fue capital de la provincia de Acolhuacan y por eso en algunas representaciones pictográficas como en la del Códice Osuna se le representa con los símbolos de esta provincia. El glifo oficial del municipio fue tomado del Códice Mendocino, el cual representa a Texcoco con un jeroglífico que reúne tanto al símbolo de Acolhuacan, como al específico de Texcoco, donde se puede observar un brazo con el signo del agua, que a su vez se encuentra junto a un risco donde florecen dos plantas. De ahí que Manuel Orozco y Berra, considere que este conjunto jeroglífico significa “*La ciudad de Texcoco en la provincia de Acolhuacan*”.

³⁴ Charles Gibson. *Op. cit.* p.9.

las consecuencias. El clima es propio para el crecimiento de árboles, como: el pirul, sauce, ahuehuete, fresno, nogal, tejocote, capulín, chabacano, olivo, manzano, higo, etc. En cuanto a las plantas y flores, éstas crecen fácilmente como las rosas, claveles, alcatraces, gladiolas, agapandos, nubes, margaritas, margaritones, violetas, bugambilias, nardos, azucenas, entre otras. Existen comunidades dedicadas a actividades floricultoras, como: San Simón, San José Texopa, San Diego, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca y San Pablo Ixayoc, entre otras.

El municipio contó en el pasado con una fauna abundante que hoy está por desaparecer o se encuentra extinta, tales como; el venado, coyote y ocelote. Se conservan en sus bosques especies como el conejo, liebre, cacomiztle, tejón, ardilla, tuza, rata de campo, lobo gris, lobillos, etc. Los reptiles también casi han desaparecido en la región y sólo quedan algunos como la víbora de cascabel y los llamados “cencua-tes”, especie de víbora de 35 a 50 cm, no venenosa que en algunas regiones se consume como alimento, y además se haya rodeada de cierto misticismo.

Por ser zona lacustre, existieron en forma abundante viborillas de agua que están por extinguirse en la región. De las aves, han desaparecido las águilas y halcones grandes. Se conservan algunas especies de gavilanes, zopilotes y lechuzas, en poblaciones muy disminuidas. Podemos destacar que el hecho de que haya elevaciones abruptas en el Valle, no fue motivo para que los pueblos prehispánicos pudieran transitar, asentarse y por ende sobrevivir y a su vez homologar con otras áreas vecinas y establecer vínculos que gradualmente permitió una formación cultural, pues el intercambio de conocimientos fue de vital importancia. El agua en la zona fue también de importancia, mientras que las locaciones humanas de las que se tenga mayor registro son: Tepexpan, Ixtapan, El Arbolillo, Zacatenco, entre otros. Ya después, para 1519 queda registradas una cantidad importante de nuevas influencias, así la cultura de la civilización indígena tenía para ellos, un atractivo singular.

Entonces las principales actividades económicas de los habitantes del Valle de México durante el Virreinato fueron la agricultura, la ganadería, y el comercio. Antes de que llegaran los españoles, los principales animales que criaban los indígenas eran el guajolote y el perro pelón o xoloizcuintle. Los europeos trajeron animales que no existían en Mesoamérica: caballos, mulas, chivos, vacas y cerdos. Los macehuales o campesinos sembraban maíz, frijol, chile, chíá y calabaza. Durante el Virreinato los indígenas aprendieron a usar los animales de tiro traídos por los españoles, como el buey y la mula. A la coa mesoamericana se le añadió una punta de metal. Estos cambios aumentaron la producción de maíz y de trigo, este último que trajeron los españoles. Finalmente, los alimentos europeos y americanos se fusionaron y surgieron platillos nuevos, como los tacos de chorizo, la barbacoa, los tamales de maíz con carne de res o de puerco, o el mole con chiles mesoamericanos y nueces europeas.³⁵

³⁵ Gibrán Bautista y Jorge Mauricio Lugo y Yamanaka Ocampo, Lourdes Sánchez Torres, Arcelia Palacios Luciano. *Óp. cit.* p. 90.

Los primeros pobladores.

Los pueblos indígenas del siglo XVI entendían su propia historia primitiva a través de una serie de narraciones primarias por así llamarles. Sus divisiones originales en grupos y el desplazamiento de ellos a través de caminos registrados eran tema de agudo interés histórico para ellos. En cuanto a los primeros pobladores de esta zona es importante señalar que hubo una serie de asentamientos humanos con características afines, pero con extensiones territoriales bien definidas entre uno y otro grupo, de los cuales podemos citar los que en el trabajo del autor Charles Gibson, “Los aztecas bajo el dominio español (1519–1810)”, lo trata como *Tribus* y plantea que los pueblos indígenas del siglo XVI, entendían su propia historia primitiva a través de una serie de narraciones tribales.³⁶ Los pueblos migratorios más importantes en relación con la historia del valle en el periodo postclásico fueron; los olmeca, xicalanca, tolteca, chichimeca, teochichimeca, otomíes, acolhuaque, cuiclahuaca, mixquica, xochimilca, chalca, tepaneca y mexicana.³⁷ Los primeros cinco estaban históricamente extinguidos o absorbidos o habían sido expulsados en la época de la llegada de los europeos. El resto mantenían entidades separadas y reconocibles y constituían las divisiones étnicas básicas en tiempos de la conquista española.³⁸

Acolhuaque; el termino acolhuaque –en singular acolhua- nombra en general a los habitantes de la parte oriental del valle, ya que el término tepaneca significa “los habitantes del oeste”.³⁹ Existen muchos documentos sobre la historia de los acolhuaque, el principal es un magnifico texto pictórico, el Códice Xólotl, con comentario escrito por un descendiente colonial de los señores de Texcoco, Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Los acolhuaque llegaron al valle de México probablemente en el siglo XIII, en el mismo amplio movimiento que trajo a los otomíes y a los tepaneca⁴⁰. A lo largo del siglo XIV, la historia acolhua fue de expansión gradual. El centro y la capital de esta expansión parece haber sido Coatlinchan, identificado por Ixtlilxochitl y otros autores como prácticamente sinónimo de Acolhuacan (lugar de los acolhuaque).

³⁶ Profundizar en: Charles Gibson. “El valle de México”, en *Los aztecas bajo el dominio español (1519 – 1810)*, México, Editores Siglo XXI SA, 1967, pp. 67-87.

³⁷ Las historias tribales se registran en numerosos textos coloniales escritos por indígenas, españoles y mestizos. Las guías bibliográficas de este material se incluyen también en el *Handbook of Middle American Indians*. Un resumen moderno autorizado de las historias tribales es el de Jiménez Moreno, “Síntesis de la historia precolonial”.

³⁸ Charles Gibson. *Óp. cit.* p.13.

³⁹ Como termino acolhua fue utilizado a veces erróneamente por acolhua, así acolhua fue utilizado erróneamente por culhua. Véase Torquemada, *Monarchia indiana*, I, pp.260-289. Cuando el rey en 1522 se dirigió a Cortés como gobernador y capitán general de la Nueva España, identifico la región como “Aculvacan é Uloa” –probablemente Acolhuacan y Culhua (Mexico)-. Véase CDIHE, I, P.97.

⁴⁰ Carrasco Pizana, *Óp. cit.*, pp.254-255.

Texcoco, aunque pudo haber sido una ciudad capital bajo los primeros regímenes tolteca y chichimeca, parece haber asumido la dirección de los asuntos acolhua a mediados del siglo XV; probablemente siguió siendo una dependencia de Coatlinchan en el periodo intermedio.⁴¹ A principios del siglo XV la expansión acolhua fue detenida por las agresiones de los tepaneca encabezados por Tezozómoc. Con sus aliados mexica. Tezozómoc derrotó a muchas comunidades acolhua subordinadas, sometió a Acolhuacan y dividió sus territorios con Tenochtitlan y Tlatelolco. Maxtla sucedió a Tezozómoc Azcapotzalco, Nezahualcáyotl y los jefes acolhuas subordinados se vieron obligados a huir. Pero en la guerra tepaneca Nezahualcáyotl que gobernó hasta los años de 1470, y su hijo y sucesor Nezahualpilli, que murió en 1515, gobernó Acolhuacan con un lujo cultural e *imperial* que se dice fue mucho mayor inclusive que el de Tenochtitlan.⁴² Nezahualcáyotl restableció a los gobernantes de algunos pueblos y asumió personalmente la jurisdicción de otros.⁴³ Parece que subdividió la región de Teotihuacan-que hasta su época gobernaba a Otumba, Tepeapulco y Tlaquiapa como una sola “provincia”- e instituyó o reforzó el control de Acolhuacan sobre Acolman, Teotihuacan, Tequisistlán y Tepexpan.⁴⁴

Como poderoso Estado miembro de la Triple Alianza, Acolhuacan se unió con Tenochtitlan y Tacuba e hizo una guerra expansionista en números frentes remotos del valle. El texto de Ixtlizóchitl y un fragmento documental titulado “Pintura de México”, indican el gran alcance de estos movimientos, que se extendieron por todo el centro de México hasta Michoacán al oeste, hasta Tuxpan en la costa del nordeste y hasta el Soconusco en el sur. Así el “imperio azteca” fue, en cierta medida, la realización de los acolhuaque bajo Nezahualcáyotl y Nezahualpilli. En la región de Texcoco se estableció un control directo de los acolhuaque sobre el sector del nordeste del valle hasta Papalotlicpac.⁴⁵

Actividades productivas.

El registro más concreto de la recaudación de tributos, por su puesto estaba en función del tipo de artículos que ahí y en ese momento se generaban para las primeras

⁴¹ Ixtlilxochitl, *Historia*, p.103. Papeles de la Nueva España (PNE), VI, 66. Chimalpahin, *Diferentes historias*, p.17. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicayotl*, p. 81. Durán, *Historia*, I, 12, *Codex Tellirano-Remensis*, fol. 32r. véase también NCDHM (1941), III, 268, donde Amticha es una versión errónea de Coatlicha(n).

⁴² Chimalpahin, *Annales*, pp. 132-184. Sahagún, *Historia general*, II, 45, “Annales de Tula”, p. 12. Las amenidades de la vida acolhua están descritas, quizás con exageración, en Ixtlizóchitl, *Historia*, pp. 173 ss., 209 ss., *et passim*.

⁴³ Ixtlizóchitl, *Historia*, pp.167 ss. Ixtlizóchitl, *Relaciones*, pp. 234 ss. Véase también el comentario sobre el mapa Quinatzin en Boban, *Documents pour servir*, I, 234 ss.

⁴⁴ Papeles de la Nueva España (PNE). VI, p. 219. Las cuatro últimas, según la información recogida en cada una a fines del siglo XVI, habían sido comunidades independientes hasta su periodo. Véase PNE, VI, pp. 210-211, p. 221, p. 227, p. 231. Habían sido liberadas, por su puesto, del control tepaneca sólo recientemente.

⁴⁵ La pintura de México se publica en Ixtlilxochitl, *Historia*, pp. 258 ss. Sobre la extensión geográfica de la región acolhua, véase Gibson, *Op. cit.*, pp. 92-104, “Llamamiento general”.

encomiendas. Cada tequitlato, estaba encargado de la recaudación de unas cuarenta casas. En los tiempos de cosecha, examinaba las tierras cultivadas por cada tributario, contaba las mazorcas de maíz cosechadas y las mujeres y los niños en cada casa. Calculando entonces el número de mazorcas que todos los individuos de la casa necesitarían hasta la siguiente cosecha, dejaba esa cantidad y entregaba el resto al señor indígena (cacique). El tequitlato hacía una representación semejante de frijol, chile y otros productos, dejando en cada caso para la familia tributaria solo “la cantidad necesaria para el sostenimiento durante el año”. Además, recaudaba el pago tributario en mantas, oro, plata, pollos, cacao, miel y otros productos. Esto se hacía periódicamente, a intervalos de 60 a 90 días, de acuerdo con la costumbre o con acuerdos previos. Los indígenas comían maíz por lo general en forma de tortillas, preparadas por las mujeres de la manera todavía familiar. Las semillas se remojan en agua de cal (lo que aumentaba considerablemente su contenido de calcio), luego se molían en el metate, y se cocían en el comal.⁴⁶ En tiempos de escasez, los indígenas de la región del lago mezclaban a veces insectos en la masa y ocasionalmente las tortillas se hacían de cebada o de maguey.⁴⁷

De esta manera podemos entender *a grosso modo* que las actividades productivas, una vez ya instaurada la representación de la Corona en la Nueva España, fueron controladas, lo que le permitió a ésta permanecer al margen de las pequeñas tareas de recaudación y concentrarse en un número relativamente pequeño de jefes indígenas que podían ser tomados como responsables. Finalmente, hubo una estrecha relación entre el tributo y las finanzas de las comunidades. Como una fracción del tributo fue asignada a los gobiernos de los pueblos para los gastos locales y el mantenimiento del clero, tanto los ingresos españoles como los indígenas se ligaban a la organización indígena comunitaria.

Por lo que corresponde a la encomienda, los conquistadores recibieron una determinada cantidad de tierra, con un número variable de indígenas que trabajarían, a cambio de que ellos se comprometiera a evangelizarlos. A esto se llamó *encomienda* y fue muy nociva, porque se prestó a múltiples abusos. Gracias a las protestas de los frailes, la Corona prohibía las encomiendas y promulgó leyes para establecer los derechos de los indígenas. Por desgracia, como siempre sucede, muchas de esas leyes no se respetaron, pero permitieron que los indígenas demandaran sus derechos a ser juzgados.⁴⁸

⁴⁶ Sobre la fabricación de tortillas véase Champlain “Brief discovrs des choses”, p. 52; Cervantes de Salazar, Crónica, p. 14; AGI. México, leg. 2096, 1770, *passim*. La molienda a mano liberó a las comunidades indígenas de la dependencia en los molinos y el agua, factores importantes en los pueblos españoles contemporáneos.

⁴⁷ Álzate, Gacetas de literatura, IV, 103. Gemelli Carreri, *Las cosas más considerables*, p.86. Cervantes de Salazar, Crónica, p.307.

⁴⁸ Manuel Romero de Terreros. “El convento”, en *El convento franciscano de Oaxumba y las pinturas de su portería*, Vol. 6, N° 24, México DF., 1977, pp. 456-489.

2. LA ORDEN MENDICANTE DE LOS FRANCISCANOS.

El papel de los franciscanos durante la Colonización y su influencia evangelizadora

Sólo con el arribo de los primeros misioneros en 1524 comenzó la evangelización de la Nueva España. De grandes ambiciones, político de pocos escrúpulos, tenía Hernán Cortés sus aspectos de Don Quijote. Pese a las flaquezas de que con humildad se dolió más tarde, estaban en él hondamente arraigadas las convicciones cristianas. Siempre llevó en su persona una imagen de la Virgen María cuyo enamorado devoto fue; día a día rezaba sus oraciones y oía misa; una cruz había en su estandarte.⁴⁹ Tenía otro, con las armas de Castilla y de León a un lado y una imagen de la Virgen Santísima al otro.⁵⁰

Cortés y sus compañeros llegaron frente a Ulúa el Jueves Santo, 21 de abril de 1519, y desembarcaron el Viernes Santo. El día de Pascua hubo misa solemne. Los españoles rezaron arrodillados su rosario frente a una cruz levantada en la arena. Con admiración los contemplaban los indígenas: algunos de ellos preguntaron porque los españoles se humillaban ante aquellos dos trozos de madera. Fue entonces cuando, invitado por Cortés, el padre Olmedo les expuso la doctrina cristiana: tan prometedor le pareció la exposición al buen Bernal Díaz, cuya preparación doctrinal no era quizás muy precisa que llega a escribir que “se les hizo un tan buen razonamiento para en tal tiempo que unos buenos teólogos no lo dijeran mejor... y les dijeron que sus oídos eran malos... y que huyen de la señal de la cruz, porque en otra como aquella padeció muerte y pasión del Señor del cielo y de la tierra, y que quiso sufrir y pasar aquella muerte por salvar al género humano, y que resucitó al tercer día, y está en los cielos, y que habremos de ser juzgados por El... que no sacrificasen ningunos indígenas, ni otra manera de sacrificios malos que hacen”.⁵¹

Se puede resumir respecto a los franciscanos y sus métodos de evangelización; que después de la conquista de México, Hernán Cortés no reparó en solicitar frailes para la evangelización de los indios en la Nueva España y que dos años después de la conquista; el 13 de agosto de 1523 llegaron tres religiosos franciscanos; fray Juan de Tecto, fray Juan de Ayora, y fray Pedro de Gante, los dos primeros murieron sin mayor aporte y el último, es quien realizó la evangelización en la zona que nos ocupa

⁴⁹ El retrato de Cortés en “Bernal Díaz del Castillo”, Cap. CCIV (C. Pereyra, Ed, 2 vols., Madrid, 1928), II, p 505, y la carta de Motolinía a Carlos V, “Historia de los Indios”, pp.275-277. También CUEVAS, “Historia” I, pp. 109-112; Robert Ricard, “Sur la politique des alliances dans la conquête du Mexique”, en JSA, 1925, p. 98 y 253. Así mismo puede leerse La vie de Hernán Cortés, de C. Pereyra, Madrid, 1931.

Cf. Alamán, “Disertaciones sobre la historia de Méjico”, México, 1989, pp. 408-414.

⁵⁰ Robert, Richard. “cristianismo y paganismo frente a frente”, en: *La conquista espiritual de México*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 75-108.

⁵¹ Pastor, Marialba, “El sacrificio en la conversión de los indios en La Nueva España”, *Revista Journals*, <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/viewFile/613/297> (consultado el 31 de octubre de 2017)

para el desarrollo de este trabajo, Texcoco,⁵² ahí enseñó a leer y a escribir, entre otras cosas sin descuidar la predicación de su doctrina. Parece que fue el primer fraile en darse cuenta que enseñar a niños debía ser con mayor dedicación, paciencia y cuidados. Más tarde, les enseñó a pintar imágenes y tallar retablos para los templos. A otros les enseñó oficios como el de cantero, carpintero, sastre, zapatero o herrero. Supo hablar muy bien el náhuatl tanto como los indígenas. Fundó una escuela en el convento de San Francisco en la actual Ciudad de México y llegó a tener más de mil alumnos que posteriormente difundieron por diversidad de pueblos lo que habían aprendido. También enseñó a los indígenas a hablar latín, se le recuerda porque mostró siempre un gran amor por los ellos y un claro celo por su evangelización. A instancias de Cortés llegaron otros doce frailes a la Nueva España el 18 de junio de 1524. Con ellos se continúa la ardua tarea de la evangelización, con métodos y formas establecidas difíciles de tratar.⁵³

Estos primeros frailes tenían que viajar a pie por tierras sin caminos, en zonas geográficas muy accidentadas con climas muy variados, y a veces de naturales no muy amistosos, por lo que debieron haber tenido un gran amor a su tarea. Después se reunieron con otros franciscanos para dividir las zonas a evangelizar en territorios de 20 leguas que estaban muy poco poblados. Poco tiempo después se juntaron también con los clérigos en la llamada Junta Apostólica y luego cada uno partió a cumplir su apostolado.⁵⁴ Los frailes mortificaban sus cuerpos, andaban descalzos y vestidos con hábitos de grueso sayal, y dormían sobre un petate, teniendo por cabecera un tronco o un montón de hierbas secas, no siempre tendidos con la finalidad de que su cuerpo padeciera y no se entregaran al cansancio, su alimento era el mismo que el de los nativos: tortillas de maíz, capulines, tunas, entre otros.

La presencia de la orden franciscana en México data de 1524 y fue el primer instituto religioso económicamente establecido. La labor de los frailes franciscanos estuvo enfocada a contribuir en los procesos de *culturización* de la población indígena basada en una estructura educativa de doble vía: la enseñanza religiosa –catecismo– y la escolarización –estudio de gramática y lengua–. Los franciscanos actuaron tanto en los centros urbanos con un profundo arraigo cultural y densamente poblados fundando conventos y colegios; así como en territorios más alejados con asentamientos dispersos donde establecieron misiones. De esta manera la presencia franciscana se extendió por todo el centro, sur y norte del actual territorio nacional, en el que establecieron jurisdicciones territoriales llamadas provincias y en el norte de la Nueva

⁵² Campos, Clementina, “Namiquipa, un poblamiento lento y difícil”, *Revista Centro de estudios históricos*, <http://hispanidad.tripod.com/hechos8.htm> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁵³ Rodríguez, Diego “Los misioneros en la Nueva España”, *Revista México desconocido*, <https://www.mexicodesconocido.com.mx/los-misioneros-en-la-nueva-espana.html> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁵⁴ María Fabié, Antonio, “Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas”, *Revista Historia General de Las Indias*, <http://fama2.us.es/fde/ocr/2010/vidaYEscritosDeFrayBartolomeDeLasCasasT1.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

España o México y ahora sur de los Estados Unidos, donde fundaron pueblos de misión.⁵⁵

Su honestidad fue inquebrantable: tanto en lo material como en lo espiritual, era enorme la sinceridad con que llevaban su religión, dando a cada paso muestra de su devoción; rezando cuando iban de camino, humillándose frente a las numerosas cruces con las que se pobló la Nueva España. Toda esta actitud, que contrastaba con la de los conquistadores en busca de fortuna, hizo que los indígenas experimentaran hacia aquellos apóstoles un amor y admiración muy grandes.⁵⁶



Fotografía capturada el 28 de agosto de 2015 por Juan Adolfo Soto Garcilaso en Sierra Gorda Santiago, Querétaro, México.⁵⁷

Uno de los símbolos que identifica y caracteriza a los franciscanos en el mundo es el escudo de la Orden que se ha propagado, el mismo que ha sido difundido por los mismos frailes como una señal de su presencia. Dejando aparte la gran variedad

⁵⁵ Rionda, Isauro, “Antecedentes de la división territorial de México”, *Revista Tecsisotecatl*, <http://www.eu-med.net/rev/tecsistecat/n14/division-territorial-mexico.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁵⁶ Martínez, Marín Carlos, “Historias, leyendas y cuentos de México”, *Revista La Encomienda*, <http://historiasleyendasycuentosdemexico.es.tl/Cap%E9Dttulos-51-a-60.htm> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁵⁷ La orden franciscana cuyos miembros son conocidos como franciscanos, es una orden mendicante católica fundada por San Francisco de Asís en 1209. La primera Orden masculina. Su funcionamiento fue aprobado en 1209 por el papa Inocencio III. El escudo de la orden de San Francisco nos muestra dos brazos cruzados sobre la cruz Tau o Tao, que es la última letra del alfabeto hebreo. El primer brazo desnudo representa a Jesucristo y el segundo a San Francisco de Asís, fundador de la orden franciscana. Cada mano tiene una marca de una cruz pequeña; estas representan las marcas de los clavos que recibió Jesús en su pasión y muerte. San Francisco es conocido como el que reflejó al mismo Jesucristo. A veces se ponen nubes debajo de los brazos, significativo de que ahora San Francisco disfruta de la vida al lado de Jesús.

de símbolos que a lo largo de los ocho siglos de historia de la Orden Franciscana han formado y forman parte de su vida: la tau⁵⁸, el cordón, las llagas., vamos a detenernos en "los brazos cruzados de Cristo y San Francisco", como expresión del ideal máximo de san Francisco de Asís, quien se puso como meta "seguir las huellas de Cristo pobre y Crucificado". Los primeros escudos con los brazos cruzados que han llegado hasta nosotros datan del siglo XV.⁵⁹

Durante la cuarta parte de este siglo y bien entrado el XVI, el brazo de Cristo, desnudo o con manga, se halla a la izquierda del que mira, mientras que el de San Francisco, siempre con hábito, está a la derecha, y ambos dentro de un campo limitado por un cordón. En el siglo XVI se cambia la posición, el brazo de Cristo pasa a ocupar la parte derecha del campo, mientras que el de San Francisco pasa a la izquierda. Posteriormente se incluirá la cruz entre los dos brazos. El símbolo de los brazos cruzados y la cruz aparece en todos los escudos de los Ministros generales de los Franciscanos. Este mismo símbolo lo asume en su escudo el Papa Clemente XIV (1769-1774) durante su pontificado.⁶⁰ El cordón: es el símbolo de pobreza; éste sustituye al cinturón; los tres nudos representan los votos de pobreza, obediencia y castidad. Suele utilizarse para "enmarcar" otros símbolos y emblemas distintivos. La tau o tau como antes se mencionó es la última letra del alfabeto hebreo y decimonovena del griego. San Francisco la adoptó como símbolo de la cruz que significa conversión y penitencia, redención y salvación de Cristo, elección y, sobretodo, protección de Dios.

Durante el periodo colonial, la Orden de frailes menores tuvo la siguiente estructura: La rama de los observantes, los franciscanos mejor conocidos en México, fundaron las provincias: del Santo Evangelio de México –a la que pertenecían los Recolectos- (1536), San José de Yucatán (1559). San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), San Francisco de Zacatecas (1603) y Santiago de Jalisco (1606). La rama descalza fundó la Provincia de San Diego de México en 1599. Por su parte, los Colegios de Propaganda Fide se establecieron en las ciudades de Querétaro, 1682; Guadalupe, Zacatecas, 1704; México, 1734; Pachuca, Hidalgo, 1771; Orizaba, Veracruz, 1799; Zapopan, Jalisco, 1812 y Cholula Puebla, 1860.⁶¹

Una vez hecha esta importante cronología, es importante destacar que la reconstrucción de los hechos, y hasta hace algunos años recalcar esta relación lógica fue una fase capital en la historia de la arquitectura colonial en México. La situación

⁵⁸ La Cruz de tau, también llamada cruz de San Antonio, cruz de Santa Tecla, o por simplificación, tau, es una figura emblemática en forma de T y que habitualmente se representa con los extremos de sus brazos ampliados. Es un símbolo empleado por la Orden franciscana como signo distintivo de los miembros de sus diferentes organizaciones.

⁵⁹ Soralupe, José Ramón, "La Ciudad Medieval: símbolos y elementos decorativos", *Revista Chueca Goitia*, <http://www.academiagallegabellasartes.org/gestor/archivos/007-040SoralupeBlond.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁶⁰ Avilés, Jorge, "Caminando con Francisco", *Revista Planeta Perú*, <http://sanfrancisco-mendo.blogspot.mx/2009/09/escudo-franciscano.html> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

⁶¹ Rivas, Esteban, "Órdenes Religiosas en México" *Revista Atlanta Apache*, http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmlLibris/projects/firebrand/ordenes_religiosas.html (consultado el 03 de noviembre de 2017)

actual de la investigación nos exige a trascender esta percepción popular de las obras y a estudiarlas en sí mismas, con explicaciones, ya sean favorables o desfavorables, adoptando los mismos criterios de análisis que para cualquiera otras obras, es por ello que el principal objetivo respecto del presente trabajo, ha sido hacer reflexionar sobre la importancia que éstas tienen en la vida cotidiana de cada una de las comunidades que conforma este conglomerado de iglesias franciscanas, como portadora de múltiples historias que muestran variadas y complejas formas sociales, económicas, políticas y culturales de la región texcocana.⁶² Desde la llegada de los franciscanos a la Nueva España, la construcción de sus iglesias fue sustancial para llevar a cabo la evangelización de los indígenas y que radica en una arquitectura que estuvo a cargo de una de las ordenes mendicantes religiosas y católica, más importantes: los franciscanos. Durante el siglo XVI, el mundo indígena sufrió un sincretismo que afectó de manera radical en su manera de vivir; fue gradual el hecho de aceptar la nueva religión, pues en la historia de las mentalidades, así como su cosmovisión de estos naturales: fue eliminar radicalmente sus creencias, ya que era realmente una empresa que debían cuidar y trabajar los evangelizadores, de tal suerte que es importante no confundir el sincretismo con la inculturación⁶³ del evangelio, que es algo propio de la evangelización de los pueblos.⁶⁴

Todo este conjunto de características que conforman a los prehispánicos como; cultura, religión, arquitectura, etc., fue una catarsis ya que en muy poco tiempo las modificaciones se hicieron presentes y no por ello dejaron todo olvidado, pues las crónicas detallan que aun cuando se les “*imponía*” la nueva fe cristiana los indígenas continuaban con sus cultos tradicionales, prácticas religiosas, adoraciones paganas, etcétera.⁶⁵ En las líneas anteriores se aprecia, que lo primero que debían hacer los franciscanos, era aprender la lengua natural, pues para el caso que nos ocupa, fue el náhuatl, pues sin esto apenas era posible la comprensión al momento de la educación y la evangelización de los indígenas, y en esto los mismos niños les ayudaron mucho a los frailes, al fin del día los religiosos hacían sus anotaciones, y así fueron formando un vocabulario, y aprendieron a expresarse a medida que practicaban las lenguas indígenas, con tanta rapidez, se iba potenciando la acción evangelizadora.⁶⁶ Después de que los frailes vinieron a esta tierra, aproximadamente en medio año comenzaron

⁶² Elisa Vargas Lugo. *Óp. Cit.* pp.185-202.

⁶³ Inculturación es un término que para la iglesia católica significa la armonización del cristianismo con las culturas de los pueblos. La actuación de la iglesia católica bajo el papado de Juan Pablo II en África giró en torno a la inculturación.

⁶⁴ Carlos Alvear Acevedo. “Historia de México”, en: *Época precortesiana, colonial e independiente*, Edit. Siglo XXI, México, 1986, p.40.

⁶⁵ de Prado Maravilla, Pedro, “Sincretismo paralitúrgico y representaciones escénicas asociados a la tradición festiva de America Latina”, *Revista Robinson Merche*, <http://eprints.ucm.es/29930/1/T36025.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁶⁶ Esteban García Broseau. “Un púlpito indoportugués a la luz de la historia del arte novohispano”, en: *Dionisio en la Iglesia*, Vol. XXXII, N° 96, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México, México, D.F., 2010, p. 37.

a predicar, a las voces por intérprete y otras por escrito.⁶⁷ El sacramento de la penitencia comenzó a administrarse en el año 1526 en la provincia de Texcoco, y al decir de Motolinía, “con mucho trabajo porque apenas se les podía entender que cosa era ese sacramento”.⁶⁸

Y, frente a esas creaciones, las de índole europea que se desarrollaban brillantemente y van cediendo el paso a otras ideas de la inteligencia y de la fe criollas. Con mucho encanto hemos sido testigos en este recorrido del nacimiento de una nueva cultura y hasta de un nuevo país. Finalmente, afirmar que la interpretación del barroco popular en México consideramos que logra su perfección, si podemos hablar así de lo que es más perfecto mientras menos puro, y nos llenamos de letargo cuando contemplamos las grandes creaciones de la arquitectura religiosa mexicana de todo este periodo aquí expuesto, los siglos XVI-XVIII, que ponen a la Nueva España en un plano superior a los demás países barrocos del mundo.

El papel de los franciscanos frente a las dificultades del desarrollo rural.

Un Estado colonial se levanta alrededor de 1550. La creación de este nuevo orden político se vio limitado por disputas ocasionales y la mencionada lucha por el poder. Los colonizadores pretendieron formar una clase que transmitiera su riqueza y privilegios en forma hereditaria. La Corona frustró estas tendencias feudales por medio de la expropiación y de la centralización del poder en un gobierno virreinal. La situación del indígena se convirtió en preocupación central. Los colonizadores deseaban controlar el trabajo del indígena y la Corona se empeñaba en conservar la libertad de estos y la integridad de sus tierras comunales. En esta lucha, los defensores de los naturales fueron, por un tiempo, los frailes mendicantes de las órdenes franciscanas, dominicos y agustinos.⁶⁹

Los europeos constituyeron siempre la minoría. Hacia 1570, la población europea de la Nueva España apenas alcanzaba el número de siete mil adultos de sexo

⁶⁷ J.A. Manrique. “Categorías, modos y dudas acerca del arte popular”, en: *Arte Popular*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979, pp. 262-263.

⁶⁸ Iraburú, José María, “Los primeros franciscanos de México”, *Revista Hechos de Los Apóstoles*, http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://hispanidad.tripod.com/hechos8.htm&gws_rd=cr&dcr=0&ei=eVr9WdfDK8jJmQHqxJWQBA (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁶⁹ George Kubler. “Los frailes mendicantes”, en: *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, México D.F., pp. 13-14.

masculino, diseminados entre una población indígena de más de 3.5 millones de almas.⁷⁰ De los religiosos más de ochocientos pertenecían a las tres órdenes mendicantes en 1559, y el clero secular alcanzó la suma de quinientos.⁷¹ La ciudad de México albergaba, en 1570, una población europea de casi 1700 habitantes de los cuales la mayoría eran empleados civiles, mercaderes, y artesanos. Por todo el territorio se encontraban dispersos 1200 colonizadores más, en su mayoría siervos, mercaderes y algunos artesanos.

Las ordenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos trazaron los pueblos, construyeron las iglesias, gobernaron las comunidades y educaron a los indígenas. Las órdenes mendicantes; franciscanos, dominicos y agustinos predicaban la pobreza y el retorno a un estilo de vida similar al de Cristo y sus apóstoles. Sus diferencias con otras órdenes se hacían evidentes en su actividad predicadora y la renuncia al retiro monacal y a la opulencia del clero secular.⁷² La evangelización formal de los mendicantes en México empezó con la llegada de los doce franciscanos en 1524. Los dominicos le siguieron en 1526 y los agustinos en 1533. El patrón de actividad de los mendicantes fue definido y establecido por los franciscanos. Los llamados apóstoles, encabezados por Martín de Valencia, penetraron rápidamente en los grandes centros de población indígena. El primer obispo de México fue fray Juan de Zumárraga, franciscano. Los misioneros franciscanos fueron los primeros en establecer una amplia red de fundaciones, que cubría un extenso triángulo comprendido entre Durango, Tampico y Tehuantepec. Por ello es preciso recurrir a los franciscanos para definir los móviles espirituales de la actividad mendicante.⁷³

Es fácil para el ojo del viajero observador distinguir las construcciones del siglo XVI en México. Sus formas, genéricamente españolas, se mexicanizan en la simplicidad de sus masas y perfiles y en la sobria distribución de sus portadas abundantemente ornamentadas. Inmediatamente salta a la vista que estas iglesias y conventos están fuera de proporción con sus congregaciones actuales.⁷⁴ Los franciscanos nunca buscaron construir edificios grandes en poblaciones pequeñas, por el contrario, con frecuencia erigieron edificios modestos en varios pueblos importantes, como en Otumba o Tulancingo. Esta práctica contrasta con la de los agustinos, que frecuentemente pretendieron realizar construcciones suntuosas en pueblos de mediana

⁷⁰ Estas y otras cifras fueron tomadas de la exposición López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Ed. Zaragoza, J., Madrid, 1894, cuyos totales contienen errores del copista u otros. En las aproximaciones dadas por López de Velasco no se incluyen a las mujeres y niños, pero sí a los hombres y religiosos “vecinos”.

⁷¹ En 1575, la arquidiócesis de México mantenía 158 clérigos (M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, El Paso, 1928, II, p. 136): Tlaxcala tenía 133 parroquias; Oaxaca, 27; Michoacán, 94; Nueva Galicia, 90. Las cifras para Nueva Galicia fueron tomadas en 1584.

⁷² Cortes, Francisco José, “Represión y expresión de la temática franciscana, *Revista Literatura angloamericana* <http://epri-nts.ucm.es/23975/1/T35035.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁷³ George Kubler, “Los frailes mendicantes”, en: *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, México D.F., p. 16.

⁷⁴ Carrasco, Estefanía, “Las protecciones monumentales”, *Revista Tiempo* <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000172/017222so.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)

importancia; el ejemplo más asombroso es Yuriria en el actual estado de Guanajuato, donde se erigieron un gran templo y un convento en un lugar cuya población no alcanzaba las 1400 familias durante el periodo de actividad misionera.⁷⁵

También los dominicos impusieron programas constructivos ambiciosos en centros pequeños, como Oaxtepec, donde sus suntuosas construcciones de la iglesia servían a una población de 367 familias a finales del siglo. Los franciscanos sacrificaron sus pretensiones arquitectónicas en las provincias del occidente, pero no sólo a eso sino también a los recursos disponibles de la población local. En las áreas de la densa población era común que se edificara un templo de bóveda o una basílica clásica. Las proporciones de estas construcciones dependían no sólo del tamaño de la población, sino de su distancia de la capital. El análisis cuantitativo de las medidas de otra de las fases de urbanización efectuada por los mendicantes, resulta igualmente difícil.⁷⁶

Los frailes tenían a su disposición los gremios precortesianos de trabajadores especializados en la construcción. Utilizar estas reservas de trabajo implicaba un desplazamiento masivo, análogo al de las grandes empresas militares. Sabemos, por ejemplo, que auxiliares militares tlaxcaltecas fueron apostados en el norte de México y en América Central durante el siglo XVI.⁷⁷ Los factores principales que influyen en el ritmo de producción son: la extensión territorial, los privilegios que disfrutaban los órdenes en cuestión, el número de misioneros con que contaban y la relativa homogeneidad de la población trabajadora. Los franciscanos que se diseminaron por todo el continente para trabajar entre las tribus recién descubiertas o aun no convertidas, eran escasos en número. Se idearon una multitud de soluciones a los diferentes problemas de construcción de acuerdo con el ambiente cultural correspondiente.⁷⁸

Era de esperarse, que la obra de los franciscanos fuera más lenta y diversificada que la de las otras órdenes. Tras iniciar su labor en 1524, con un grupo de doce frailes, los franciscanos se esparcieron por vastos territorios, abocándose a los primeros trabajos de conversión. Sus primeras fundaciones fueron de construcción perecedera.

⁷⁹ En 1529 tenían ya nueve establecimientos, ninguno de ellos con una iglesia capaz

⁷⁵ Silva, Eduardo, “Geografía franciscana”, *Revista Antártida Colecciones*, http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn64/TZIN64.pdf (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁷⁶ Montejo, Ana, “Capital espiritual San Francisco”, *Revista Anatolia en el mundo*, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-45.html> (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁷⁷ Márquez, Cristian, “ Los primeros religiosos de América”, *Revista Mundo histórico*, <https://www.google.com.mx/search?q=Sabemos%2C+por+ejemplo%2C+que+auxiliares+militares+tlaxcaltecas+fueron+apostados+en+el+norte+de+M%C3%A9xico+y+en+Am%C3%A9rica+Central+durante+el+siglo+XVI&oq=Sabemos%2C+por+ejemplo%2C+que+auxiliares+militares+tlaxcaltecas+fueron+apostados+en+el+norte+de+M%C3%A9xico+y+en+Am%C3%A9rica+Central+durante+el+siglo+XVI&aqs=chrome..69j57j1393j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8> (consultado el 04 de noviembre de 2017)

⁷⁸ Tejera, K. G., “Tendencias en la formación religiosa novohispana”, *Revista Profesorado internacional*, http://www.ub.edu/congresice/actes/9_rev.pdf (consultado el 05 de noviembre de 2017)

⁷⁹ Aragón, Abigail, “ Las Órdenes mendicantes”, *Revista La evangelización en el nuevo mundo*, <http://www.paratodomexico.com/historia-de-mexico/la-colonia/evangelizacion-de-mexico/las-ordenes-mendicantes.html> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

de resistir el tiempo.⁸⁰ Una carta de fray Pedro de Gante, fechada en 1529, y dirigida a sus cofrades flamencos, hacen alusión, con gran alarde, a grandes templos —de hasta trescientos pies de largo— y puede leerse como el testimonio de un hombre que se enfrentaba a grandes tareas y necesitaba reclutar colaboradores.⁸¹

La fundación de las grandes catedrales en la Nueva España.

La catedral de México. La primera catedral de México, fue derribada en 1626; creían que para esas fechas el templo nuevo bastaba para las necesidades del culto; sin embargo, la obra de la iglesia no estaba tan adelantada que no hiciese añorar varias veces el viejo templo parroquial. La actual iglesia catedral de México fue ordenada construir por real cédula dada el 8 de octubre de 1536, aunque por entonces no se hizo nada. El 8 de agosto de 1544 se expide una nueva cédula ordenando al virrey que proceda a trazar el templo. El virrey hizo la traza dos años más tarde. Era un templo fortificado con cuatro torres, una en cada ángulo. La corte rechazó el proyecto. El 21 de marzo de 1551 una nueva cédula ordena que el deán y el cabildo, sede vacante, manden hacer una traza; parece que no se realizó. La cedula que se ha tomado como la que ordenó la construcción del templo actual fue expedida el 28 de agosto de 1552 y en ella se ordena que el costo de la obra se reparta por tercios entre la corona, los indígenas y los españoles, así encomenderos como los de posición desahogada.⁸²

El arzobispo Montúfar escribe a la corte en 1554 que desea comenzar la iglesia de acuerdo con el virrey: la traza sería como la de la catedral de Sevilla, edificada de Oriente a Poniente para lo cual se hace la cimentación como puede verse en el Códice Osuna que data de 1564. Este proyecto era demasiado ambicioso y el mismo arzobispo escribe en 1558 basta con un templo como el de Segovia o la catedral nueva de Salamanca. La traza de este nuevo templo se debe a Claudio de Arciniega que había llegado a México ese mismo año y fue llevada para su aprobación a España en 1567 por el maestreescuela don Sancho Sánchez de Muñón. Se despacharon nuevas cédulas años más tarde y como resultado de ellas el virrey don Martín Enríquez convocó a una junta en las casas reales, con el arzobispo, el eclesiástico, el tesorero y el chantre de la iglesia, que se efectuó el 15 de febrero de 1572 y la resolución fijó las

⁸⁰ Motolinía, “Historia de los indios”, CDHM, I, p. 101. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 601.

⁸¹ I.F. de Espinoza, *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, 1899, p. N. León, Edit. Los seis franciscanos cuyos nombres son conocidos fueron: Martín de Jesús, alias de la Coruña; Ángel de Saucedo, alias Ángel de Valencia; Jerónimo de la Cruz; Juan Vadiano o de la Vadilla; Juan de Padilla, y Miguel de Bolonia (flamenco) fueron comisionados a Michoacán (ca.1525).

⁸² Gómez, Marco, “La América española”, *Revista Las Indias*, <https://laamericaespanyola.wordpress.com/2015/05/28/las-leyes-de-indias/> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

condiciones definitivas de la obra. La primera piedra se puso en 1573 y se trabajó con todo ahínco.⁸³

A principios del siglo XVII estuvo en México el arquitecto Juan Miguel de Agüero, que había edificado la catedral de Mérida y construyó un modelo que modificó el proyecto de Arciniega, cubriendo el edificio con bóvedas en vez de armaduras de madera. La catedral de México continúa la serie magnífica de catedrales hispánicas. Por su planta se relaciona íntimamente con todas ellas, por su estilo parece apearse a un purismo renacentista que a principios del siglo XVII se vuelve herreriano.⁸⁴

En síntesis y coincidiendo con los años en que se realizaron las fachadas estudiadas -en las postrimerías del siglo XVIII- otras iglesias fueron concebidas por mentes definitivamente cultas de arquitectos conocedores, los cuales crearon sus obras bajo principios teóricos y prácticos perfectamente fundamentados imposibilitando, a los artistas populares, una amplia libertad de concepción. Sin embargo, no se pudo evitar que éstos últimos dejaran su importancia en el tratamiento de las formas, en la ejecución manual de los motivos y aún en el ordenamiento de las proporciones de ciertos elementos arquitectónicos. Bajo estos primeros intentos de construcciones dantescas aparecen casos como las iglesias de San Sebastián y la de San Andrés Chautla -en las que la torre, por su decoración, resta importancia a la fachada-. O en las fachadas churriguerescas de Huexotla, Coatlinchan o Cuautlalpan cuyo estupendo ultrabarroco demuestra que sus constructores sí sabían lo que era la proporción y la forma definida del estípite y las espirales de la columna salomónica. Los escultores anónimos concentraron su voluntad creadora en cada detalle, tendiendo a ser plano el relieve, carnosos los pétalos florales, robustas y estallantes las granadas, ingenuos y distorsionados los cuerpos de los ángeles, imprimiendo a estas fachadas “cultas” un inconfundible sello único regional.

⁸³ Sariñana, Lorenzo, “200 años de la terminación de la catedral”, *Revista Cimientos*, <http://www.catedralmetropolitana-demexico.mx/apps/publications/info/?a=23&z=6> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

⁸⁴ La arquitectura herreriana, o el estilo herreriano se caracteriza por su rigor geométrico, la relación matemática entre los distintos elementos arquitectónicos, los volúmenes limpios, el predominio del muro sobre el vano y por la ausencia casi total de decoración, razón por la cual en su época era denominado *estilo desornamentado*. También es conocido como *estilo escurialense*, en alusión al edificio que sirve de paradigma a esta corriente arquitectónica. Los edificios herrerianos destacan por su severa horizontalidad, lograda gracias al equilibrio de las formas, preferentemente cúbicas, que se disponen simétricamente en la estructura. Por lo general, presentan cubiertas de madera revestidas al exterior de pizarra y torres laterales, rematadas en chapiteles cónicos o piramidales terminados en punta, que introducen un elemento de verticalidad y magnificencia, al tiempo que contribuyen a reforzar la sensación de simetría. Citado de Jorquera, María Luz, “Historia del Arte”, *Revista Villamadrid*, <http://luz-historia-arte.blogspot.mx/2009/05/renacimiento-espanol.html> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

3. IGLESIAS CONSTRUIDAS EN TExCOCO Y PROCESOS GRADUALES DE EDIFICACIÓN POSTERIOR A LOS PRIMEROS INTENTOS DE EVANGELIZACIÓN.

Las portadas

Admirar un impresionante edificio que por su naturaleza le llevó ser construido mucho tiempo y que ofrece logros artísticos, es la actitud común de quienes desde casi cualquier punto de los alrededores de Texcoco dirige la mirada hacia la catedral. Preguntarse; ¿cuáles fueron las etapas principales de la construcción?, ¿cómo se obtuvieron los recursos para realizarla?, ¿de qué lugares surgieron los operarios, -mano de obra indígena- quienes fueron y de qué manera trabajaron en ella?, ¿de dónde proviniere los materiales y medios se usaron para ser transportados?, ¿cómo soportaron ese colosal esfuerzo la economía y la sociedad de la Nueva España en los siglos XVI, XVII Y XVIII?; ya desde esa tesis, representa un enfoque histórico que no muchos hacen suyo y que requiere de una amplia documentación, pacientemente investigada, para obtener algunas respuestas, así sean éstas completas o parciales.

Cierto es que no han faltado del todo, ni podían faltar, los estudiosos de tan notable templo, entre los cuales ocupa lugar preponderante el historiador; Raúl Flores Guerrero a quien se debe el trabajo *“El barroco popular de Texcoco”* y a la doctora María Teresa Réau con sus, *“Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda”* de ellos y otros autores es que con sus trabajos se investigó, con el único fin de lograr una constancia específica al resultado del presente trabajo.

No se sabe cómo fueron los originales conventos levantados en Nueva España. Por los relatos de los frailes y las quejas de los virreyes, se sabe que los conventos fueron construidos en un principio sin ninguna regla, y que los frailes se excedieron muchas veces construyendo obras desmesuradas aprovechándose de la gran cantidad de indígenas y de la abundancia de material que existía. Otros, sin embargo, levantaron edificios escasos, distinguiéndose entre ellos los franciscanos. Los edificios que se edificaron para morada de los frailes fueron austeros y conforme a la voluntad de San Francisco de Asís; de tal suerte que los conventos se tracen y que no tengan más de seis celdas en los dormitorios, de ocho pies en ancho y nueve en largo, y la calle del dormitorio a lo más tenga espacio de cinco pies en ancho y el claustro no sea doblado y tenga siete pies de ancho. La casa donde yo escribo - Huexotla- la edificaron a esta misma traza. Conservase aún el claustro del Convento de Huexotla, donde el padre Mendieta escribió su magnífica *Historia eclesiástica indiana*; es un pequeño claustro de gruesas columnas que apenas alcanzan la altura de un hombre, arcos escarzanos, sólo tres por lado, y en la parte alta, aditamento posterior

y prohibido, un segundo claustro con techumbre de madera.⁸⁵ Todo Huexotla respira primitivismo y austeridad, y son sólo flores, exuberantes de color y frescura, las que alegran esta gran obra de arte.⁸⁶



⁸⁷ Fotografía que muestra el Claustro de Huexotla, Texcoco; tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 22 de mayo de 2015.

Otro convento de los originales conserva también su pequeño claustro, el de Tecómitl, más rudo, menos artístico y menos evocador que el de Huexotla. No fue sino a mediados del siglo XVI, cuando la arquitectura monástica ya uniformada, de acuerdo con las autoridades del virreinato y con las eclesiásticas, produce la gran serie de conventos. La construcción de las iglesias fue sorprendentemente temprana. Viéndolas ahora, produce asombro comprobar que aquellos frailes construyeran tan pronto con tanta solidez y belleza. A los quince años de llegados los españoles, puede decir Torivio de Benavente que en la comarca de México hubo más de cuarenta pueblos grandes y medianos. Hubo en este circuito nueve o diez monasterios bien edificados y poblados de religiosos. En los pueblos hay muchas iglesias muy bien ataviadas, y en cada una su campana o campanas muy buenas. Son todas las iglesias por de

⁸⁵ de Cervantes, Miguel, "Historia eclesiástica indiana", *Revista Cervantes Virtual*, <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-eclesiastica-indiana--0/html/> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

⁸⁶ Manuel Toussaint. *Op. cit.* pp. 54-56

⁸⁷ Frontón principal del claustro de San Luis Obispo Huexotla. Foto tomada el 21 de marzo de 2015 por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

fuera muy lúcidas y almenadas, y la tierra en sí es alegre y muy vistosa, y adornan mucho a la ciudad.⁸⁸

El Atrio



⁸⁹ Atrio de la Iglesia dedicada a Santa Ana en Tzintzuntzán, Michoacán, México; el día 25 de septiembre de 2015 por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

Los templos dedicados a San Francisco o a Santo Domingo, que son en México los más antiguos, son muestras encantadoras de arquitectura barroca. En los retablos, y especialmente en los camerinos de la Virgen, el temperamento ornamental indígena se muestra deslumbrante. Y junto al templo de religiosos, y al exterior, se abrían amplios atrios bien cercados, con una cruz atrial al medio y capillas en ángulos, donde se concentraba la comunidad indígena, y que hoy suelen ser jardines contiguos a las iglesias.⁹⁰ Este gran patio, nunca llamado atrio en el siglo XVI como en la actualidad, es el espacio localizado frente a los edificios del templo y monasterio y ha sido objeto de acalorados debates acerca de su origen, empleando un grabado del fraile menor Diego de Valadés, puede encontrarse en los grandes patios y plazas de

⁸⁸ Esteban García Broseau. “Un púlpito indoportugués a la luz de la historia del arte novohispano”, en: *Dionisio en la Iglesia*, Vol. XXXII, N° 96, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México, D.F., 2010, pp. 144-196.

⁸⁹ Iglesia de Santa Ana en Tzintzuntzán, Michoacán, México. Fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 25 de septiembre de 2015.

⁹⁰ Joseph Baird. “Desarrollo del retablo dominado por el nicho-pilastra ornamental (a veces llamado anástilo)”, en: *Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1987, pp. 207-215.

algunos centros ceremoniales mesoamericanos⁹¹ hasta los que encuentran en esos atrios la más pura esencia medieval cuya base es el claustro mismo del monasterio.⁹² El atrio (del latín atrium) fue el patio de la domus (casa rica romana) y de algunos templos romanos. De la arquitectura romana pasó a la paleocristiana⁹³ y de esta a la medieval. Es el recinto cerrado y normalmente porticado que precede a la entrada de un edificio.⁹⁴ El hecho que los indígenas estuvieran acostumbrados a venerar sus divinidades desde la exterioridad de los edificios siéndole limitado entrar en ellos, creaba una grave dificultad de poder reunirlos en el interior de capillas e iglesias.

A la reticencia indígena se sumaba además la peligrosidad de recibir en un espacio cerrado a una población muchas veces hostil. Para resolver estos problemas se llegó a una solución que, preservando los espacios tradicionales de los edificios religiosos cristianos, se asignaba a algunos de ellos un valor diverso. Fue así que el atrio frontal se transformó en un espacio de reunión de medidas mucho mayores - hasta 150 m. por lado- al que se le asignó la función de ser una gran nave abierta, limitado en sus bordes por muros de cierta altura, almenados especialmente en los comienzos y con un portal de arcos.

Fue este espacio nuevo, una iglesia americana puesto que “sirvió a una función muy especial y tiene que concebirse como complemento o un miembro íntegro del plan total del conjunto, es decir, la plaza-iglesia.”⁹⁵ No olvidemos que esta propuesta, muy positiva en resultados, se dio en los conventos ubicados en las campiñas ya que fue en las zonas rurales donde comenzó el adoctrinamiento de los habitantes de las aldeas indígenas. Por esta razón sus volúmenes sólidos, coronados por almenas moras, con contrafuertes y sin ventanas que miran hacia el peligro de la exterioridad, se fueron pareciendo a fortalezas. Sus fachadas, generalmente austeras y simples, asumieron una especial importancia puesto que marcaban la puerta de paso entre lo más sagrado del interior y la preparación sacra del atrio que, a su vez, se destacaba del espacio profano colindante mediante el muro⁹⁶.

Puesto que el atrio hacia la función de iglesia se necesitaba ubicar un sitio para el altar, entonces aparecen las capillas abiertas, siempre mirando al atrio –como en Acolman, estado de México. Las primeras se ubicaron en un segundo piso para que

⁹¹ Jerónimo Mendieta, “Historia eclesiástica indiana”, *Revista Joaquín Icazlbaceta*, <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/1904.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

⁹² Javier Gómez Martínez, “Fortalezas mendicantes” México, Universidad Iberoamericana, pp. 567-654, 1977.

⁹³ El arte paleocristiano es el nexo de unión entre dos grandes etapas de la cultura y el arte occidental. Nos referimos a la Antigüedad Clásica y a la Edad Media Cristiana.

⁹⁴ Mosqueda, Julián, “¿Qué es atrio?”, *Revista Ciencias Sociales*, <https://www.google.com.mx/search?q=atrio+pdf&oq=atrios+pdf+&aqs=chrome..69j57j0l2.21769j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#q=atrio+arquitectura> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

⁹⁵ Markman Sidney D. “El paisaje urbano dominicano de los pueblos de indios en el Chiapas colonial” en *Las Ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Buenos Aires, SIAP, 1975, p. 165.

⁹⁶ Trebbi del Trevigiano Romolo. “Arquitectura Espontánea y Vernácula en América Latina”: Teoría y Forma. Valparaíso (Chile), Edit. Universitarias Universidad Católica, 1985 p.70.

el oficio religioso pudiera ser observado desde la distancia y tener una mayor seguridad del oficiante. Luego fueron ampliándose, incluyendo varias naves abiertas que ya amparaban no solamente al sacerdote, sino a los asistentes como en la enorme capilla.



⁹⁷ Fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 24 de noviembre de 2015, en Acolman.

En este atrio, se construirán capillas periféricas llamadas capillas posas, porque durante las ceremonias religiosas se detenían frente a ellas las procesiones. Su diseño es variado y la decoración de sus portadas presenta generalmente una rusticidad de ejecución que denuncia un gusto popular. Con este nuevo aporte formal que podía incluir resoluciones urbanísticas y definiciones de relación con el entorno operando hasta con desniveles y empleo de escalinatas -como en Izamal Yucatán-, se enriquecía arquitectónicamente el atrio americano que, paulatinamente, agregaba a los valores distributivos y funcionales aquellos estéticos.

⁹⁷ Capilla abierta en Convento de Acolman, estado de México.



⁹⁸ Imagen tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 22 de julio de 2017, Izamal, Yucatán, México.



⁹⁹ Capilla posa en Izamal, Yucatán, México. Imagen capturada el 24 de julio de 2017, por Juan Adolfo Soto Garcilaso

Con este nuevo aporte formal que podía incluir resoluciones urbanísticas y definiciones de relación con el entorno operando hasta con desniveles y empleo de escalinatas -como en Izamal Yucatán-, se enriquecía arquitectónicamente el atrio americano que, paulatinamente, agregaba a los valores distributivos y funcionales aquellos estéticos. El éxito logrado por estos atrios durante el siglo XVI en México

⁹⁸ Atrio en Izamal, Yucatán, México

⁹⁹ Ejemplo de Capilla Posa en Izamal, Yucatán, fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso, el 24 de diciembre de 2015.

hizo que se expandieran rápidamente por América llegando en el siglo XVII a Perú, Bolivia y norte de Chile. Además, siempre durante este mismo siglo, el atrio pasó de los conventos rurales a las iglesias urbanas. En tales casos, las medidas se redujeron y el atrio-nave vino a ser presidido por las fachadas que, en el ámbito cultural urbano, adquirieron por lo general un tratamiento estético más complejo.¹⁰⁰



¹⁰¹ Fotografía tomada el 22 de julio de 2017 en Izamal, Yucatán, México, por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

¿Qué es el Arte Barroco?

El Barroco, que para algunos conocedores del tema es un estilo arquitectónico inspirado en conceptos netamente religiosos, pletórico de simbolismos bíblicos, sin esto decir que en el campo civil no se da también espectacular, al llegar a la Nueva España cayó en tierra fértil, y no solo aquí, en todo el Nuevo Mundo hispánico, ya que Quito tiene obras de categoría comparables a las de Lima, Colombia y Guatemala; no podemos dejar de lado al barroco portugués, desarrollado en Brasil.¹⁰² Víctor L. Tapié sostiene en su obra “Barroco y clasicismo “que las obras barrocas”...las más extrañas, las más exasperadas, aquellas que parecen alcanzar el límite extremo de la invención y de la fantasía, las guarda la América española...”. Tapié nos centra en el

¹⁰⁰ del Trevigiano, Romolo, “El atrio y su fachada como expresión espacial, formal y decorativa en la arquitectura Iberoamericana”, *Revista Tiempos de Gloria*, <https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/092f.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

¹⁰¹ Ejemplo de atrio con escalinatas en Izamal, Yucatán, México.

¹⁰² Cesar Tenorio Gnecco. “Origen del termino barroco”, en *Características del barroco novohispano*, Edit. Sevilla, Sevilla España, 1977, pp.1-13

porqué de nuestro Barroco al decir que mientras la Reforma Protestante no se presentaba a las realizaciones de un arte cristiano suntuoso, los españoles difundieron el catolicismo con su despliegue de ritos y fastuosidad en la construcción y la decoración de las iglesias, que en las Provincias del Imperio español y la costa del Brasil floreció un arte “recargado hasta la confusión, que se presenta como uno de los logros más pujantes del barroco”.

En sentido cronológico, que es el que ahora nos interesa, el término se restringe para designar el estilo artístico del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII. Este concepto apareció en la Historia del Arte en el siglo XVIII; sus creadores fueron los teóricos del Neoclasicismo y le dieron un sentido peyorativo, ya que con él aludían a fenómenos artísticos extravagantes y carentes de lógica. Se trata de un estilo complejo, fruto de una época de crisis. Por una parte es naturalista y clásico, pues arranca del Renacimiento, pero por otra tiene un carácter analítico y sintético muy diferente. Su cuna está en Roma, que será el centro de formación para artistas de todas épocas; desde allí irradiará al resto de Italia y a todo el continente. La variedad de circunstancias socioeconómicas, políticas y religiosas que se dan en esta etapa, origina la coexistencia de diversos círculos culturales y objetivos artísticos.

De este modo nacen dos tipos de barroco. Abandona el principio renacentista de la belleza y armonía; deja las reglas a favor de un naturalismo acusado. Se interesa por el dinamismo y el movimiento, tanto real (una pared ondulada, una fuente en la que el agua cae en formas siempre nuevas, etc.), como sugerido (un personaje retratado durante una acción violenta, un escorzo, etc.) Busca la expresividad, en función tanto del sentido trágico de la vida como de la estética de salvación tiende a la infinitud y la tensión. Se sabe pequeño, pero el nuevo pensamiento científico y filosófico le da el orgullo de comprender el Universo. Desarrolla un tipo de lenguaje basado en la contradicción, en el contraste (fachadas cóncavas y convexas, grandes escenarios junto a aspectos naturalistas, sentido religioso junto a una intención realista, figuras de procedencia clásica junto a tipos populares, etc.)

En algunos casos existen en las esquinas de los edificios, un nicho para el Santo preferido por el propietario de la casa o para el Santo Patrón de la comunidad religiosa. El barroco en la Nueva España tuvo una sociedad que en ese momento (1630-1730) es eminentemente aristocrática, que ostentaban como única nobleza el descender de los conquistadores o el ejercitar las mayores obras pías o de caridad que se pudiera. Es en esta época que los potentados de la Colonia los que contribuyen al auge intenso de la arquitectura religiosa; enormes fortunas son destinadas por los mayorazgos o por los simples caballeros para constituir patronatos en templos y conventos. El barroco es un estilo esencialmente escultural, siendo imposible separar la arquitectura de su ornamento escultórico, ya que emplea la escultura en forma de relieve o en estatuas para ornato de los edificios. Las manifestaciones arquitectónicas hispanoamericanas, sin embargo, no constituyen un grupo homogéneo, como tampoco lo son sus respectivas raíces. Las generalizaciones sobre los problemas críticos

que plantean sólo pueden conducir a interpretaciones equívocas, puesto que las soluciones espaciales y formales se vieron afectadas por el clima, el paisaje, los materiales de construcción disponibles, la destreza técnica, la economía y las circunstancias sociales de cada región americana. Ciertamente es que existen rasgos expresivos que las hacen semejantes. Todas las arquitecturas de este continente, a partir de la Conquista, responden a un sentimiento vital implantado mediante la unidad de la religión, del idioma y de la arquitectura, entendida ésta en sus modos espaciales y estructurales. Pero tales instrumentos de la cultura están sobrepuestos a diversas concepciones cósmicas más o menos desarrolladas. Las maneras como se relacionan las culturas surgidas en América y la cristiana, establecen dialécticas existenciales muy diversas; en consecuencia, las expresiones artísticas responden fielmente a dichos procesos de integración entre dos mundos.¹⁰³



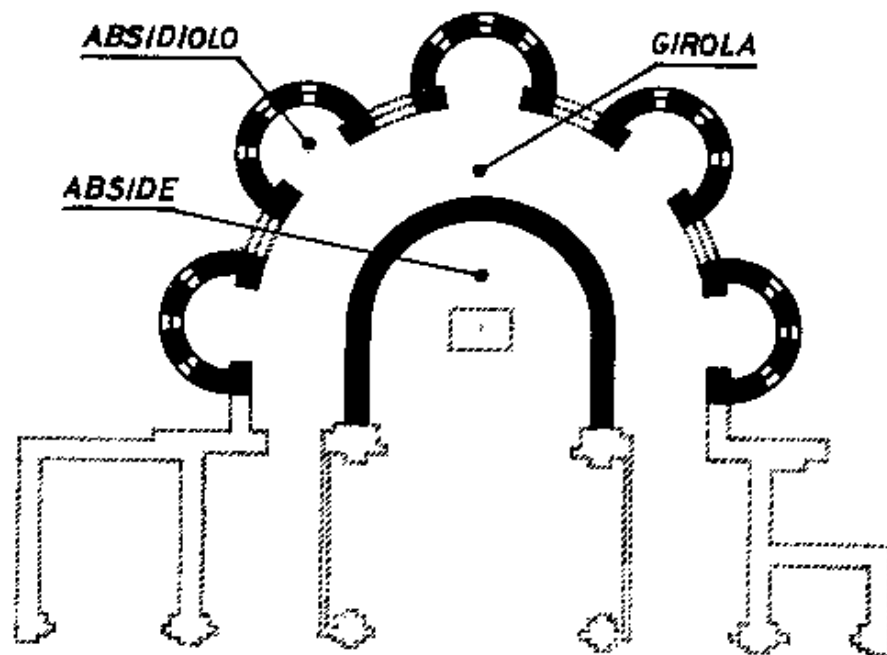
¹⁰⁴ Nicho para el Santo preferido por el propietario de la casa en calle 16 de set y esquina Nezahualcóyotl, Texcoco, México.

El apogeo del arte barroco en la arquitectura religiosa de la Nueva España se da entre 1730 y 1781, época en que el estado social es plenamente próspero, dado por el gobierno de magnánimos virreyes como Bucareli o el primer conde de Revillagigedo y arzobispos como Lorenzana; las minas de plata producen fortunas fabulosas como las de Borda en Taxco, los condes de Regla, y la Valenciana en Guanajuato; la hacienda está en pleno desarrollo, con sus latifundios como camino para la agricultura. La iglesia era rica como nunca; los caballeros ostentosos y manirroto, colman de riquezas a los templos o los edifican por completo de nuevo.

¹⁰³ Piña, Agustín, "Arquitectura barroca", *Revista Las Artes en México*, <http://www.materialdelectura.unam.mx/index.php/358-las-artes-en-mexico/las-artes-en-mexico-no-cat/363-004-arquitectura-barroca?showall=1> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

¹⁰⁴ Nicho para el Santo preferido por el propietario de la casa en calle 16 de set., Texcoco, México.

A manera de conclusión se infiere que en el desarrollo del arte barroco influye de manera decisiva la Iglesia de la Contrarreforma, en la que la Iglesia Católica renuncia a las naciones protestantes, esta situación exige que la Iglesia Católica se vea en la necesidad de hacer una campaña propagandística que la lleva a convertirse en el mejor cliente del arte y los papas en los principales mecenas. La principal riqueza de este estilo artístico radica en la poca homogeneidad que encontramos en él, así hemos podido ver como el barroco francés, clasicista, poco tiene que ver con el italiano e incluso con el británico. Lo mismo ocurre con la escultura y con la pintura, especialmente la española.



¹⁰⁵ Ejemplo de ábside.

Esta modalidad de la articulación se inicia generalmente con el empleo de los órdenes romano-renacentistas a fines del XVI y en el XVII; la columna torcida de 1650 a 1700 y con el advenimiento del estípite por 1710.¹⁰⁶ Un origen más culto se le ha querido dar, al relacionarla con una de las combinaciones de las figuras del silogismo: barroco, tal vez como similitud entre el silogismo¹⁰⁷ y la Trinidad de Dios, ya

¹⁰⁵ Velasco, Adalid, "Historia de la arquitectura", *Revista Civilización occidental*, <http://arquitectura.uanl.mx/PDF/Temporal/arqycultura/clase06romanicoarquitecturaycultura.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

¹⁰⁶ Joseph Baird. E. "NEOCLASICISMO", en: *Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México, Retablos mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 22

¹⁰⁷ Argumento que consta de tres proposiciones: *la mayor*, *la menor* y *la conclusión*, deducida la última de la primera por medio de la segunda. Ejemplo: Todos los hombres son mortales (*mayor*), tú eres hombre (*menor*), luego eres mortal (*conclusión*).

que esta figura no expresa ninguna irregularidad, imperfección o extravagancia en el modo del pensamiento.¹⁰⁸ Uno de los principales conceptos que se presenta es la arquitectura barroca,¹⁰⁹ pues presenta de carácter importante, como la arquitectura, quizás más que cualquier otra manifestación del espíritu creador del hombre, ha estado siempre matizada por caracteres regionales. Y ello se debe a que la arquitectura, como arte, es el reflejo de las circunstancias ambientales, históricas y sociales del pueblo que la crea, pero además antes de que surgiera la tesis contemporánea del supuesto internacionalismo arquitectónico, tesis que arranca de los desacatos del Renacimiento –templos griegos sirviendo de iglesias en París y de monumentos conmemorativos en los Estados Unidos; formas góticas adaptadas para los placeres londinenses o las universidades norteamericanas- existió siempre una integración plástica entre la arquitectura, la escultura y la pintura, acentuándose así, con la coexistencia de las tres artes, el carácter regional de los edificios.¹¹⁰

La definición más útil para hacer el análisis arquitectónico de las portadas franciscanas en Texcoco, es aquella hecha por el autor Raúl Flores Guerrero, que expresa una vez explicada la lógica de lo regional en el estilo; cabe hacer un somero análisis de su carácter popular que para ello es necesario trabajar y definir algo que hasta ahora no ha sido aclarado y que durante tantos años, se ha prestado a innumerables confusiones y polémicas.



111 Capilla, Santa Úrsula, Texcoco estado de México. Fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de junio de 2015

¹⁰⁸ Cesar Tenorio Gnecco. p.113

¹⁰⁹ Raúl Flores Guerrero, “El barroco popular de Texcoco”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1956, pp. 52-59.

¹¹⁰ Valencia, Ivett, “Construcciones medievales”, *Revista Contesto histórico*, <http://oa.upm.es/6341/1/03199609.pdf> (consultado el 22 de noviembre de 2017)

¹¹¹ Santa Úrsula, Texcoco estado de México.



¹¹² Fotografía tomada en la Catedral de Texcoco el día 24 de junio de 2015 por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

¹¹² Retablo principal de la catedral de Texcoco, alusivo a San Antonio de Padua, la Virgen de Guadalupe, la Santísima Trinidad, la Inmaculada Concepción, Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís.

El problema no deja de ser complejo, pero, por eso mismo, también es interesante. El número de variantes y la riqueza arquitectónica del barroco mexicano presenta incontables ejemplos, agrupados naturalmente por regiones, de edificios clasificables como obras de arquitectura popular.¹¹³ Entre las características de populismo en la arquitectura resalta, en primer término, el anonimato. Una obra de arte popular, cualquiera que esta sea, es siempre anónima. Y es natural, puesto que el artista, al hacerla, no pretende ninguna celebridad o trascendencia. Crea, respondiendo, por una parte, a las necesidades de la comunidad y por otra a un espontáneo –e indudablemente momentáneo– placer por el color y el volumen, a gusto, personal casi siempre, por las formas que nacen de su intuición para ser realizadas por sus manos o bien bajo su voluntad rectora. No existe, en el artista popular, la conciencia, clara y precisa, de estar creando una “obra de arte”.¹¹⁴ Otros conceptos que serán incluidos en la investigación, son: Los arcos atriales, Las bardas, Las portadas, Fachadas sepulcrales, Historia del arte colonial en México, El arte popular barroco del siglo XVIII, Manifestaciones culturales y colectivas, Individuos anónimos, Estucados, barroco novohispano, reconstrucción histórica, entre otros.

Arquitectura suntuaria.

La arquitectura, escultura y pintura son las artes protagonistas, con respecto a éstas, una obra de arte debe tener algo para ser obra de arte: calidad, ejecución correcta, etc. (ejemplo: el relicario de San Luis, fue más caro el relicario que la capilla que lo contiene), así que una obra suntuaria no es menos importante. Por otro lado, está el concepto de funcionalidad, y les da un carácter secundario. El problema que representaba reclutar gran número de indígenas para los trabajos arquitectónicos del siglo XVI fue resuelto por varios métodos relacionados en forma sucesiva con estadios progresivos tendientes a lograr una solución final y definitiva. Independientemente de los abusos administrativos que se dieron durante las diferentes etapas, este proceso revela el deseo de la Corona de humanizar el trato a los indios bajo la presión de desastres tan graves como la despoblación.¹¹⁵

En los tiempos primitivos no era fácil que abundasen las obras de arquitectura suntuaria, es decir, los monumentos que sólo se construyeron cuando las ciudades han alcanzado cierto grado de prosperidad. Sin embargo, dos circunstancias obligan a los gobernantes y a los vecinos de México a levantar monumentos. La primera era

¹¹³ Sabrina Baños Poo, “Archivo de arquitectura mexicana”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XXXIV, N°100, México D.F., 2012, p.52.

¹¹⁴ Pilar Andueza Ananua, “La joyería masculina a través de la galería de retratos de virreyes del Museo Nacional de Historia”, México. en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XXXIV, N°100, México D.F., 2012, pp. 36-39.

¹¹⁵ Lozoya, Matías, “Tiempos pedregosos”, *Revista, Movimientos arquitectónicos*, <http://www.saladehistoria.com/Educacion/pdf/textos/2013/2MHistoria-Santillana-e.pdf> (consultado el 16 de noviembre de 2017)

el carácter servil de los primeros, que solemnizaba en monumentos transitorios todos los acontecimientos que tenían lugar en la Corte o manifestaban en esta forma su beneplácito a los virreyes y arzobispos que llegaban a gobernar el país. El ayuntamiento, siempre alcanzado en sus fondos, nunca dejaba de levantar arcos suntuosos a la entrada de sus virreyes, de hacer tabladros más o menos ricos para jurar a los reyes o de edificar monumentos lo más dispendioso posible para las honras fúnebres de príncipes y monarcas.¹¹⁶



Fotografía extraída de la web en www.mexicoenfotos.com.mx

¹¹⁶ Farré, Judit “Consagración de templos”, *Revista Las Justas Poéticas*, <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33534/Te-sis%20Alex%C3%A1nder%20S%C3%A1nchez%20Mora.pdf?sequence=1> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

¹¹⁷ Royo de Tepeaca, estado de Puebla.

Otros monumentos, de arquitectura cívico-suntuaria, son los que se conocen con el nombre de “rollos”. El rollo es la columna donde se leen y ejecutan las sentencias de justicia, cerca de la horca; pero en algunos casos, el rollo no consistía simplemente en una columna, como el de la ciudad de Tepeaca, llamada en un principio Segura de la Frontera. El rollo de Tepeaca es una torre ochavada con balconillos moriscos y detalles góticos, que recuerda a primera vista la Torre del Oro, de Sevilla. Según el código llamado “Introducción de la Justicia en Tlaxcala”, parece que el rollo de este lugar era semejante. También en Tlaquiltenango, del hoy estado de Morelos, existe una torre cilíndrica con escalera interior, que llaman “El rollo de Cortés”. Por la ubicación en las afueras de pueblo y su carácter más militar que suntuario, creemos que se trata de una torre para vigilancia y defensa y no de un verdadero rollo.¹¹⁸

En la iglesia de San Agustín se encontraba el sepulcro de Martín de Ircio y su familia; en el templo de Santo Domingo existían los de muchos próceres, comenzando por el del virrey don Luis de Velasco el primero –México, Distrito Federal-. En el templo dominicano de Yanhuítlan pueden verse a los lados del presbiterio, dos pequeñas capillas, cerradas en la actualidad, pero que sin duda contuvieron los sepulcros de los encomenderos que levantaron el edificio: Francisco y Gonzalo de las Casas. En el convento de Tepotzotlán, en el estado de Morelos, a la izquierda de la estancia abovedada que sirve de ingreso al convento, se ven unas pequeñas capillas de magnífica arquitectura renacentista y que seguramente sirvieron de sepulcros. Sólo faltan las estatuas devotas de los caballeros, para que sean iguales a los sepulcros españoles.

¿Cómo eran los sepulcros de los que hemos venido hablando? Indudablemente semejantes a sus congéneres españoles y pueden reducirse a dos tipos: la sepultura en el piso con un sarcófago y estatua yacente o una simple laude, y sepulcros en el muro ornamentados con un arco o encasamiento en que se encontraba la estatua orante o yacente del difunto, sus armas y las inscripciones alusivas. Es seguro que los primitivos sepulcros pertenecían en parte al estilo gótico; pero bien pronto deben haber sido tallados en el magnífico estilo plateresco.¹¹⁹

En algunos atrios de las iglesias texcocanas aparece, junto al templo, unas originales fachadas cuya puerta sirve de acceso a recintos sepulcrales, más o menos grandes. Su composición general, es característica: la portada destaca en el centro del muro encajado en el que unos nichos, pequeños y siempre vacíos de esculturas, cumplen una función ornamental. Las más notables de estas portadas se hallan en el atrio de Coatlinchan y en San Miguel Chiconcuac. La primera es una pequeña estructura que adquiere importancia gracias a la elevación del parámetro, horado por los toques de claroscuro de sus nichos, que termina hacia arriba en movidos perfiles. La puerta con

¹¹⁸ Manuel Toussaint, “Arquitectura suntuaria”, en *Arte Colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pp.17

¹¹⁹ Manuel Toussaint, *Arquitectura suntuaria*, en *Arte Colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pp. 16-17.

el sobrio barroquismo de sus líneas, no exento de cierta solemnidad, parece tratar de romper la posible angustia que pudiera uno tener al entrar al dominio de los muertos.

Más popular en sus formas es la fachada sepulcral de Chiconcuac. Realizada en el mismo estilo que la iglesia, lleva encima del arco de entrada —arco que, entre otras cosas fue construido dentro de unas proporciones *sui generis*¹²⁰ que nada tiene que ver con la escala humana— dos pares de esqueléticas tibias cruzadas que soportan una tiara pontificia y una mitra episcopal recordando que, para todos, aun para los papas y obispos, es válida la sentencia fatal del *pulviseris*.¹²¹ Pero esta alusión a la muerte, interpretada por el arte popular, no puede ser tenebrosa ni patética. ¡Cómo ha de serlo si junto al símbolo funerario aparecen flores de cempalxóchitl y guirnal-das, en formas plenas de lirismo y sensualidad escultórica; cómo si sobre el frontón, ornado con desmesurados dientes de ascendencia clásica, se levanta un remate enorme de varios cuerpos culminado por el macetón texcocano, con tal despropor-ción con respecto a la portada que parece un monumento al goce creativo del artista al esculpir cada uno de los volúmenes, casi palpitantes, de su obra! Para él, este ele-mento era el motivo principal y no el simple remate de la deliciosa portada.

¹²⁰ *Sui generis* es una locución adverbial procedente del latín que significa “de su propio género o especie”, y que se usa en castellano para denotar que aquello a lo que se aplica es de un género o especie muy singular y excepcional — único, sin igual e inclasificable—. El término fue creado por la filosofía escolástica para indicar una idea, una entidad o una realidad que no puede ser incluida en un concepto más amplio, es decir, que se trata de algo único en su tipo.

¹²¹ Polvo eres y en polvo te convertirás.



122

Fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso a la fachada sepulcral de Coatlinchán el día 01 de septiembre de 2015.

¹²² Fachada sepulcral para el caso de San Miguel Coatlinchan, Texcoco, Estado de México. foto tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 14 de febrero de 2015.



¹²³ Fotografía capturada a la fachada sepulcral en San Miguel Chiconcuac, Estado de México por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 25 de septiembre de 2015.

¹²³ Fachada principal de los sepulcros para el caso de San Miguel Chiconcuac, estado de México. fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 19 de febrero de 2015.

La manifestación artística más importante de esta escuela se encuentra seguramente en la decoración mural de templos y conventos. Desde tiempos primitivos empezó a emplearse la técnica del fresco que hace la obra más duradera. Así nos lo cuenta fray Toribio de Benavente, Motolinía, en su *Historia de los Indios de la Nueva España*, refiriendo las festividades religiosas de los indígenas en Tlaxcala en 1539.¹²⁴

Para la pascua tenían acabada la capilla del patio, la cual salió una solemnísima pieza llámenla *Betlem*. Por parte de fuera la pintaron luego al fresco en cuatro días, porque así las aguas nunca la despintaran: en un espacio de ella pintaron las obras de la creación del mundo de los primeros tres días, y en otro espacio las obras de los otros tres días; en otros dos espacios, en el uno la vara de Jesé, con la generación de la Madre de Dios, la cual está en lo alto puesta muy hermosa; en el otro está nuestro Padre San Francisco; en otra parte está la Iglesia, Su Santidad el Papa, cardenales, obispos, etc.; y la otra banda del Emperador, reyes y caballeros. Los españoles que han visto la capilla, dicen que es la más graciosas piezas que de su manera hay en España.¹²⁵

La pintura realizada por la mano indígena, para decorar los templos y conventos se llama de romano; consiste en frisos y fajas vegetales y medallones o nichos con escenas de la pasión o figuras de santos. Hay veces que el edificio integró está decorado en esta forma; en otras partes la pintura se concentra en determinados puntos, sobre todo el claustro. Todavía podemos consignar pintura más antigua de decoración mural o fresco: la que adorna el claustro del convento franciscano de Cholula que lleva la fecha de 1530. ¿Representa una escena de la *Vida de San Francisco* y constituye, con otros cuadros de la misma índole del propio lugar, uno de los documentos más arcaicos de la historia de nuestras artes plásticas? Lo mismo debe decirse de la pintura que representa allí mismo la *Misa de San Gregorio*, ejemplar no sólo interesante para la historia del arte, sino para la de la religión misma, pues en él vemos cómo eran los utensilios y alhajas de uso eclesiástico en aquellos tiempos primitivos. La disposición de todos los objetos y hasta las casullas de los religiosos, recuerdan los códices indígenas.¹²⁶

La conservación de dichas pinturas al fresco se debe a diversas circunstancias: por una parte la técnica misma de la pintura hacía algo de ella indeleble; por otra, el hecho de haber sido cubiertas con gruesas capas de cal, cuando estas pinturas se habían deteriorado y el gusto por las decoraciones pintadas al óleo, hacía que fuera preferible para los frailes cubrir sus claustros con grandes series de cuadros pintados en esta última manera. Podemos decir que la sabiduría de los pintores fresquistas y

¹²⁴ García, Jesús, "Carta de fray Toribio de Motolinía al emperador Carlos V", *Revista Capítulos y escritos*, http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/indios/carta.html (consultado el 06 de noviembre de 2017)

¹²⁵ Fray Toribio Motolinía, *De lo mucho que los frailes ayudaron en la conversión de los indios, y de muchos ídolos y crueles sacrificios que se hacían, son cosas dignas de notar*, en: *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1858, pp. 77-78.

¹²⁶ Manuel Toussaint, *Arquitectura suntuaria*, en *Arte Colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pág.19.

la ignorancia de los frailes del siglo XVIII, contribuyeron a conservarnos estos monumentos de arte.¹²⁷



Fotografía tomada al fresco que se encuentra del lado izquierdo del convento franciscano de Texcoco, el día 24 de julio.

Debe advertirse que los indígenas realizan una pintura al fresco casi elemental, que no puede ser comparada, ni mucho menos, con el arte de los grandes muralistas del Renacimiento. No existe la policromía absoluta, sino sólo el empleo de dos o tres colores y un sombreado somero. Pero la técnica era del fresco indudablemente, así por el testimonio de los cronistas y de las ordenanzas como por la persistencia de estas pinturas.¹²⁹ Se ha expuesto en estas líneas la importancia de la pintura mural en la época virreinal, pues hemos identificado que como arte conventual es una rama del proceso artístico novohispano que no se ha considerado generalmente como

¹²⁷ Whalen, Timothy, "Metodología para la conservación de retablos de madera policromada", *Revista The Getty Conservation Institute*, https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/pdf/polychrome_sp.pdf (consultado el 06 de noviembre de 2017)

¹²⁸ Fresco en pared del convento de la catedral texcocana.

¹²⁹ Toussaint, *Óp. Cit.*, p. 21.

parte de la concepción colectiva del mexicano; prueba de ello es la falta de visitas por parte del turista nacional a numerosos pueblos que conservan dichas obras, así mismo la pintura mural es uno de los elementos que conforman la estructura estética de los conventos del siglo XVI junto con la arquitectura y la escultura. Como ya se ha analizado, la pintura mural era una técnica dominada por los indígenas. No cabe duda que la influencia prehispánica es más notoria en los códices novohispanos que en la pintura mural, ya que los frailes trataron de comprometerse a los cánones estéticos europeos.¹³⁰



Fuente: Fotografía tomada en la ex hacienda Molino de Flores, Texcoco el día 22 de octubre de 2015 por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

Se cuidaron dos aspectos de importancia para el Renacimiento como ideología estética preponderante en el siglo XVI y las reminiscencias de la iconografía indígena. De ahí que la pintura mural en los conventos se haya incluido en este trabajo dentro de la época que se podría denominar "renacentista" en el ámbito artístico novohispano, siempre y cuando se observe la indiscutible mezcla con la estética indígena, ya que las obras de los tlacuillos que datan después de la mitad del siglo se apegan mucho más al ideal humanista que aquellos lienzos de la primera escuela novohispana conformada por los pintores europeos que arribaron en la misma época.¹³²

¹³⁰ De la O, Gabriela, "Pintura colonial mexicana", *Revista Artes e historia*, http://www.artesehistoria.mx/sitio-contenido.php?id_sit=71&id_doc=995 (consultado el 05 de noviembre de 2017)

¹³¹ Fresco en techumbre de la iglesia del Señor de La Presa, en Molino de Flores, Texcoco, estado de México.

¹³² Aviña, Elmar, "Las construcciones coloniales en México", *Revista Encomenderos*, https://issuu.com/creandoconciencia/docs/sesi_n_4_pintura_colonial_mexicana_f209322a440847 (consultado el 06 de noviembre de 2016)

Así es como el patrimonio artístico es poseedor de numerosas obras de arte conservadas en nuestros conventos y monasterios que expresan de una forma u otra el fervor por las artes sacras. Y es a través de fuentes como las crónicas de órdenes, contratos, descripciones y sobre todo por medio del inventario realizado en los diversos monasterios que aún se mantienen activos, que hemos constatado el peso de la iconografía en lo general.

La escultura.

De todas las artes que florecieron en México al arribo de los españoles, la *escultura* era la que había alcanzado un grado de mayor perfeccionamiento. Las religiones indígenas habían logrado expresar por medio de figuras de piedra, en una forma perpetua, los misteriosos sentimientos de sus ritos y de sus teogonías. Parece que la roca era el medio más adecuado para la expresión del alma azteca, y como esos pueblos carecían del hierro para labrar sus estatuas, se ve en ellas más directamente impreso el espíritu indígena, según la fina observación de Paul Morand.¹³³

La escultura, sobre todo bajo relieve, es la nota más popular de la arquitectura texcocana. Se trata de un relieve de calidades inconfundiblemente indígenas, trabajando en un solo plano en la mayoría de los casos, sin salientes ni entrantes bruscas, como si sus líneas gruesas estuviesen grabadas en el año del aplanado con un cincel gigantesco; este tratamiento les comunica a las formas un gusto peculiar; tal vez gracias a él se siente una enorme sencillez y espontaneidad en la factura. Este esencialismo formal, que la cultura europea redescubrió hasta el siglo XX, fue heredado por los artistas populares de la época barroca, de sus ancestros prehispánicos y hasta la fecha continúan practicándolo en su cerámica, en sus textiles, en su arquitectura.

Sin embargo siendo estas formas esenciales y sintéticas en lo particular, es decir cada forma en sí, al reunirse constituyen conjuntos decorativos que por su complicación y abigarramiento parecen confusos, pero aun así producen una sensación de armonía, de equilibrio, que se debe a un sentido intuitivo de la composición artística, a la gran habilidad manual y a la notable sensibilidad plástica de sus ignorados creadores.¹³⁴ La escultura indígena es esencialmente simbólica y decorativa; cada figura tiene un significado, cada relieve es un símbolo religioso o mejor aún para un historiador, cronológico; pero aun dentro de estas limitaciones, el arte indígena llega concebir grandiosas creaciones por su fuerza evocativa admirable y por la estilización de la forma. Prueba de ello son los grandiosos monolitos que deben ser considerados

¹³³ Martínez, Carmen, "Tiempos de construcción", *Revista Analogías*, <https://es.scribd.com/doc/190617345/Bellini-Nueva-Historia-Literatura-Hispanoamericana> (consultado el 06 de noviembre de 2017)

¹³⁴ Raúl Flores Guerrero, *Óp. Cit.* pp39-40.

indudablemente como las obras maestras del arte azteca: la *Coatlicue*, el *Cuanhxicalli de Tízoc* y la piedra llamada vulgarmente *Calendario azteca*.¹³⁵



¹³⁶ Coatlicue, diosa madre

¹³⁵ Islas, Apolonio, “Los pueblos de México en el pasado”, *Revista Electra* <https://2012profeciasmayasfindelmundo.wordpress.com/2014/02/09/la-piedra-del-sol-o-calendario-azteca/> (consultado el 06 de noviembre de 2017)

¹³⁶ Coatlicue, diosa madre, es un claro ejemplo de la dualidad en la cual la cosmología precolombina parece basarse, la intrínseca relación entre vida y muerte, dos caras del mismo concepto.



137 Calenda-

rio azteca. Imagen tomada de la pág. Web www.arqueologiamexicana.mx

¹³⁷ Para los mexicas o aztecas, el observar la posición de los astros y estudiar los efectos que sucedían en la tierra cada determinado intervalo de tiempo (por ejemplo: cuando terminaba la época de lluvias e inmediatamente después arrancaba una larga temporada de secas, ideal para practicar la guerra) eran tareas primordiales que no podían dejar de realizarse, siempre de modo puntual, en los palacios de los sacerdotes, hechiceros y nigromantes.

Resultado de esa profusa revisión, los religiosos indígenas lograron establecer una serie de “calendarios” con los cuales los mexicas pudieron dar sentido perfecto a su devenir: sabían muy bien en qué épocas sembrar, en cuáles cosechar, cuando hacer la guerra, cuando festejar y honrar a sus dioses de acuerdo a los ámbitos que éstos patrocinaban en la tierra, y sobretodo, cuando debía temérseles evitando con ello la probable destrucción de sus pueblos, ciudades y el universo.

De esta manera, se establece una relación integral entre la mitología, el conocimiento astronómico y la creación de cronologías y calendarios basados en cálculos matemáticos. Los mitos son la simbolización de las experiencias más trascendentales de cada grupo, y se muestran dinámicos y cambiantes al incorporar nuevos elementos; así, los calendarios se renuevan o permanecen de acuerdo con la ordenación que toma en cuenta. Este orden cíclico es fundamental, por ejemplo, para la realización de las fiestas aztecas.

Fuente. Carmona, Teodoro, “Calendario Azteca” *Revista Antropológica*, <https://www.mexicodesconocido.com.mx/calendario-azteca.html> (consultado el 06 de noviembre de 2017)

Al lado de esta gran escultura simbólica y recóndita, existe un movimiento realista que reproduce la figura humana, interpretando la forma de una manera de reproducción exacta. Existen así cierto número de retratos como la *Cabeza del Hombre Muerto*, -Cabeza conocida como el "hombre muerto". El escultor anónimo que produjo esta obra dejó plasmadas en ella todas las características de un cadáver: la boca entreabierta, los párpados caídos y el rictus general expresado de manera genial en el rostro del personaje. El pelo está recortado a la usanza mexicana. Posiblemente formaba parte de una escultura de cuerpo entero de la que sólo se conservó la cabeza. En lo que no hay duda es en lo magistral de la talla que logró transformar la piedra con otros instrumentos de piedra para convertirla en la expresión viva de la muerte.¹³⁸

Es importante recordar, cómo al morir el individuo era envuelto en mantas para formar el bulto mortuario, y se le colocaba una cuenta de piedra verde en la boca si era perteneciente a la nobleza o una de obsidiana si era gente del pueblo-, *El Caballero Águila*, -esta impresionante figura de cerámica y estuco, encontrada en la Casa de las Águilas, lugar donde solo podían acceder aquellos militares que habían alcanzado el máximo rango (el de caballero águila) situada a un lado del Templo Mayor de México-Tenochtitlan y cuyo uso era el de la realización de oraciones y autosacrificios. Aunque se pensó que representaba a uno de los integrantes de la orden, actualmente se tiende a pensar que representa al sol en su trayectoria hacia el ocaso. A Caballero Águila durante gran parte del tiempo en que existió el Imperio Azteca, podía llegar cualquiera que demostrara su valentía en combate y que al menos capturara cuatro prisioneros. Si la persona conseguía estos prisioneros, alcanzaba un estatus social tan importante que podía recibir una parte del tributo de los pueblos sometidos. Solo unos pocos de estos soldados, eran elegidos para entrar en las órdenes de los Caballeros Águilas o los Caballeros Jaguar. Esta meritocracia que tanto sirvió para poner a los más válidos en los mejores puestos, se terminó súbitamente, con la llegada al poder de Moctezuma II, quien creía firmemente que solo los nobles debían ocupar los puestos más altos de la sociedad Azteca-, *el Indio Triste*, etc.¹³⁹

Pero ¿quién nos asegura que estos retratos que para nosotros son excelentes obras de arte, no se encontraban al margen de lo que los indígenas entendían por obra artística? Porque el concepto de belleza para esos hombres estaba íntimamente unido al de la divinidad, que era más bella mientras más monstruosa, mientras más recóndita, mientras menos humana. Frente a esta escultura de inusitado vigor, los europeos traen su escultura renacentista. ¿Qué podían aprovechar los unos a los otros? Indudablemente fue en la cultura en la que más elementos indígenas pudieron

¹³⁸ Abelardo, Esteban, "El tiempo de ayer y hoy", *Revista Arquitectura Medieval*, <https://www.almen-dron.com/blog/wp-content/images/2016/11/Dioses-del-Mexico-Antiguo.pdf> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹³⁹ Iribarren, Francisco, "La noche triste: Hernán Cortes y sus hombres sucumben a la venganza azteca", *Revista Historia militar*, <http://www.abc.es/historia-militar/20130621/abci-noche-triste-hernan-cortes-201306171248.html> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

sobrevivir, así por la índole especial el arte, la semejanza de materia en que se labraba, como por la excelente técnica del trabajo indígena.

La *escultura decorativa*; es conveniente clasificarla según su índole y de acuerdo con las ordenanzas que más tarde fueron expedidas para el arte. Así la dividimos en *escultura decorativa* y en *estatuaria*, y las dos partes las subdividimos según que esté tallada en piedra o en madera. La subdivisión corresponde a los diversos oficios: el cantero hacía trabajos en piedra; el escultor o imaginero, figuras humanas desnudas y vestidas, en madera, y el entallador, todo el trabajo de escultura decorativa en madera, que era necesario para los grandes retablos.¹⁴⁰

No existe todavía un trabajo que pueda trazar adecuadamente el desarrollo del retablo¹⁴¹ en sus diversas manifestaciones desde la época gótica. La palabra retablo tiene muchas connotaciones. Se refiere especialmente al área de protección y énfasis detrás del altar de la iglesia (generalmente en forma de una cortina de madera o de piedra) que sirve a un propósito estético y didáctico en la iglesia católica romana. Sus orígenes están ligados al deseo de hacer eco al simbolismo de la historia de las fachadas y vitrales medievales, en un área más ligada al altar, en la iglesia católica romana, que es la que nos ocupa, originó una variedad de cortinas, tabernáculos y grupos esculturales frecuentemente combinados por pinturas¹⁴² que fueron empleadas para recalcar los aspectos estéticos, rituales e históricos del culto, así como también la expresión del misterio de la Transubstanciación¹⁴³ o devoción particular a un Santo.¹⁴⁴

Por lo que se refiere al apartado estatuario, sí conservamos algunas piezas que pueden ser consideradas como las más primitivas de Nueva España. Supremamente las esculturas primitivas de gran rudeza, aunque muy vigorosas, son las cuatro figuras de cinocéfalos que adornaban, con otras ocho, la fuente del convento franciscanos de Tepeaca, en el Estado de Puebla, y que existieron hasta hace poco tiempo en una de las calles de la plaza principal del pueblo, y hoy paran en el museo de Churubusco. Estas obras de arte, que no vienen a ser sino supervivencia del arte indígena, han sido agrupadas en una sola designación: *tequitqui*,¹⁴⁵ por José Moreno Villa.

¹⁴⁰ Manuel Toussaint, "Escultura decorativa", en *Arte Colonial en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1990, pp. 23-26.

¹⁴¹ Como se deletrea en inglés y francés; en italiano, el *quadro istorico*; en *Altarblatt*; en portugués, *retabulo*; en español, retablo. Deriva del latín vulgar, *retanulus* (Latín: *retro tabula*, literalmente, detrás de la mesa); ver la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, vol. 50, pp.1167-1373.

¹⁴² La combinación de pintura y escultura en la decoración del retablo se desarrolla particularmente en el siglo XVI.

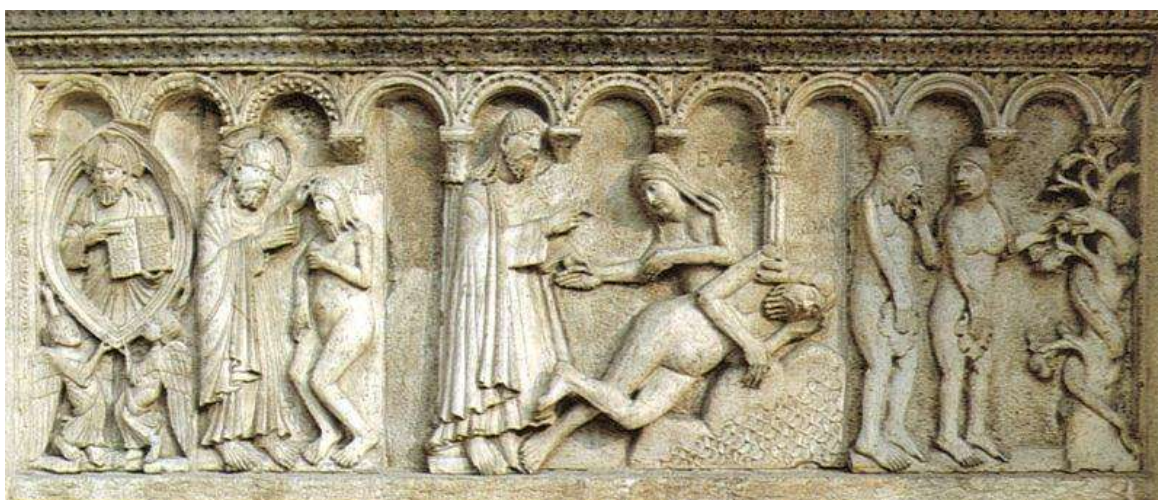
¹⁴³ La Transubstanciación o Transustanciación es una doctrina católica romana de la Eucaristía, definida por un canon del Concilio de Trento. Aunque en realidad ya figuraba desde el siglo IV, puesto que Cirilo de Jerusalén ya lo había redactado en el Catecismo a los catecúmenos. Posteriormente el Concilio de Trento no hace más que confirmar lo que hacía 1500 años se venía creyendo en lo referente a que "la consagración del pan y del vino que se opera en el cambio de toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de Cristo y de toda la substancia del vino en la substancia de su Sangre". Significando "especie" para estos efectos, los "accidentes" del pan y del vino: color, gusto, cantidad, etc.

¹⁴⁴ J. Baird, *Op. Cit.*, pp.15-17.

¹⁴⁵ El arte *tequitqui* es un término propuesto por José Moreno Villa en su texto *Lo mexicano en las artes* (1949), y se refiere a las manifestaciones artísticas realizadas por indígenas del área mesoamericana luego de la Conquista de México. Es



¹⁴⁶ Escultura decorativa, Biblioteca Municipal de Texcoco.



¹⁴⁷ Ejemplo de escultura estatuaría

la mezcla del arte indígena con el arte cristiano, notando el proceso de transculturación entre los indígenas y los españoles. En el arte tequitqui existen algunos elementos indígenas en la obras que ordenan los españoles, de lo cual se puede inferir que aun y cuando se llevaba a cabo la evangelización, los indígenas se aferraban a sus creencias y tradiciones. Algunos estilos de arte que se pueden apreciar en el arte tequitqui son: romántico, gótico y renacentista. Los frailes eran los que se ocupaban de la evangelización de los indígenas, y les brindaron nuevos materiales para crear arte. Las tradiciones indígenas, aunque no se podían olvidar del todo, fueron perdiendo fuerza y mezclándose con las tradiciones cristianas para formar un hibridismo religioso. Las manifestaciones del arte tequitqui se pueden observar principalmente en las portadas de los templos cristianos, cruces atriales y murales en los claustros y capillas abiertas de los conventos. Tolsá, Manuel, “Arte Tequitqui”, *Revista Arte Colonial*, <https://artetequitqui-mas.wordpress.com/arte-tequitqui/> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁴⁶ Ejemplo de escultura decorativa en calle 16 de set., Texcoco, estado de México; fotografía capturada el 24 de set., de 2016

¹⁴⁷ Ejemplo de escultura estatuaría.



¹⁴⁸ Fotografía tomada el 28 de octubre de 2015 en Puebla de los Ángeles, representando en su máximo esplendor el arte Tequitqui; por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

A lo largo de este primer capítulo hemos podido comprobar el importante papel desarrollado por la orden de San Francisco, cuyos testimonios bibliográficos son de gran importancia, pues es en ellos que encontramos la representación artística de esta temática, descubriendo su significación. Creemos también que es muy significativa la actitud que se manifiesta en cada apartado, despejando las características relevantes tanto; en el espacio geográfico, pues resulta interesante saber la ubicación primitiva donde se desarrolló la evangelización y construcción de recintos cristianos para la

¹⁴⁸ Arte tequitqui; palabra náhuatl que quiere decir vasallo. Producto mestizo que aparece en América al interpretar los indígenas religión importada. Fusión de conceptos europeos e indígenas.

adoración a Dios; el medio vegetal y animal nos mostró la riqueza natural de la zona, requisito indispensable para el sostén económico que haría posible el desarrollo de la empresa que tenían en puerta.

Los primeros pobladores, así como las actividades productivas son asuntos vinculados estrechamente con lo mencionado en el párrafo anterior, pues leímos invariablemente acerca de los métodos de recaudación de tributos que regularmente estuvo en función de artículos y no de moneda circulante como en la actualidad; el papel que jugaron los franciscanos durante este periodo fue tan importante como necesario, pues con ellos es justamente que se inicia la evangelización de una manera única en la Nueva España.

II.

ARQUITECTURA DE LAS PORTADAS FRANCISCANAS EN TEXCOCO.

El eje importante de exploración que nos ocupa en este segundo capítulo es reunir las fuentes idóneas con la finalidad de proporcionar un contexto histórico artístico dentro del cual se comprenda como es que se emprendió la construcción de las iglesias y que nos permita básicamente fechar las obras y saber cómo y por quien fue solicitado. También se analizaran aspectos poco conocidos en el arte de la construcción, es aquí donde reside la mayor información de los diferentes usos y materiales que se emplearon para erigir las monumentales edificaciones de los poblados más relevantes, teniendo en consideración a Texcoco como principal imagen de la arquitectura barroca para los siglos que comprende el presente trabajo. El orden de presentación sobre las iglesias texcocanas, no corresponde al orden en que se realizaron las obras, se prefirió un orden histórico. Se debe aclarar que solo se presentan algunos monumentos, de los que se seleccionaron algunos elementos para los análisis estilísticos, y que no pretenden ser exhaustivas; tan sólo una serie de indicaciones históricas.

Es así que se considera sensato iniciar este apartado con una breve descripción de la Catedral de Texcoco; antigua capilla de San Antonio de Padua: el espacio que ocupa la Catedral, esta sobre el basamento de una pirámide de aproximadamente 120 escalones. En 1529 comenzó a edificarse terminando en 1664. Perteneció como doctrina y parroquia a los franciscanos hasta el siglo XVIII. En 1961 fue erigida como

Catedral siendo su primer obispo Francisco Ferreira y Arreola. Esta edificación presenta una fachada con tres cuerpos con una decoración de figuras vegetales en su primer cuerpo, en el segundo resalta una escultura en bulto enmarcada por querubines-San Antonio de Padua-; el tercer cuerpo tiene una ventana coral. También posee una portería con siete arcos. En el extremo izquierdo se puede admirar la portada lateral, decoradas con interesantes relieves de figuras vegetales, humanas y celestiales labradas en arte tequitqui que representa la mezcla del trabajo y creatividad indígena fusionada con la europea, aquí se encuentra esculpido un abecedario en el antiguo castellano y su principal característica es que las letras no se encuentran en orden porque las colocaron naturales texcocanos. Es por ello que merece poder ordenar cronológicamente el tema de las construcciones en la región que nos ocupa, Texcoco. El paso de los años lo reafirma. Texcoco es una ciudad importante. Por su historia, después de la Gran Tenochtitlan, fue la ciudad más importante en el valle de Anáhuac; culturalmente aun por encima de aquélla. En Texcoco, los hijos de los nobles tenochcas se cultivaban en el conocimiento de las artes, la filosofía, las leyes y la hidráulica, ramas del saber que conoció y dominio el Rey Poeta Nezahualcóyotl.

Fueron estas tierras testigos silenciosos del quehacer del fraile franciscano belga Peter Vander Moeren. Conocido en la Nueva España como fray Pedro de Gante y gran impulsor en la creación de la Escuela de Artes y Oficios (la primera escuela en América Latina) felizmente construida en el territorio texcocano. El choque de dos culturas también se reflejó en la alimentación. Como resultado, ahora disfrutamos comidas que ya son texcocanas, como la exquisita barbacoa de borrego, unos ricos tlacoyos en un comal de barro del pueblo, La Resurrección, etc. Vayamos, pues, y conozcamos a detalle solo algunas de la gran cantidad de iglesias que nos ofrece esta centenaria y esplendorosa Ciudad de Texcoco llena de encanto, de leyendas y mitos. Recorramos la Ciudad, observemos los detalles de sus templos, seamos parte de ella, imaginemos cada época, como aquella con resplandeciente cultura indígena, o la de la conquista y la colonia.

1. ARQUITECTURA CULTA.

¿Qué es la arquitectura culta y cuál fue su influencia en La Nueva España?

Fueron las órdenes religiosas las que utilizaron con mayor interés y mejor conocimiento el lenguaje de los órdenes clásicos y de la arquitectura culta. Por otra parte, en las ciudades hubo conventos -como el de Santa Clara en Querétaro, acabado en 1633- que sí fueron a su vez casi pequeñas ciudades, con calles interiores. Se dieron casos tan señalados como el de Santa Catalina en Arequipa, en el que cada monja tenía una pequeña casa con patio en el gran complejo de plazas, calles, huertas y

jardines que formaban un convento que ocupaba dos manzanas de la ciudad. También en Antequera (hoy Oaxaca), del convento de las concepcionistas se dijo que era como "un arrabal formado por habitacioncillas sueltas". El de Santa Catalina de Siena en Pátzcuaro, fundado a mediados del siglo XVIII, estaba formado por las celdas - de las que las monjas, dominicas, eran propietarias- y más de doce patios. El tipo de vida que permitían estos conjuntos, en los que cada monja tenía sus criadas, unas celdas muchas veces ricamente acondicionadas y una gran independencia, tardó en ser modificado. En Nueva España fue el cardenal Lorenzana, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, quien obligó a una vida en comunidad que tuvo como consecuencia una transformación de los espacios interiores de los conventos de las monjas.¹⁴⁹

La arquitectura culta se debe entender en el desarrollo de nuestro estudio, como aquellas obras arquitectónicas realizadas por las clases sociales dominantes, en composición a la denominada "Arquitectura Popular". Es bastante común el considerar popular a lo mal hecho, a lo deforme. Sin embargo tal consideración parte del hecho de juzgar al arte popular según los valores del arte culto. Como en todo arte, en el popular existe buen arte y el mal arte, o por mejor decir existen obras de arte y otras que no lo son; el valor no puede estar regido por ningunos lineamientos puesto que el arte popular mismo está sujeto siempre a constantes cambios y contrastes sorpresivos, existen sin embargo, en las obras de arte de este tipo, ciertos valores propios, distintos por completo a los del arte culto (*una armonía de la desproporción*, que para el pueblo y el artista popular es una *armonía de proporciones distintas*) que permiten al espectador *sentir*, más bien que analizar, cuando una creación de arquitectura popular está dentro de los límites de la estética y cuando los ha transgredido para dejar de ser obra de arte. Se corresponden con edificios de gran tamaño, realizados con buenos materiales, y donde los diferentes movimientos artísticos hacen acto de presencia. La iglesia, la nobleza y la alta burguesía son los propietarios de estos edificios, los cuales están realizados en base a un proyecto previo, ejecutado por un maestro de obras o un arquitecto.¹⁵⁰

La arquitectura popular, como el arte popular, es la arquitectura de las clases populares, realizadas por los propios usuarios o artesanos con escasa instrucción, los cuales construyen diversos tipos de edificios, básicamente los alojamientos de las áreas rurales, así como diversos tipos de edificaciones auxiliares destinadas a fines propios o secundarios, relacionados con la vida y el trabajo como pueden ser las

¹⁴⁹ Nieto, Víctor, "Una Arquitectura culta", *Revista, Historia Arte*, <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/4830.htm> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁵⁰ Raúl Flores Guerrero. "El barroco popular de Texcoco", en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1956, pp.37-39.

construcciones de piedra para uso agrícola, los corrales, las pallozas,¹⁵¹ los hórreos,¹⁵² las bordas, etc.

Así pues si se desea comprender en que consiste la originalidad y belleza de las portadas, los arcos atriales y las torres de las iglesias de Texcoco o de los pueblos cercanos, se debe tratar de definir la índole de las relaciones directas o indirectas, que estas obras mantuvieron en forma constante con la arquitectura culta y paralelamente, evaluar la importancia de la influencia de alguna de ellas sobre otras obras, determinando la fuerte cohesión estilística de la expresión ornamental.

Evidentemente esta influencia reviste un carácter diferente en las iglesias principales de los conventos de doctrina a las que se deben agregar la capilla de la Tercera Orden de Texcoco y la iglesia del convento de San Juan de Dios. En los conventos de doctrina donde residían religiosos cultos, capaces de tener nociones de arquitectura y donde los recursos económicos permitan contratar o, por lo menos, consultar un arquitecto, en general, esta influencia era directa; así, se pueden establecer fácilmente los vínculos entre el remate de la portada principal de San Antonio, y las columnas salomónicas y el ordenamiento del segundo cuerpo de la portada lateral de la capilla de la Tercera Orden, el plano trapezoidal de la portada de Coatlinchán, la estructura general de la de Huexotla o la decoración neoclásica de la de Chiautla,¹⁵³ y las obras contemporáneas o ligeramente anteriores localizadas en la Ciudad de México, sin olvidar las dos portadas de San Juan de Dios, a las que podemos creer atribuir la concepción del gran arquitecto mexicano Pedro de Arrieta.¹⁵⁴

¹⁵¹ Una palloza (también conocida como *pallouza* y *pallaza*) es una construcción tradicional del noroeste peninsular español, fundamentalmente de los Ancares leoneses y La Cabrera, y otros puntos de El Bierzo (León), algunas zonas de Lugo, y de los valles de Furniella y de Ibias en Asturias.

¹⁵² Un hórreo es una construcción destinada a guardar y conservar los alimentos alejados de la humedad y de los animales para mantenerlos en un estado óptimo para su consumo. Se caracteriza por mantenerse levantado sobre pilares para evitar la entrada de humedad y de animales (especialmente ratones y otros roedores) desde el suelo y por permitir la ventilación a través de ranuras en las paredes perimétricas.

¹⁵³ Marie Thérèse Réau, "La región de Texcoco en Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda, Zinacantepec", estado de México: El Colegio Mexiquense: Secretaría de Finanzas, 1991, p.567, Traducción: Luz María Santamaría.

¹⁵⁴ El arquitecto Pedro de Arrieta fue uno de los principales arquitectos del siglo XVIII, iniciando la primera etapa del barroco en México. trabajó principalmente en iglesias y conventos como: la Basílica de Guadalupe, la iglesia de Profesa, el Convento de Corpus, el Cimborrio de la iglesia de San Miguel y la escalera del convento de San Francisco, así como también el Palacio de la Inquisición, actualmente escuela de medicina. Su obra se destaca por la enorme capacidad de trabajo, el uso de materiales típicos de la cuenca del Anáhuac como el tezontle. A pesar de seguir un estilo, Arrieta supo darle su sello personal con la influencia del arte aborigen, usó elementos arquitectónicos indígenas sutilmente mezclados en el contexto de sus diseños. Su obra es principalmente arquitectura religiosa ya que la enorme concentración de la riqueza en manos de la iglesia influyó mucho en el arte y cultura de esa época. La mayoría de sus obras se han perdido total o parcialmente, pero aún quedan muchas para recordar con admiración su figura, basta con ver la cúpula de Santa Teresa la Antigua, digno ejemplo de grandiosidad. Pedro de Arrieta falleció en la ciudad de México el 15 de diciembre de 1738 y fue sepultado en la Capilla de La Soledad de la Catedral de México ya que allí se enterraban a los maestros mayores de la Catedral de México. Tabuena, Fernando, "La arquitectura de Víctor Eusa, "Universidad Politécnica de Madrid", Moneo, José Rafael, "Los años de formación", *Revista, Mapas de situación de obras*, http://oa.upm.es/40265/1/FERNANDO_TABUENCA_GONZALEZ_01.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)

Existieron realizaciones arquitectónicas marginales, ejemplo de ello son las iglesias de La Trinidad, San Juan, y San Mateo. La trinidad es la fachada más pura, la más lograda como expresión plena de popularismo, es la obra de arte cumbre de esta arquitectura. En ella las peculiares proporciones de lo popular han llegado a un equilibrio perfecto; sus creadores hallaron una armonía indiscutible entre los volúmenes y los vanos, entre los espacios ornamentados y los lisos. Las estrías inquietas y flameantes de las pilastras del primer cuerpo se interrumpen antes de llegar al basamento dejando así un espacio libre que, además de evitar la monotonía ornamental, les resta toda posibilidad de esbeltez.

La estética popular huye siempre de la esbeltez, tanto como la finura amanecida en los detalles. El aspecto sólido y consistente de este primer cuerpo, sustentante de la fachada, satisface la lógica arquitectónica más elemental. En el segundo cuerpo las pilastras laterales se adelgazan y en su interior aparecen en relieve dos cariátides¹⁵⁵ que, con esa tendencia, común a todo el barroco, por hacer coexistir el mundo humano o animal con el vegetal, se resuelven hacia abajo en una pirámide invertida, cubierta de follaje, que recuerda las pilastras estípites de las iglesias cultas, la cual se hunde finalmente entre los cabellos erizados de unas increíbles angelitas cachetonas que, púdicamente, muestran sus senos pequeños.¹⁵⁶

Sabedor de sus posibilidades y sus limitaciones, el estupendo arquitecto de La Trinidad pensó su ventana central como un simple ochavo,¹⁵⁷ aunque eso sí, la circundó de un cordón que formando un lazo en cada esquina del vano, se destaca entre algunas estrellas. Este campo estrellado no ocupa sin embargo todo el parámetro pues a dos ángeles-sirena maravillosos se les ocurrió recargar sus cuerpos en los esbeltos tallos que nacen, a cada lado, cerca de las pilastras y los han curvado hacia el

¹⁵⁵ Una cariátide (griego antiguo *Καρυάτις*, plural: *Καρυάτιδες*) es una figura femenina esculpida, con función de columna o pilastra, con un entablamento que descansa sobre su cabeza. El más típico de los ejemplos es la Tribuna de las Cariátides en el Erecteión, uno de los templos de la Acrópolis ateniense. Tabuenca, Fernando, “La edad madura, expresionismo “déco”, (1928-1931), *Revista, tesis doctoral*, http://oa.upm.es/40265/1/FERNANDO_TABUENCA_GONZALEZ_01.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁵⁶ *Op. cit.* Réau, Marie Thérèse p. 429

¹⁵⁷ Un chaflán u ochava es un recurso urbanístico que consiste en unir con una línea oblicua los lados de las manzanas en sus esquinas, eliminándose éstas, con el objetivo de mejorar la circulación y su visibilidad y ampliar los cruces, lo que provoca que las parcelas situadas en esos lugares tengan circunstancias físicas especiales. El chaflán es un recurso propio de los ensanches españoles, como los de Barcelona, La Coruña, Gijón y Carrión. Destaca la teorización que de ellos hizo Ildefonso Cerdá en su *Teoría General de la Urbanización*. También en urbanismo, el chaflán es un recurso de modulación utilizado junto a otros para variar la planimetría y crear distintos efectos acústicos en las ciudades, cuya diversidad no existiría en calles totalmente homogéneas de superficies planas paralelas. Igualmente pero a menor escala, el chaflán es el acto de eliminar las esquinas de un objeto con un nuevo plano oblicuo a los dos originales, persiguiendo distintos objetivos. Por ejemplo, las piezas de piedra, madera u hormigón, suelen achaflanarse para evitar el desgaste o rotura de las aristas, así como para evitar daños a las personas por eventuales golpes o roces. Para encofrar el hormigón creando estos chaflanes se utilizan unas piezas llamadas berenjenos. Urbano, Rosa, “El vidrio y la luz”, *Revista, En la envolvente contemporánea*, http://oa.upm.es/32701/1/Rosa_Urbano_Gutierrez.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)

centro para rendir homenaje al Padre Eterno que, serenamente con su apariencia arcaica en su nicho, se hace acompañar por San Francisco y la Virgen María colocados en sus respectivas hornacinas. El remate caprichoso está limitado como siempre por unas molduras que tratan de encontrarse en el centro con sus extremos enroscados, aunque inútilmente pues un niño indígena lo impide extendiendo sus brazos. Acentúan la nota popular los restos del color rojo con que originalmente estuvo pintada la fachada, igual que siglos antes, lo estaban las pirámides, de los templos y los ídolos del mundo azteca. En las iglesias de visita la influencia de la arquitectura culta es indirecta la mayoría de las veces y se transmite a través de la primera interpretación que se hace de ella en las iglesias de los conventos de doctrina, en especial en San Antonio de Padua, la Capilla de la Tercera Orden de Texcoco, y más tarde, la torre de Chiautla.



¹⁵⁸ Capilla La Trinidad, Texcoco, estado de México. Imagen capturada el 25 de agosto de 2016 por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

¹⁵⁸ Portada superior de la iglesia de La Trinidad, Texcoco, estado de México.

El entendido de que las dependencias de segunda importancia, marginales, geográfica, económica y políticamente y por ende culturalmente, es difícil reconocer las formas de la arquitectura culta por las transformaciones sucesivas experimentadas, como es el caso del frontón roto de San Dieguito, que antes pasa por Santa María Nativitas, procedente de la portada de San Juan de Dios en Texcoco, sin duda la obra más culta de la comarca. En realidad los modelos cultos casi siempre se transmitieron directamente a la provincia mediante la observación de la arquitectura construida en la capital y en los grandes centros urbanos a la que en nuestro contexto regional viene a agregarse, la de la arquitectura de algunos conventos de doctrina o de una obra como San Juan de Dios. Sin embargo, se debe aclarar que sí durante nuestros análisis estilísticos ya en varias ocasiones se comprobó la influencia de la ciudad de México la de la ciudad de mayor importancia más próxima –Puebla- es insuficiente.

Decoración ornamental.

La difusión de la decoración ornamental y de todo el vocabulario decorativo del Renacimiento europeo fue particularmente importante para el repertorio ornamental. Más que a través de las propias elecciones de ornamentos, parece haberse operado mediante los frontispicios,¹⁵⁹ bandas y viñetas con las que los editores ornaban abundantemente los libros de tipo religioso y que carecían de relación con el tema tratado en el libro. Por ejemplo, los inventarios de las bibliotecas de los conventos de Texcoco, Huexotla, Coatlinchán y Chiautla nos brindan listas exhaustivas de ellos.¹⁶⁰

Sin embargo, este tipo de ilustraciones no sólo fue útil para enriquecer el repertorio ornamental; los artesanos mexicanos también sacaron ideas para los órdenes –sobre todo para los estípites que se encuentran con frecuencia en los frontispicios¹⁶¹ de los libros- o para los encuadramientos de las ventanas, como es el caso de San Miguel Coatlinchán en 1731 donde se reconoce en las formas complejas que enmarcan el óculo aquellas parecidas a la repisa que Antonio de Espinosa colocó en el frontispicio del *Túmulo imperial de la gran ciudad de México* en 1560 o Antonio Ricardo, 1577 de la *Doctrinalis fidei in Mechuaca*.

¹⁵⁹ Fachada o parte delantera de un mueble, edificio, libro, etcétera.

¹⁶⁰ Para los respectivos inventarios de las bibliotecas de los conventos de Coatlinchán, Huexotla, Texcoco y Chiautla, cf., Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fondo franciscano, vol.37, fols. 134-136, fols. 137-148, fols. 150-153 y fols. 154-157. Para los sucesivos inventarios de la biblioteca de Huexotla en 1688, 1719 y en una fecha no determinada pero posterior a 1719, cf., Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo franciscano, vol. 174, fols. 223-228; vol.172, 201-204 y vol. 174, fols. 218-221.

¹⁶¹ En arquitectura, un frontispicio lo constituye los elementos que encuadran y decoran la portalada central de un edificio, en especial cuando aquella está situada en la fachada principal en vez de estar tras una columnata o pórtico.



162

163 San Luis Huexotla, Texcoco estado de México.

En cuanto a la elección de los modelos, a pesar de la selección de los maestros de obras y de los escultores texcocanos, no todos los estilos y formas se adoptan de la misma manera. En lo que respecta al proceso de deformación, no hay obra texcocana que en su conjunto o en alguno de sus elementos constitutivos no esté sujeta a

¹⁶³ Ejemplo de frontispicio de la iglesia de San Luis, Huexotla, Texcoco. Fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 21 de marzo de 2015.

ellas. Respecto de las estatuas guardadas en los nichos o que rematan las bardas y las cornisas (aquellas elaboradas con el mismo material que el resto de la decoración, como es el caso de la mayoría), poca cosa puede decirse, salvo que retoman en relieve redondo los caracteres ya casi observados en casi todos los angelillos o *putti*. Sus siluetas achaparradas y sus rígidas y estereotipadas actitudes hacen creer en un simple esbozo, pero en algunos casos, las formas esquemáticas de su escultura les confieren una apariencia hierática¹⁶⁴ fascinante, como en Papalotla los personajes montados arriba de la cornisa de los arcos, en la Concepción aquellos dominan la torre, o en Chiconcuac las niñas armadas con garrotes (derivadas de ángeles portadores de cirios, como acertadamente lo hace notar el autor Flores Guerrero)¹⁶⁵ que parecen montar guardia alrededor del atrio, o más bien parecían, por haberse destruido recientemente esas figuras.

Quizás hemos insistido demasiado en el aspecto puramente esbozado de estas estatuas y en la falta del modelado y del relieve de los motivos decorativos. Despro- vista de su recubrimiento policromo¹⁶⁶ esta decoración está incompleta. En efecto, la finalidad de estas pinturas no es sólo la de proteger la argamasa (cemento) (para eso una pasada de cal bastaría), sino de hacer resaltar los motivos ornamentales, enfati- zados por vivos colores o colores parejos, en oposición a los tonos más claros del fondo. En la actualidad algunas portadas, arcos atriales y torres están revestidos con cal como en Santa Catarina del Monte o en Tulantongo. Otros están pintados como en San Joaquín, Tecuanulco, San Simón Resurrección, Nativitas, Tocuila, Amanalco o La Trinidad, entre otros varios ejemplos. Estos matices son creaciones modernas, sujetas a la evolución del gusto de la comunidad, el de los fiscales la mayoría de las veces, y no intentos de restauración del colorido general.

Esta persistencia del gusto de los texcocanos por el colorido de los edificios religiosos es muy interesante y pueden observarse dos tendencias: por una parte la oposición tradicional de los motivos ornamentales resaltados con pintura roja y el fondo muy claro y por otra una policromía muy rica y muy encendida. Se observa también que cada vez se concede más preferencia a los colores fríos como el azul, el verde o el amarillo limón, mientras que en la época barroca los más apreciados eran los colores cálidos. A pesar de los excesos pintorescos observados en la aplicación, el uso discutible de un gran número de colores en una misma obra y la utilización de la pintura dorada, esta policromía conserva todavía en su espíritu algo del pasado y

¹⁶⁴ La escritura hierática permitía a los escribas del Antiguo Egipto escribir de forma rápida, simplificando los jeroglí- ficos cuando lo hacían en papiros, y estaba íntimamente relacionada con la escritura jeroglífica. Fue, durante amplios periodos, la escritura utilizada en textos administrativos y religiosos; su nombre fue usado por primera vez por Cle- mente de Alejandría en el siglo II.

¹⁶⁵ *Op. Cit.*, Flores, Guerrero Raúl, p.44.

¹⁶⁶ También hay algunos azulejos en las portadas de San Simón y de la Capilla de la Cofradía de Indios (aparentemente agregados después) y en muchas torres, sin olvidar una portada bastante sencilla pero totalmente cubierta con azulejos rojos y azules: la de San Diego en uno de los barrios de Texcoco.

da una mejor imagen de la arquitectura texcocana que las monótonas portadas blancas donde solo se aprecia la decoración de cerca.¹⁶⁷

2. PRINCIPALES IGLESIAS DE LA REGIÓN DE **T**EXCOCO.

Se procuró una serie de descripciones de las principales iglesias de la región de Texcoco, realizando recorridos para verificar su autenticidad y credibilidad, es por ello que no reparamos en hacer oficial el interesante logro obtenido; de igual manera debemos aclarar que solo se presentan algunos monumentos, o sea aquellos de los que se seleccionaron algunos elementos para los análisis estilísticos, y que estas exposiciones no pretenden ser exhaustivas; son tan sólo una serie de indicaciones históricas, descriptivas y documentales para hacer más comprensibles los análisis estilísticos. Con respecto a las referencias archivísticas incluidas en las narraciones cabe señalar que se trata exclusivamente de alusiones a los documentos sobre la historia arquitectónica de las iglesias y de los conventos, para la región de estudio, Texcoco.

A continuación se despliega una serie de iglesias en orden de importancia según nuestro criterio y que conforman este conjunto de edificaciones, y que sin lugar a dudas cumplieron su principal objetivo; el adoctrinamiento cristiano de los naturales de la Nueva España en la región de Texcoco. Primeramente, aparece el importante convento franciscano de la región, San Antonio y sus iglesias de visita; sucesivamente se estudian su santuario principal, las capillas de cofradía construidas dentro del atrio, las iglesias de los barrios de la ciudad y las iglesias situadas en los pueblos limítrofes.

¹⁶⁷ Archivo General de la Nación, Templos y conventos, vol.8, exp. 8, fols. 305-309.

San Antonio de Padua, Santuario principal de Texcoco (hoy Catedral, consagrada a la Inmaculada Concepción de María).



¹⁶⁸ San Antonio de Padua, Santuario principal de Texcoco (hoy Catedral, dedicada a la Inmaculada Concepción de María).

El convento de San Antonio de Padua de Texcoco es considerado como el más importante de la Provincia del Santo Evangelio. Efectivamente, fue hacia Texcoco donde des 1523, se dirigieron los primeros franciscanos llegados a México antes de los doce: Pedro de Gante, Juan de Ayora y Juan de Tecto. La historia del convento es famosa pero desafortunadamente de sus archivos sólo quedan seis registros de bautizos celebrados entre 1670 y 1710.

¹⁶⁸ Fresco sobre pared en Convento de San Antonio, Texcoco. Imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 24 de junio de 2016.

Analizando la construcción de la Catedral de Texcoco como referente principal de la orden de los franciscanos, es importante destacar algunos aspectos de gran importancia que son dignos de exponer aquí; el templo presenta cruz latina, consta de una sola nave y crucero, donde se levanta la cúpula octagonal, coronada por una pequeña linternilla, además cuenta con dos torres, que constan de tres cuerpos. Así mismo, el conjunto consta de dos capillas y un convento, del lado izquierdo del templo, se ubica la portería, que hacía de uso como portal de peregrinos y nueve columnas de orden toscano.¹⁶⁹

El padre Vera es quien proporciona, en 1880, los mejores informes; con base principalmente en Motolinía y Mendieta, relata los siguientes hechos: el 2 de julio de 1524, día de la Visitación, los franciscanos de la Ciudad de México decidieron enviar a cuatro religiosos para fundar en Texcoco el segundo convento de la orden. El primero de enero de 1525 se rompen los ídolos, queman los templos y se inicia la construcción del convento, que se terminará antes de 1585.¹⁷⁰ De este modo dice que el documento más antiguo de los archivos de Texcoco es un registro de bautizos empezando en 1582. A pesar de todo lo anterior, es válido pensar que el convento se fundó en 1524. Tenemos escasa información sobre las construcciones del siglo XVI. Los primeros edificios, provisionales y erigidos muy pronto, fueron sustituidos por construcciones más recientes y hechas con más esmero en el transcurso de la segunda mitad del siglo. Esta reconstrucción se emprendió mucho antes de 1576, fecha de la suspensión de la obra.

De acuerdo con el testimonio del padre Ponce ya estaba terminada cuando él visitó el convento en 1585. A juzgar por los elementos esculpidos, vueltos a emplear en la portada lateral durante la reconstrucción del siglo XVII, esta iglesia debe haber sido magnífica. En cambio, la reconstrucción de la iglesia realizada a finales del siglo XVII está muy bien documentada. Para resumir, se sabe que el edificio estaba a punto de caer en ruinas en 1687 y que el Virrey, el Conde de la Monclova, pidió un informe sobre las obras necesarias para su reparación.¹⁷¹ En 1688, este último dio la autorización de demoler la vieja iglesia para reconstruir otra totalmente nueva. Además, los autos de visita de los ministros provinciales proporcionan información precisa sobre la evolución de la fábrica, ya bastante avanzada en abril de 1689, a punto de concluir

¹⁶⁹ Las palabras “arquitectura italiana” evocan imágenes de tonos sombríos, líneas clásicas, arcos, puertas de hierro forjado y pisos de piedra. De hecho, esos elementos son específicos de la arquitectura toscana, un estilo que deriva de los etruscos. Esta antigua raza de italianos incorporó elementos griegos a sus diseños y después pasó ese estilo arquitectónico a los romanos hace más de 2000 mil años. La arquitectura toscana florece no sólo en las colinas tocadas por el sol de Toscana, sino también en el resto del mundo, evidente en detalles particulares y elegantes.

¹⁷⁰ Marie Thérèse Réau, “La región de Texcoco”, en *Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda*, Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense: Secretaria de Finanzas, 1991, p.420.

¹⁷¹ Archivo General de la Nación, México, Indios, vol.29, expediente 243, folders 194vo-195vo: solicitud de información sobre las obras necesarias para restaurar las iglesias, 13 y 19 de mayo de 1687.

desde 1693 y terminada unos cuantos años después, ya que la iglesia se consagró el primero de julio de 1697. Estas fechas están confirmadas por Vetancurt en su obra redactada antes de 1692, donde califica a San Antonio como “aora nueva”; también lo están por la inscripción colocada arriba del nicho central de la portada lateral que versa como sigue: “siendo guardián N° R Pē Thomas Maisso, año de 1694”.¹⁷²

Las dos portadas y la torre, mencionadas con frecuencia en el análisis estilístico, datan de esta importante campaña de fábricas de finales del siglo XVII; probablemente la construcción de la torre se difirió hasta principios del siguiente siglo. Por haberse reducido considerablemente el atrio del convento por necesidades urbanísticas en el siglo XIX, los arcos atriales son modernos y de diseño muy sencillo. En cuanto al convento, sigue el de la segunda mitad del siglo XVI pero con reformas considerables en los siglos XIX y XX.¹⁷³ Ya se comentó con anterioridad que la planta de la iglesia es de cruz latina con bóvedas de cañón arriba de los cuatro tramos de la única nave, de los cruceros y del ábside rectangular; una cúpula octagonal sobre pechinas cubre el crucero; y un coro arriba del porche.

Para el análisis estilístico se seleccionaron las dos portadas, en especial la principal, y en forma secundaria la torre que se levanta a la izquierda de la fachada y no lleva decorado. Consta de dos cuerpos principales de planta cuadrada, donde se abren vanos de medio punto flanqueados por pilastras lisas. La parte superior consta de un tercer cuerpo cuadrado de menos altura, con óculos circulares y rematados por un domo con linternilla. La portada principal consta de dos cuerpos y un remate. El primer nivel se resume en un arco de medio punto encuadrado por pilastras de almohadillado que sostienen un entablamento donde se alternan rosetones y triglifos; estos elementos, con excepción del follaje de las enjutas y del motivo de la clave del arco, constituyen la única decoración de este primer cuerpo.

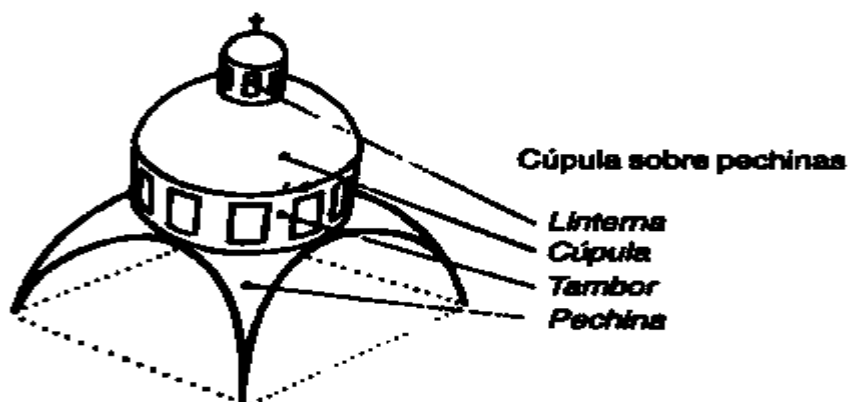
Entre el primer cuerpo y el segundo se intercala una moldura de alféizar decorada con follaje muy esquemático y tarjas estilizadas en extremo. El segundo cuerpo propiamente dicho se organiza en torno a un nicho que guarda la estatua de San Antonio de Padua. Las pilastras y las enjutas del arco que delimitan este nicho están decoradas con motivos vegetales y el conjunto está rodeado de un marco acodado. A cada lado de esta composición se encuentra un motivo capital para la evolución de la decoración texcocana; un angelito que sostiene palmas, apoyado en la cabeza de un querubín y que parece detener la moldura de encuadramiento del nicho. Directamente por arriba de las pilastras del segundo cuerpo se encuentran otras más,

¹⁷² Serrano, Marín, “El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial”, *Revista, Contexto histórico*, <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33094/tesis%20obispado%20Cartagena%20de%20Indias.pdf;sequence=1> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁷³ Manuel Toussaint, “Arquitectura del siglo XVI”, en *Arte colonial en México*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, pp.456-489.

ornadas con plastrones opuestos.¹⁷⁴ El último cuerpo se presenta más complejo. Entre los pináculos que rematan las pilastras del segundo cuerpo, nace el frontón roto en cuyos brazos se aloja un óculo circular de doble encuadramiento, el primero circular y el segundo en forma de marco acodado delimitado por el cordón franciscano. Este encuadramiento esta rematado por un frontón dibujado por dos volutas opuestas, decorado con un medallón en donde está grabado uno de los símbolos de la Orden Franciscana: los brazos cruzados de San Francisco y de Cristo. En la portada no queda rastro alguno de la policromía original. En cambio, el muro del que se desprende lleva todavía un petatillo de tono rojo ladrillo.¹⁷⁵

La portada lateral también consta de dos cuerpos y un remate. Pilastras y columnillas de la portada del siglo XVI flanquean el arco rebajado del primer cuerpo. La inspiración de esta decoración admirable labrada en piedra, procede de los grutescos del Renacimiento europeo, pero cabe señalar un hecho curioso: las inscripciones que cubren las pilastras exteriores no tienen sentido por tratarse de letras del alfabeto dispuestas en orden, copiadas seguramente de un grabado o de un libro prestado por los franciscanos a los escultores indígenas. El segundo cuerpo, más sobrio, se organiza en torno a tres nichos: el del centro, esférico, contiene una estatua de la Virgen y esta rematado con la inscripción ya citada; los nichos laterales de hecho son depresiones rectangulares con estatuas que no pudimos identificar. El remate trilobado tiene un medallón labrado con el escudo de las cinco llagas y dos querubines como única decoración.



¹⁷⁶ Cúpula sobre pechinas, Catedral texcocana. Cabal, Ernesto, “Cúpulas”, *Revista*, arquitectura en crecimiento, <http://monica-arq.blogspot.mx/2012/04/elementos-arquitectonicos-la-cupula.html> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁷⁴ Manuel Toussaint, “Iglesias de México”, en *Arte colonial en México*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, p.78.

¹⁷⁵ Olmedo, Francisco, “ Sobre las rocas”, *Revista, Arte, arqueología e historia*, <http://www.artearqueohistoria.com/OLD/revista/download/revista15.pdf> (consultado el 09 de noviembre de 2017)

¹⁷⁶ Cúpula sobre pechinas.

Expuesto el tema anterior, se deduce que la fachada principal tiene tres cuerpos, con decoración profusa de figuras y motivos vegetales: el primer cuerpo presenta dos columnas, soportadas por un friso, que custodian el arco de acceso de medio punto; el segundo presenta un nicho en la parte central, custodiado por dos querubines a cada lado, todo lo anterior enmarcado por dos columnas decoradas con motivos vegetales; el tercer y último cuerpo lo ocupa la ventana del coro, de forma circular, enmarcada también por motivos vegetales, en el interior de la catedral, se conservan un retablo y pinturas de la época colonial. Es importante destacar que no existe todavía un trabajo que pueda trazar adecuadamente el desarrollo del retablo¹⁷⁷ en sus diversas manifestaciones desde la época gótica. Joseph Braun en su libro *Der Christliche Altar*,¹⁷⁸ muestra un compendio monumental de los aspectos más importantes del ritual y del arte que rodean al altar mayor de las iglesias católicas. La palabra retablo tiene muchas connotaciones,¹⁷⁹ se refiere especialmente al área de protección y énfasis detrás del altar de la iglesia -generalmente en forma de cortina de madera o piedra- que sirve a un propósito estético o didáctico en la iglesia católica romana

La convencionalidad de emplear madera en el retablo es predominantemente en España y sus dominios.¹⁸⁰ Sólo en trabajos creados específicamente por italianos, o bajo su influencia, encuentra uno el empleo del mármol. El espacio semicircular del ábside, provee naturalmente al diseñador de una oportunidad espectacular para lograr efectos especiales y el retablo mayor -detrás del altar- generalmente se manipula como un gigantesco conjunto de paneles verticales de madera¹⁸¹ hasta conformar más arriba un ábside curvo.

¹⁷⁷ Como se deletrea en inglés y francés; en italiano, el *quadro istorico*; en alemán, *Altarblatt*; en portugués, *retabulo*; en español *retablo*. Deriva del latín vulgar, *retaulus*, (latín: reto tabula, literalmente, detrás de la mesa); ver la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Vol. 50, pp. 1367-1373.

¹⁷⁸ Joseph Braun. "Der Christliche Altar", Múnich, 1924. Vol. II, Sección 5, pp. 277-544, dedicado al retablo.

¹⁷⁹ En la iglesia anglicana tiene una importancia especial la repisa detrás del altar. El retablo español, que es más propiamente empleado en España que en México, puede referirse tanto a la enorme cortina detrás del altar como a pequeñas pinturas votivas.

¹⁸⁰ Los retablos de piedra o mármol son excepcionalmente escasos en México.

¹⁸¹ El ábside poligonal proporciona un fondo más deseable en este tipo de manipulaciones.

Capilla de la Tercera Orden Franciscana, en el atrio del Convento de Texcoco

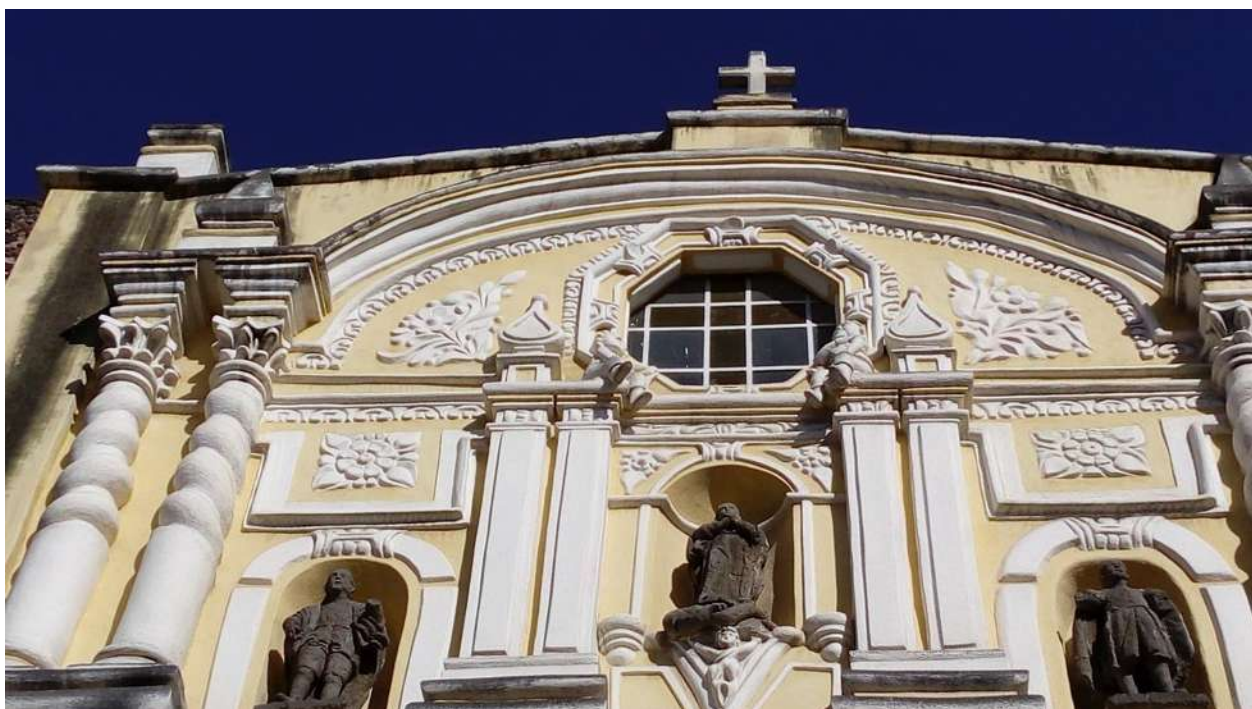


¹⁸² Capilla de la Tercera Orden Franciscana, en el atrio del Convento de Texcoco, imagen capturada el 24 de abril de 2015, por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

Es esta capilla conocida en la actualidad con el nombre de Nuestra señora de Guadalupe, era antaño la de la cofradía de la Tercera Orden Franciscana, bajo el patronato del primer santo mexicano, San Felipe de Jesús. La fundación de esta cofradía, reservada a los españoles *de sangre limpia*, tuvo lugar en Texcoco probablemente en el siglo XVI, tal como lo prueban los vestigios del edificio de la segunda mitad de este siglo, vueltos a emplear XVIII. Ninguna fuente manuscrita da testimonio de la antigüedad de esta fundación. Por el libro de la cofradía, correspondiente a los años 1684-1739, se sabe que el inicio de la reconstrucción de la capilla data de 1725, pero no hay mención alguna de su terminación, lo que hace suponer que en 1739 todavía no se había puesto de nuevo en servicio, hipótesis probable. La planta de la capilla es parecida a la de San Antonio: una cruz latina con bóvedas de cañón sobre los cuatro tramos de la única nave, los cruceros y el ábside, una cúpula octagonal sobre pechinas en el crucero y un coro arriba del porche. La portada principal consta de

¹⁸² Capilla de la Tercera Orden Franciscana, en el atrio del Convento San Antonio de Padua en Texcoco, imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de abril de 2015.

dos cuerpos y un remate semicircular. El primer cuerpo conserva el arco trilobado de la portada del siglo XVI, decorado con flores de labradas en piedra. En la clave se encuentra la efigie de un obispo, quizás San Luis de Tolosa, miembro de la Tercera Orden Franciscana. Este arco tiene columnas salomónicas pareadas a los lados y en su prolongamiento en el segundo cuerpo hay columnas tritóstilas con estrías onduladas en la parte superior. Estas columnas están dispuestas a ambos lados del nicho central que guarda una estatua de San Felipe de Jesús. Además, arriba de este nicho y en medio del remate semicircular se abre un óculo octagonal de doble encuadramiento, el primero también octagonal y el segundo adopta la forma de un rectángulo acodado.¹⁸³



¹⁸⁴ Fuente: Fachada lateral de la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en la Catedral de Texcoco. Fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 21 de marzo de 2015

La decoración de esta portada es relativamente abundante. Está compuesta por motivos vegetales: las flores de lis del arco del siglo XVI, las flores de las enjutas del ismo arco, los follajes del friso del primer cuerpo y el follaje del remate. Cabe también observar los frisos verticales de plastrones, las tarjas entre las columnas del

¹⁸³ Caballero, María, “La flor de lis”, *Revista, Contextos históricos*, https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10579/1/ASN_11-12_13.pdf (consultado el 13 de noviembre de 2017)

¹⁸⁴ La portada lateral corresponde al muro oeste del tercer tramo de la Capilla de Guadalupe en la Catedral de Texcoco.

segundo cuerpo, uno de los símbolos de la Orden Franciscana arriba del encuadramiento del óculo, probablemente la representación de Adán y Eva recostados entre los capiteles de las columnas del segundo cuerpo y, en especial, los extraños indígenas, procedentes de los ornatos de los grutescos, que rodean el nicho. La portada lateral es la que corresponde al muro oeste del tercer tramo; su entrada se encuentra sellada en la actualidad, por la imposibilidad de entrar lateralmente a causa de la gran reducción del atrio en el siglo XIX y de la construcción del nuevo muro al ras de la fachada. Al igual que la portada principal, consta de dos cuerpos y un remate semicircular. El primer cuerpo conserva el ordenamiento de la portada primitiva: las estrechas pilastras laterales finamente labradas, las cuales enmarcan el arco conopial doble con archivoltas decoradas sucesivamente con flores de ocho pétalos, dos animales mutilados, difíciles de identificar, y con el collar del toisón de oro. En el siglo XVIII sólo se agregaron algunos ornatos vegetales y ciertas molduras en las enjutas del arco y en el entablamento de las pilastras.¹⁸⁵

El segundo cuerpo está delimitado por columnas salomónicas pareadas. Está ordenado con nichos que guardan las estatuas de la Virgen y de dos personajes sin atributos que parecen ser San Luis de Francia y San Fernando de Castilla, miembros de la Tercera Orden Franciscana. Pares de pilastras lisas flanquean el nicho central y los nichos laterales están rematados por paneles rectangulares tablerados con flores. Además, en el remate semicircular decorado con ramilletes de flores, se abre un óculo octagonal en cuya base se apoyan dos angelillos sentados en los capiteles de las pilastras que flanquean el nicho central.¹⁸⁶

Capilla de la Cofradía del Santo Sacramento, en el atrio del convento de Texcoco.

El nombre dado comúnmente a esta capilla por el clero y los texcocanos es el de capilla de Pedro de Gante, asunto muy comprensible pues en ese mismo lugar el famoso franciscano flamenco fundó la primera escuela para indios, *Escuela de artes y oficios*. Es casi seguro que se trataba de la capilla de la cofradía del Santo Sacramento una de las más importantes de Texcoco, cosa que confirma la representación de una custodia en el último cuerpo de la portada. La fundación de la cofradía y la construcción de la capilla original probablemente se remontan muy lejos en el tiempo, pero

¹⁸⁵ León, Francisco José, "Paginas de arquitectura", *Revista casa del libro*, https://books.google.com.mx/books?id=IDpSG99f8EMC&pg=PA365&lpg=PA365&dq=paginas+serias+de+arquitectura&source=bl&ots=oN1Xp1Lpe1&sig=oBjxgM50_SeAclnXFWBus3pT3JY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjXmdHK6rzXAhWrqVQKHW6xASgQ6AEISjAJ#v=onepage&q=paginas%20serias%20de%20arquitectura&f=false (consultado el 13 de noviembre de 2017)

¹⁸⁶ Archivo-Biblioteca de la Provincia del Santo Evangelio, caja 47: *Libro de decretos de esta Venerable Tercera Orden de penitencia de Ntro. Seráfico P.S Francisco de la ciudad de Texcoco*, que abarca del 30 de agosto de 1684 al 3 de diciembre de 1739.

no se tienen pruebas de su antigüedad. El edificio actual es el mismo erigido en el siglo XVIII y aparentemente terminado hacia mediados de ese siglo, por la presencia de estípites en la portada.¹⁸⁷

La portada destaca de un muro liso cuya cornisa superior de perfil complejo se interrumpe para dar lugar en el centro a un campanario de una sola campana. Consta de dos cuerpos y un remate, separados por fuertes cornisas rectilíneas. El arco rebajado del primer cuerpo está rodeado de estípites pareados. En el segundo cuerpo se abre un óculo mixtilíneo encuadrado por columnas salomónicas pareadas, cuyo entablamento sostiene un nicho, también encerrado por pares de columnas salomónicas.¹⁸⁸ La decoración de esta portada es tosca y sobria a la vez. A parte de algunas molduras y los vegetales de las enjutas del arco, se resume en la representación de una custodia dentro del nicho, y a los *putti* que sostienen los símbolos de la pasión y que enmarcan el óculo o están encaramados en los pináculos de las columnas del segundo cuerpo.¹⁸⁹

Capilla de la Cofradía de Indígenas, en el atrio de Texcoco.

Esta pequeña capilla prolonga la capilla del Santo Sacramento. Uno de los actuales sacerdotes de Texcoco nos dijo que cuando llegó, hace unos cuarenta años, la gente la conocía por el nombre de Capilla de San Antonio, pero no recordaban su historia. Aun cuando no pudimos encontrar documentos para dar una prueba formal, pensamos que se trata de la capilla de una cofradía reservada a los indígenas en la época colonial y por ende la bautizamos con ese nombre.¹⁹⁰ La planta y la estructura de la capilla son muy sencillas: una pieza rectangular sin bóveda que actualmente no conserva rastro alguno de la decoración interior original, pero que tiene una tribuna y un techo de marquetería con muy bello efecto. La portada se organiza en torno a un arco mixtilíneo sin archivolta, sostenido por pilastras, cuyo entablamento tiene arriba un nicho vacío. Columnas salomónicas flanquean el nicho y el entablamento de éstas

¹⁸⁷ En la última etapa del barroco, avanzado el siglo XVIII, muchos de los elementos clásicos acaban por perder sus líneas sencillas y se vuelven cada vez más complejos, dando lugar a una estética de formas abigarradas y decoración exuberante. Uno de los campos en donde estos cambios se hacen más evidentes es la retabística, una de las artes en la talla de la madera que conoció un enorme auge e importantes innovaciones. Entre esas innovaciones está la columna comúnmente conocida como estípite, caracterizada por que su fuste (cuerpo central, vertical), está constituido por distintas formas geométricas superpuestas. Pineda, Marisol, “Arquitectura Virreinal”, *Revista Dónde y cuándo*, <https://es.scribd.com/document/359465290/ENTREGA-VIRREINAL-pdf> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

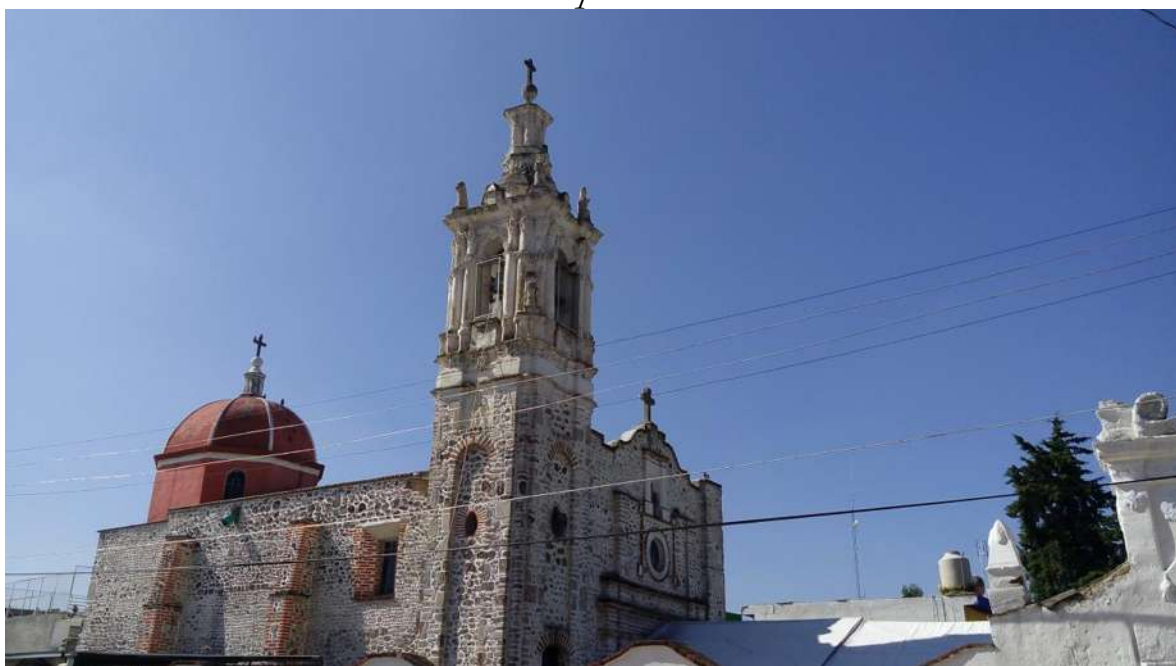
¹⁸⁸ Raúl Flores Guerrero, “El barroco popular en Texcoco”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México Distrito Federal, 1956, pp.47-48.

¹⁸⁹ Elisa Vargas Lugo, “Las portadas religiosas de México”, México, 1986, p156.

¹⁹⁰ Marie Thérèse Réau, “La región de Texcoco”, en *Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda*, Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense: Secretaría de Finanzas, 1991, p.426.

se apoya un óculo de perfil mixtilíneo. La decoración mezcla representaciones animadas por angelillos, querubines y guirnaldas –en las enjutas del arco y a los lados de la portada- y ornatos vegetales en los frisos verticales, en los frisos a ambos lados de la portada- y ornatos vegetales en los frisos verticales, en los frisos a ambos lados de las almohadillas de las pilastras, en entablamento de estas mismas y alrededor del óculo. A esta capilla la prolonga una pieza rectangular muy sobria (quizá la antigua sacristía), abierta diariamente al atrio mediante una puerta rectangular, de encuadramiento monumental decorado con flores y follaje muy estilizados, parecidos a los del entablamento de las pilastras de la portada de la capilla y a aquellos que rodean el nicho.¹⁹¹

Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.



Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, fotografía capturada el 24 de abril de 2015.

Esta pequeña iglesia que los texcocanos la llaman con familiaridad “La Conchita” era el santuario de uno de los trece barrios que dividían la ciudad en la época colonial y antaño estaba administrada por los franciscanos de San Antonio. La iglesia primitiva data probablemente de la segunda mitad del siglo XVI y de ella queda el magnífico arco de piedra labrada que posteriormente se volvió a emplear en la portada posterior. Esta restauración se remonta a finales del siglo XVII o principios del

¹⁹¹ Raúl Flores Guerrero, “El barroco popular en Texcoco”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México Distrito Federal, 1956, pp.48-49.

¹⁹² Capilla de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Texcoco, estado de México

siguiente, pero desgraciadamente a la portada se le quito su decoración barroca hace unos cuarenta años. Las bóvedas datan asimismo de esta campaña de obras, pero la torre se levantó hasta finales del siglo XVIII o a principios del siglo XIX, así como el arco atrial. En cuanto al arco atrial frontal, muy sobrio, es del siglo XIX. La planta de la iglesia es rectangular; consta de una nave cubierta por bóvedas de cañón y un presbiterio con cúpula octagonal sobre pechinas.¹⁹³

La portada consta de dos cuerpos y un remate con moldura superior de complejo perfil. El primer cuerpo conserva el arco de medio punto de la portada primitiva, particularmente interesante por su decoración, labrada en piedra; está hecha con flores en la archivolta de intradós¹⁹⁴ y las pilastras correspondientes, de aves (quizás águilas) en los capiteles de las pilastras sobre las cuales cae la archivolta de extradós, con ángeles que tocan la flauta en el nacimiento de la archivolta de intradós y con ángeles que sostienen una corona en la clave del arco. Pilastras pareadas de almohadillado, que datan de la restauración de la época barroca, flanquean este arco; así mismo el follaje de las enjutas, los follajes y los festones del entablamento datan de ese tiempo.¹⁹⁵

¹⁹³ Hernández, Verónica, “Los retablos de la capilla de Aránzazu en Guadalajara”, *Revista, Artículos y reliquias*, <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/2214/2755> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

¹⁹⁴ El intradós es un término arquitectónico que designa a la superficie interior, cóncava e inferior de un arco, bóveda. O la cara de una dovela, que corresponde a esta superficie.

¹⁹⁵ Raúl Flores Guerrero, “El barroco popular en Texcoco”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México Distrito Federal, 1956, pp.44-45.



¹⁹⁶ Iglesia de Santiaguito, Texcoco, imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso, el día 24 de abril de 2015

Este fascinante edificio era la iglesia del barrio de Santiaguito, atendida por los religiosos de San Antonio. La primera construcción databa de la segunda mitad del *siglo XVI*, tal como lo prueban las decadentes columnas, los monogramas y los emblemas labrados que se conservaron a finales del *siglo XVII*. La torre actual se erigió a finales del *siglo XVIII*. Como lo demuestra amargamente la fotografía, Santiaguito es el único caso de este trabajo de investigación que literalmente está en ruinas. A escasos metros al sur se yergue la nueva iglesia.¹⁹⁷

La iglesia que nos ocupa fue de planta rectangular. La nave no era abovedada pero el presbiterio estaba cubierto por una cúpula de la que aún se aprecia el arranque de las pechinas. Es interesante observar la mezcla de materiales en la obra negra: adobe para la nave, tezontle y ladrillo para la fachada, las torres, los soportes y los arcos interiores.¹⁹⁸ El frontispicio destaca de un muro amplio. El arco del *siglo XVI* descansa en columnas de fuste liso y está en cuadrado por pilastras rematadas por pináculos. La parte superior del entablamento sirvió de apoyo a un óculo circular dentro de un cuadrado delimitado por el cordón franciscano. Este encuadramiento

¹⁹⁶ Iglesia de Santiaguito, Texcoco, imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso, el día 24 de abril de 2015

¹⁹⁷ Estrella, Antonio, “Las crónicas de construcción medieval”, *Revista, Técnicas de construcción tradicional*, <http://www.h-mexico.unam.mx/node/17624> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

¹⁹⁸ Dueso, Manuel, “El arte entre los siglos XVI-XVIII. Del gótico al barroco”, http://www.comarcas.es/pub/documentos/documentos_III-4_74734d30.pdf (consultado el 13 de noviembre de 2017)

esta rematado a su vez por un frontón roto, y entre los brazos de este último esta un nicho pequeño. De la decoración del siglo XVI subsisten algunos monogramas y emblemas de la orden franciscana (el escudo de cinco llagas) en la parte superior del frontispicio y en el macizo de la torre. En la época barroca se agregaron las volutas, los rosetones y los triglifos, el entorno vegetal del óculo y las hojas apenas perceptibles actualmente, de las enjutas del arco.¹⁹⁹

A la izquierda de lo que *fuera* la portada se yergue aun imponente la torre la cual consta de un cuerpo único y principal cuadrado en el que se abren vanos de medio punto encuadrados por columnas lisas sobre transpilas tras superpuestas; en su parte superior octagonal y siega se encuentra un domo de linternilla.²⁰⁰ Hoy día pueden verse algunos vestigios de su decoración, como follaje, conchas y los hermosos *putti* (angelitos) del entablamento del primer cuerpo, o las cartelas en la clave de tres de los arcos, timbrados con monogramas de Cristo, de San José y de los padres de la Virgen.²⁰¹ Los monogramas para esta época son de gran importancia debido a los significados que demuestran cada uno de ellos; es sabido que un monograma es un signo conformado por dos o más caracteres tipográficos que se relacionan entre sí de manera particular, de tal forma que el conjunto asume las características de elemento invisible. La relación de los caracteres tipográficos en un monograma puede darse a partir de superposiciones, enlazamientos y ligazones originales, permitiendo por un lado interpretar los signos compositivos en forma individual pero sobre todo poder entender al conjunto como un elemento único.

¹⁹⁹ Marie Thérèse, Réau *Op. Cit.*, pp. 429-430

²⁰⁰ Marie Thérèse, Réau *Op. Cit.*, pp. 356-359

²⁰¹ Raúl Flores Guerrero. "El barroco popular de Texcoco", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, N° 24, México, 1956, pp. 44-45.



202

Fotografía tomada el 21 de octubre de 2015 en Santiaguito, Texcoco; por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

El monograma, al funcionar como un elemento aislado e independiente dentro de una composición tipográfica, cobra gran jerarquía. Tanta es la jerarquía que puede adquirir, que en algunos casos es posible utilizarlo como elemento identificador. Finalmente, recordemos que un monograma, de mono-, y el griego *gramma*, letra que significa una letra. Es un símbolo formado principalmente por cifras y letras entrelazadas en conjunto, que como abreviatura se emplea en sellos, marcas, monedas, logotipos, etc. Los monogramas fueron popularizados por el emperador Carlo Magno, que, como mucha gente de su época, era analfabeto y firmaba con sus iniciales.²⁰³

²⁰² Monogramas elaborados en el frontispicio de la torre principal Santiaguito, Texcoco —emblemas franciscanos—

²⁰³ López, Valentín, “Las estructuras del Nuevo Mundo”, *Revista, Tiempo pasado*, <https://es.scribd.com/doc/75130088/MONOGRAMA> (consultado el 13 de noviembre de 2017)



²⁰⁴ Imagen capturada el 24 de junio de 2016, La Trinidad, Texcoco

Como la Concepción y Santiaguito, esta pequeña iglesia era el santuario de uno de los trece barrios de Texcoco y estaba también administrada por los franciscanos de San Antonio. La iglesia primitiva probablemente data de la segunda mitad del siglo XVI o de principios del XVII, pero nada queda porque el edificio fue reconstruido en el siglo XVIII.²⁰⁵

La planta de esta pequeña iglesia es un simple rectángulo construido por una nube cubierta por bóvedas de cañón y un presbiterio con cúpula octagonal sobre pechinas. La portada se divide en dos partes. En el cuerpo inferior, se abre un arco de medio punto flanqueado por anchas pilastras de estrías onduladas, de fuerte contraste con el cuerpo superior por su sobriedad. Este segundo cuerpo está delimitado por pilastras rematadas con jarrones; su fuste está decorado con atlantes envainados cuyo cuerpo vegetal descansa en la cabeza de un *putto*.²⁰⁶

²⁰⁴ Imagen capturada el 24 de junio de 2016, La Trinidad, Texcoco

²⁰⁵ Aguirre, Antonio, "Formas y estructuras coloniales en La Nueva España" *Revista, Espacios*, http://mediente.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/tesis:797/datastream/FULL_TEXT/view (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²⁰⁶ Los *putti* (plural de *puto* en italiano) son motivos ornamentales consistentes en figuras de niños, frecuentemente desnudos y alados, en forma de Cupido, querubín o amorcillo. Son abundantes en el Renacimiento y Barroco italiano

En la parte baja de este segundo cuerpo se encuentra un óculo octagonal cuyo encuadramiento está formado por volutas,²⁰⁷ trazadas por el cordón franciscano, y estrellas. Dos columnillas, en las cuales están recostadas dos criaturas híbridas (especie de sirenas aladas) se inclinan por arriba de este óculo; describen un arco de curvatura imperfecta, con un querubín labrado en la clave. La parte alta de este nicho está decorada con tres nichos alineados que guardan las estatuas de la Virgen, de San Francisco y, en el centro, de Dios Padre con los pies recargados en querubines. Mientras que los nichos laterales sólo están decorados con estrías y rombos opuestos, el nicho central tiene pilastras a ambos lados y sobre estas hay labrados atlantes alados con penachos y en el cuerpo semivegetal, semigeométrico, apoyado en querubines. El entablamento de estas extrañas pilastras está rematado con un *putto* de brazos alzados, con un penacho que resalta sobre la silueta masiva de un jarrón que domina la cornisa superior. Este segundo cuerpo está bordeado verticalmente por dos cordones franciscanos y recuerda el motivo del encuadramiento del óculo. Cuando se tomó en 1979 la fotografía de esta obra, la portada estaba cubierta por una policromía extremadamente viva y contrastante, quizás menos alejada de la policromía original de lo que se pudiera pensar en un principio.²⁰⁸

y español, y forman parte de la recuperación de motivos clásicos típica de la época. En italiano, la voz "*puto*" significa "niño". En España destacan las figuras de *puto* del Peinador de la Reina, en la Alhambra de Granada, obra de Julio de Aquiles, del segundo tercio del siglo XVI.

²⁰⁷ Una voluta (del latín *voluta*, de *volvere*, dar vueltas) es un ornamento característico, en forma de espiral, que forma los ángulos del capitel de la columna jónica. Posteriormente fueron incorporadas en los capiteles de las columnas de los órdenes corintios y compuestos. Normalmente se encuentran cuatro volutas en los capiteles jónicos, ocho en los capiteles compuestos y versiones más reducidas (a veces llamadas *belix*) en los corintios.

²⁰⁸ Raúl Flores Guerrero, "El barroco popular en Texcoco", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México Distrito Federal, 1956, p.46.

San Miguel Chiconcuac.



San Miguel Chiconcuac, estado de México, fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 24 de octubre de 2015 209

En la época colonial, Chiconcuac estaba administrada por los religiosos de San Antonio de Padua, pero parece ser que, a causa de la creciente prosperidad económica del pueblo, muy pronto se convirtió en una dependencia de primer orden, como Papalotla y Tulantongo. La planta de la iglesia es excepcional pues consta de tres naves. Los cruceros de la iglesia original de cruz latina siguen la alineación de los colaterales y el crucero de la nave se prolonga en un ábside rectangular. Los cuatro tramos de la nave central, los cruceros y el ábside están cubiertos por bóvedas de aristas; los colaterales tienen bóvedas de medio cañón y el crucero de la nave coronado por una cúpula octagonal sobre pechinas. El porche corresponde al primer tramo de la nave central y lleva por arriba un coro. Cabe observar asimismo que en 1978-1979 se decoró todo el interior con pinturas.²¹⁰

La portada data probablemente de finales del siglo XVIII, si no es que de principios del siguiente siglo. El primero de sus dos cuerpos consta de un arco mixtilíneo encuadrado por columnas corintias pareadas entre las que se intercalan nichos

²⁰⁹ Parroquia de San Miguel Chiconcuac, estado de México.

²¹⁰ Villaseñor, Carmen, “Los cambios y movimientos culturales” *Revista, Geografía mexicana*, http://media-teca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/tesis:797/datastream/FULL_TEXT/view ((consultado el 13 de noviembre de 2017)

vacíos con un frontón triangular arriba de ellos. El segundo cuerpo se organiza alrededor de un óculo mixtilíneo encuadrado por medallones vacíos sostenidos por pequeños atlantes. Por arriba de las columnas pareadas interiores del primer cuerpo se yerguen otras columnas pareadas de menor tamaño cuyo entablamento sostiene un frontón triangular en el que se encuentra un nicho que encierra una estatua que representa a San Miguel, con extraño parecido a las antiguas estatuas de arcángeles de la barda del atrio. En cuanto a las estructuras y formas laterales del primer cuerpo, están todos coronados por una sola columna corintia y un sahumerio que corresponde al punto de partida de la moldura mixtilínea de formas complejas que delimita el segundo cuerpo.²¹¹

A la izquierda de la portada, se encuentra una capilla por cuya ornamentación se infiere que es una capilla sepulcral. Desgraciadamente, este edificio se deterioró mucho hace unos años y sólo queda la portada, bastante modificada puesto que se ha tapado el ojo de buey y los tres nichos vacíos dispuestos en triángulos que se abrían a ambos lados de la puerta. Las enjutas, de desarrollo, muy alto, están cruzadas; una de ellas sostiene una tiara. La otra una mitra. Esta puerta está coronada con un frontón triangular cuya parte central está decorada con una representación simbólica del Sagrado Corazón.²¹²

San Miguel Tlaixpan.

Durante todo el periodo colonial esta iglesia fue administrada por los franciscanos de San Antonio de Padua. A finales del siglo XVIII o más bien principios del XIX, cuando se emprendió la remodelación fundamental de la iglesia, solo se conservaron los muros del edificio primitivo. Esta remodelación (que parece haberse iniciado en 1760 con la construcción del arco atrial), consistió en abovedar la nave y los cruceros (que probablemente se agregaron en esa época), en decorar el interior, en reacondicionar el atrio y, sobre todo, en erigir una portada y una torre. Importante es señalar que se aprecia una inscripción que dice “se comenzó esta obra el día 23 de febrero de 1760 y se concluyó el 27 de dic el mismo año siendo alc. auxil el c. antº diaz e castro”. La planta de la iglesia es de cruz latina, con bóvedas de artistas arriba de los tres tramos de la única nave y de los cruceros, una cúpula octagonal sobre pechinas en el crucero de la nave y un coro arriba del porche correspondiente al primer tramo. La portada se divide en dos cuerpos y un remate. El cuerpo inferior

²¹¹ Pérez, Manuel, “Las portadas divididas”, *Revista, Estructuras Medievales*, http://www.academia.edu/34703835/Plater%C3%ADa_e_Ilustraci%C3%B3n_el_ejemplo_de_la_catedral_de_Orihuela (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²¹² Raúl Flores Guerrero, “El barroco popular en Texcoco”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México Distrito Federal, 1956, pp.43-44 y 50-51.

consta de un arco mixtilíneo, cuya archivolta está ornamentada con los mismos follajes que las pilastras sobre las que descansa. Este vano está encuadrado por columnas pareadas montadas sobre estilóbatos individuales muy elevados. Su entablamento está principalmente exornado con gotas y vegetales muy sencillos. Para finalizar, flores de ocho pétalos, ornamentos vegetales, conchas, rectángulos, motivos de pasamanería y un medallón de Nuestra Señora de Guadalupe rodeado con seis querubines, completan la decoración de este primer cuerpo.

En el segundo cuerpo se abre un óculo mixtilíneo, cuyo encuadramiento vegetal está a su vez rodeado de querubines, conchas, flores, y guirnaldas que cuatro querubines sostienen con los dientes. A ambos lados de este óculo, se yerguen partes de columnas entre las cuales se intercalan estatuas de arcángeles, evidentemente Rafael y Gabriel. La base de estas columnas está ornamentada con un pequeño atlante, su fuste con una especie de motivo cuadriculado con la parte inferior y estrías en el tercio superior; el entablamento está rodeado con muchos motivos ya mencionados, es decir, *putti*, querubines, conchas, flores y guirnaldas en la base de la parte central. El remate mixtilíneo se organiza alrededor de un nicho que encierra la estatua del Arcángel San Miguel. Este nicho está coronado por una representación simbólica del Santo Sacramento y está encuadrado por dos ángeles que sostienen una palma en una mano y se apoyan con la otra en la cornisa del nicho, mientras que los pies descansan sobre flores.



Iglesia de San Miguel Coatlinchán, Texcoco estado de México, fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de abril de 2015 ²¹³

Fue un convento de doctrina que, en general, tenía una sola dependencia: Santiago Cuautlalpan. Durante mucho tiempo este convento fue una guardianía, pero en 1667 –sin duda por el escaso número de iglesias administradas- se redujo al rango de vicaría. Coatlinchán conservó ese rango hasta 1768, cuando se secularizó. No se sabe la fecha exacta de la fundación del convento; sólo por el *código franciscano* se tienen noticias de que el convento estaba en construcción en 1569 y que los religiosos destinados a vivir después en Coatlinchan estaban alojados en Huexotla en espera de la terminación de las obras. Se sabe asimismo, que estas obras habían concluido en 1585 cuando el padre Ponce inspeccionó la región.²¹⁴

Hasta finales del primer tercio del siglo XVIII, se construyó completamente la iglesia. Las fechas grabadas en el edificio y un documento de archivo permiten reconstruir la evolución de la fábrica. Probablemente se emprendieron las obras antes de 1720 puesto que la bóveda del presbiterio lleva la fecha de 1721. En 1722, las

²¹³ Iglesia de San Miguel Arcángel Coatlinchan, Texcoco, estado de México.

²¹⁴ Archivo parroquial, Coatlinchan: *Libro de Provincias diocesanas 1753-1796*: información sobre la historia de la Hermana del Santísimo Sacramento.

obras se suspendieron por falta de dinero, por eso mismo el Gobernador indígena y los habitantes del pueblo se dirigieron al Virrey. Se ignora si esta solicitud obtuvo respuesta favorable, pero deben haberse reiniciado en seguida las obras, pues la bóveda del tramo de la nave, adyacente al presbiterio, lleva la fecha de 1723. Por la fecha de 1731 en la portada se infiere la continuación regular de la fábrica; la torre, muy similar estilísticamente de la primera, debió erigirse poco después. Durante la reconstrucción no se modificó el convento situado a la derecha de la iglesia. Gracias a importantes obras de restauración conservó hasta nuestros días su apariencia original, como la portería, las bardas y los dos arcos atriales que, al igual que el convento, son del siglo XVI.²¹⁵

Santiago Cuautlalpan.

Cuautlalpan era antaño la única dependencia del convento de Coatlinchan. La iglesia actual se construyó hacia mediados del siglo XVIII, con toda seguridad en el mismo sitio ocupado anteriormente por otro edificio. La torre y el arco atrial parecen datar del siglo XIX y son muy sobrios.²¹⁶

La planta de la iglesia es muy sencilla: un rectángulo terminado en un ábside²¹⁷ de cinco lienzos. El porche correspondiente al primer tramo de la única nave está coronado por un coro, la cobertura está hecha con bóvedas de cañón arriba de la nave, una cúpula octagonal sobre pechinas arriba del presbiterio y una curiosa bóveda en forma de concha arriba del ábside. A la izquierda de la portada se levanta la torre en cuya parte baja se encuentra un bautisterio por una cúpula plana. La torre en sí, de sobrio ordenamiento, consta de dos cuerpos de planta cuadrada sin decoración.²¹⁸ La portada está muy trabajada a lo ancho; consta de dos cuerpos principales y de un remate, separados por cornisas rectilíneas. El primer cuerpo se organiza a partir de un arco mixtilíneo encuadrado por estípites entre los que se intercalan nichos vacíos. En el segundo cuerpo se abre un óculo mixtilíneo también encuadrado por estípites entre los que se insertan otros nichos sin estatuas. En cuanto al remate, también de perfil mixtilíneo, está ornamentado en su parte central con un nicho vacío encuadrado por estípites cuyo entablamento sostiene un frontón roto. Con excepción de las inscripciones y del petatillo lateral del primer cuerpo, la decoración de Cuautlalpan

²¹⁵ Archivo parroquial, Coatlinchan: *Libro de Provincias diocesanas 1753-1796*: información sobre la historia de la Hermana del Santísimo Sacramento.

²¹⁶ Díaz, Francisco, "Los franciscanos en México, *Revista, Analogías*, http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/guias/guias_jalisco/guias_jalisco/6%20franciscana%20tzapopan.pdf (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²¹⁷ El ábside es la parte de la iglesia situada en la cabecera. Generalmente tiene planta semicircular pero puede ser también poligonal. Suele estar cubierto por algún tipo de bóveda que, en época románica, es de horno o cascarón.

²¹⁸ Legorreta, Arturo, "Formas y costumbres", *Revista Anaxágoras*, http://usitep.es/apf/reli/catedral/vocabulario_catedral.htm (consultado el 21 de noviembre de 2017)

está principalmente compuesta por ornamentos vegetales. Se trata de follaje de modelado muy redondeado que cubre generosamente los órdenes, la base y la parte superior de los nichos, el archivolta de intradós y las enjutas del arco del primer cuerpo el encuadramiento de óculo, el friso que rodea la portada en su totalidad y finalmente las cornisas y los frisos horizontales.²¹⁹

Las inscripciones que pueden leerse en esta portada son las siguientes: “SANTUS DEUSSANTUS FORTIS SANTUS INMORTALIS MISERERENOBIS”, en la archivolta del arco y “VIVA EL PATRON”, “SANTIAGO”, “AVE DE GRACIAS”, “PLENA”, en los cuatro medallones que rematan los nichos de los dos cuerpos principales.²²⁰

San Juan Coatlán.

Esta pequeña iglesia situada cerca de San Sebastián y de San Andrés era antaño una iglesia de visita del convento de Chiautla, conocida con el nombre de San Juan Coatlán. La iglesia parece haber sido totalmente reconstruida en las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX. Una inscripción está colocada en la torre y su texto –“se acabó la torre el día 11 de agosto de 1809 por don Julián”- nos faculta, dada la similitud estilística de estos dos elementos, a fechar la portada en una época ligeramente anterior, pues lógicamente ésta debe haberse erigido unos años antes que la torre. La planta de San Juan es muy sencilla: cuatro tramos correspondientes a la nave, al presbiterio y al ábside, separados por arcos diafragma y cubiertos por bóveda de cañón muy planas. Como es costumbre, un coro aparece arriba del primer tramo de la nave y del lado izquierdo se levanta la torre.

El muro de la fachada es muy amplio. En la parte central se abre la puerta de entrada de medio punto, encuadrada por pilastras rematadas por pequeños macizos coronados con jarrones. El segundo cuerpo está primordialmente constituido por un óculo mixtilíneo estrellado; lo remata una cornisa sobre la cual aparece, como puesto, un frontón con un nicho actualmente vacío y coronado en la misma forma que las pilastras. Con excepción de los jarrones, la decoración de esta portada se reduce a dos ángeles que empuñan sendas espadas, acomodadas en los nichos practicados en los fuertes de las pilastras del primer cuerpo, además de algunas flores y motivos vegetales.

En la base de la torre se encuentra una cruz, arriba de un delicado motivo trazado por guirnalda dentro del cual se encuentra la inscripción antes mencionada. La parte superior se apoya en una plataforma decorada. Su ordenamiento es más

²¹⁹ Óculo proviene del latín (plural *oculi*) que significa ojo y designa en arquitectura a una abertura o ventana de forma circular u ovalada. Su función es la de proporcionar iluminación. También puede usarse de forma exclusivamente decorativa. López, Ernesto, “Texcoco colonial”, *Revista, Contemporánea*, <http://www.uned-historia.es/sites/default/files/Apuntes/GLOSARIO%20habem.pdf> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²²⁰ Elisa, Vargas Lugo. *Op. Cit.* pp.123-154

refinado y complejo que el de la portada. En cada uno de los cuatro costados del primer cuerpo se abre un vano²²¹ de medio punto provisto de un barandal y encuadrado por pilastras. En los ángulos, entran cuatro nichos que encierran las estatuas de los evangelistas. El cuerpo superior, de planta circular y más bajo, está ornamentado con pilastras cortas conectadas entre sí por guirnaldas; su remate tiene óculos y está curiosamente coronado por una enorme campana.²²²

²²¹ Un vano, hueco o luz, en una construcción o estructura arquitectónica puede referirse a cualquier apertura en una superficie compacta. Como elemento arquitectónico, el término "vano" se utiliza también para referirse a la distancia entre apoyos de un elemento estructural (como techos o bóvedas), y más explícitamente a ventanas, puertas e intercolumnios. El objetivo elemental es dejar un hueco abierto en un muro para que pase el aire o la luz. Colón, Arturo, "Historia del Arte", *Revista, Elementos arquitectónicos*, <https://mguelmtz.wordpress.com/2015/01/18/41-elementos-arquitectonicos/> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²²² Gutiérrez, Ramón, "Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica", *Revista, Manuales, Arte y Catedra*, https://archive.org/stream/rg-ayuei/GUTIERREZ,%20Ram%C3%B3n.%20Arquitectura%20y%20urbanismo%20en%20Iberoam%C3%A9rica_djvu.txt (consultado el 13 de noviembre de 2017)



²²³ Iglesia de San Luis Huexotla en Texcoco, estado de México, fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso, el día 24 de abril de 2015

San Luis Huexotla era un convento de doctrina, del que dependían, desde el punto de vista religioso, cuatro o cinco pueblos en la época colonial. Por ejemplo, el directorio del convento, sin fecha pero evidentemente redactado hacia 1720, menciona cuatro localidades: la Concepción Xaltepa, San Bernardino, la Asunción (Tequexquinahuac) y San Pablo (Ixayoc), cuyas iglesias estaban administradas por los religiosos de San Luis, además de las capillas de cada uno de los cuatro barrios del pueblo. Antes de la llegada de los españoles, Huexotla era un centro muy importante de población acolhua y los franciscanos construyeron ahí los nuevos edificios religiosos sobre la base piramidal del templo principal del pueblo. La conservación de la

²²³ Iglesia de San Luis Huexotla en Texcoco, estado de México, fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso, el día 24 de abril de 2015

base de este templo explica por qué excepcionalmente la iglesia tiene enfrente un doble atrio, uno a nivel del pueblo y, el otro más elevado a nivel del santuario, comunicados por una bella escalera.²²⁴

El convento se fundó desde el inicio de la evangelización de la región. Desgraciadamente, no hay documentos confiables sobre la fundación del convento o la construcción de los edificios. Todo lo que se sabe, por el *Códice franciscano*, es el convento –por lo menos la planta baja, por ser el piso superior un agregado de finales del siglo XVI– estaba terminado en 1569 y que los religiosos de Coatlinchan residían en él en espera de que terminara la construcción de su propio convento. Este convento es muy interesante y actualmente conserva todavía el ordenamiento original. El atrio tampoco se ha modificado y sus entradas monumentales, muy sobrias, siguen siendo las del siglo XVI.²²⁵ La planta de la iglesia consta simplemente de un rectángulo de tres tramos, cubiertos por bóvedas de cañón, en la única nave, de un presbiterio rematado por una cúpula octagonal sobre pechinas y de un ábside compuesto por dos tramos cubiertos con bóvedas de cañón. También cabe señalar la presencia de una capilla de forma rectangular muy alargada, a la izquierda del primer tramo, y la existencia del tradicional coro arriba del porche correspondiente al tercer tramo.²²⁶

La portada se extiende a lo ancho, y consta de dos cuerpos coronados por un remate de contorno mixtilíneo. En el primer cuerpo se abre un arco de medio punto encuadrado por estípites entre los que se intercalan nichos que guardan las estatuas de San Mateo y de San Juan. Arriba en las enjutas del arco está una ventana rectangular cuya incorporación provoca el resalto de la cornisa que separa el primer cuerpo del segundo. La decoración de esta portada, muy deteriorada en las partes altas, es muy rica y muy bella. La mayoría está constituida por flores y follajes (en las enjutas del arco del primer cuerpo, los estípites y los nichos), plastrones (en los frisos verticales del primer cuerpo y las pilastras de los nichos de ese mismo cuerpo), querubines (en las archivoltas de los arcos del primer y del segundo cuerpo y en el entablamento del segundo cuerpo), rombos opuestos (en las pilastras que sostienen el arco del primer cuerpo y en el friso que enfatiza el falso vano del segundo cuerpo), ángeles (en las enjutas del arco del primer cuerpo, a ambos lados de la ventana, arriba de los nichos del segundo cuerpo y a cada lado del falso óculo del remate), unos pequeños atlantes y finalmente motivos interesantes desde el punto de vista iconográfico. Estos últimos elementos son el cordón franciscano (arriba de los nichos del primer cuerpo y a lo largo del arco del primer cuerpo y de las pilastras que lo sostienen), una tiara²²⁷

²²⁴ Olvera, Jorge, “La Luz del conocimiento”, *Revista, Desde la prehistoria a la Conquista*, <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/58691/TOMO%20V%20EL%20ESTADO.pdf?sequence=3> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²²⁵ *Códice franciscano*, siglo XVI, México, 1941, p.13

²²⁶ Quizlet, Elías, “La luz de la arquitectura”, *Revista, Realiza escandinava*, <https://quizlet.com/70126607/partes-de-las-iglesias-flash-cards/> (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²²⁷ La tiara (del latín, *tiara*, griego antiguo, *τιράρα*, persa antiguo, *tiyārā* o persa, *تاج* *tārā*) es un tipo de corona. Refiere a dos tipos principales. Uno es la corona larga, con forma cilíndrica, hecha de tela o cuero, y ricamente ornamentada.

(en el medallón que se encuentra en las enjutas del arco del primer cuerpo), una mitra (en el centro de la cornisa del segundo cuerpo), el Santo Sacramento sostenido por un ángel (arriba de la ventana) y la representación de San Pedro, San Pablo, San Juan y otro apóstol en los medallones de los estípites del primer cuerpo.²²⁸



Fotografía de la fachada principal de San Luis Obispo, Huexotla; tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 11 de abril de 2015.

Fue usada por reyes y emperadores de las antiguas poblaciones de Anatolia y Mesopotamia, particularmente los hititas. Los asirios y los habitantes del valle del Indo usaban un par de cuerno de toro como decoración, que rodeaban a la tiara. La tiara iraní (tarok) era más bien un cono truncado, sin cuernos y más joyas. El otro tipo es la tiara papal, corona utilizada por los papas de la Iglesia católica. Reyes, Antonio, “Padre de Reyes”, *Revista, Editorial La Paz*, http://www.editoriallapaz.org/tiara_escudo_papal.htm (consultado el 13 de noviembre de 2017)

²²⁸ Manuel Toussaint, “Iglesias de México”, en *Arte colonial en México*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, p.23.

²²⁹ Frontón principal de la Iglesia de San Luis Huexotla, Texcoco México.

San Mateo Huexotla.



230

San Mateo Huexotla, Texcoco estado de México.

²³⁰ Iglesia de San Mateo, Huexotla, Texcoco estado de México. fotografía capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de abril de 2015.

Esta pequeña iglesia situada en un rancho a proximidad de Huexotla, no era ni una iglesia de visita de ese convento, ni una de las capillas de los cuatro barrios de este pueblo, ni tampoco una visita del convento de Texcoco. Quizás se trate de una fundación tardía a la cual hace alusión –con reservas– la inscripción labrada en el contrafuerte que sirve de apoyo a la torre; el texto está demasiado borrado para poder descifralo extensamente pero se lee claramente la fecha de 1775.²³¹

No se sabe cuándo se inició la construcción de San Mateo, pero parece ser que las bóvedas y la cúpula datan de la segunda mitad del siglo XVIII. En cuanto a la portada y la torre, contemporáneas y ambas seleccionadas para el análisis estilístico, las similitudes entre ellas y otras obras locales de inspiración neoclásica, permiten fecharlas a principios del siglo XIX.²³²

La planta de la iglesia es muy sencilla; se resume en un simple rectángulo, con bóvedas de cañón arriba de la muy corta nave y del ábside, una cúpula octagonal sobre pechinas arriba del presbiterio y un coro arriba del porche. La portada consta de dos cuerpos y un remate de contorno mixtilíneo. El primer cuerpo está constituido por un arco de medio punto encuadrado por columnas corintias pareadas. Una moldura de alféizar separa este cuerpo del segundo, en el que se abre un óculo octagonal, también encuadrado por columnas corintias pareadas. En cuanto al remate, se organiza alrededor de un nicho que encierra una estatua difícil de identificar pero que probablemente representa al santo patrono de la iglesia.²³³

La decoración de esta portada es sobria y se resume en unas cuantas guirnaladas, gotas y vegetales muy sencillos, además de un medallón en el que se encuentra labrada la efigie de Nuestra Señora de Guadalupe y también consta de dos angelillos, muy deteriorados, a ambos lados del nicho.²³⁴

La torre que se yergue a la izquierda de la portada tiene dos cuerpos principales –el primero cuadrado, el segundo octagonal y un tercero octagonal más bajo, rematado por un capitel. En el primer cuerpo se abren vanos de medio punto encuadrados por columnas pareadas. En cuatro de los ocho costados del segundo cuerpo se abren vanos de medio punto encuadrados por columnas; los otros cuatro se cubren con róleos de los que parten guirnaldas terminadas con una enorme flor. El último cuerpo es más sencillo y en cuatro de sus ocho lados se abren solamente ojos de buey con guirnaldas en su parte superior. La decoración de esta torre es bastante abundante. Además de las guirnaldas ya observadas, consta de pequeños atlantes en el entablamento del primer cuerpo, gotas, conchas y vegetales muy estilizados.²³⁵

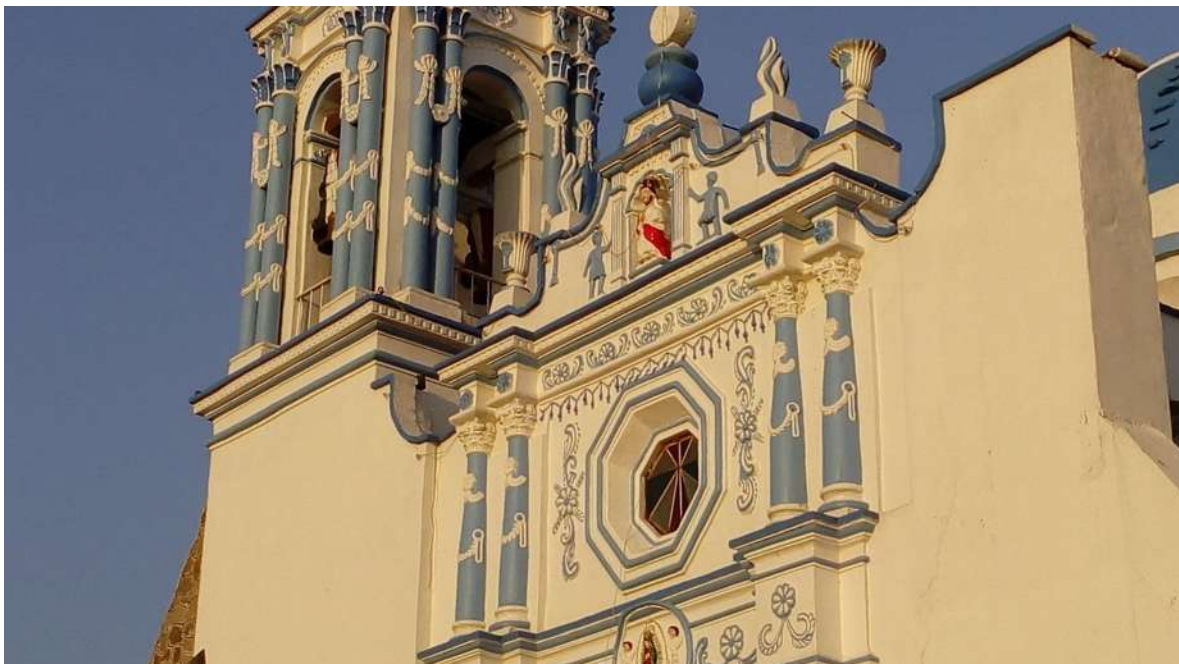
²³¹ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 456-476

²³² Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 478-498

²³³ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 501-523

²³⁴ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 543-567

²³⁵ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 598-599



²³⁶ Fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el día 11 de abril de 2015, representando la fachada principal de la Iglesia de San Mateo, Huexotla.

Iglesia del Convento-Hospital de San Juan de Dios.



237

²³⁷ Fachada principal de la Iglesia de San Juan de Dios; fotografía tomada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de junio de 2016

El convento-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados de Texcoco, comúnmente llamado San Juan de Dios, fue fundado por los hermanos Hospitalarios de la Provincia del Espíritu Santo en las postrimerías del siglo XVII, cuando no funcionaba o casi no funcionaba el hospital para indios dirigido por los franciscanos de San Antonio de Padua. La portada principal consta de tres cuerpos y un remate. En el cuerpo inferior se abre un arco de medio punto flanqueado por partes de columnas corintias tritóstilas. El entablamento de estas columnas está rematado por una moldura de alféizar que sirva de apoyo a un relieve historiado, del que sólo subsiste actualmente el encuadramiento acodado. Este motivo está encuadrado por columnas estriadas y pináculos que se prolongan arriba de las columnas del primer cuerpo. En el tercer cuerpo se abre un óculo circular encuadrado por pilastras de almohadillado cuyo entablamento, decorado con rosetones y triglifos sirve a su vez de sostén a un frontón trapezoidal con una cartela en medio, vacía en la actualidad. Sin embargo, puede leerse en su contorno la inscripción incompleta de “*causam tuam...domine*” y a ambos lados del motivo desbastado las iniciales I y M (sin duda de Jesús y María), este bello ordenamiento resalta por la decoración cuidadosa, sobre todo las granadas y florones del tercio inferior de las columnas del primer cuerpo, los follajes de su entablamento y el follaje de las enjutas del arco y del óculo. La portada lateral antes se abría en el muro norte del segundo tramo. Su primer cuerpo no está organizado alrededor de un arco, sino de un vano rectangular delimitado por dos pilastras y una platabanda de almohadillado. El entablamento está decorado con follajes y rosetones y sirve de apoyo para un nicho que guarda la estatua de San Juan de Dios encuadrado por pilastras estriadas cuyo entablamento recibe un frontón roto. Entre los brazos de este último se eleva la cruz de doble travesaño, emblema del hospital del Espíritu Santo en Roma, simbólicamente tutelar de los conventos-hospitales de la Nueva España, pues estos pertenecían a la Provincia del Espíritu Santo.²³⁸

Finalmente de los edificios conventuales y hospitalarios queda poca cosa, pero los escasos elementos conservados —el claustro cuadrado delimitado de cada lado por seis arcos de medio punto, la escalera principal y algunas piezas dispuestas en dos de los lados del claustro, que guardan todavía las puertas originales— presuponen una construcción cuidadosa. Tres de estas puertas que se abren a la galería están exornadas con cartelas en la clave de la platabanda; una de ellas ostenta la fecha mencionada, la segunda el monograma *IHS* y la tercera la granada emblemática de San Juan de Dios. Por último, las dos puertas interiores de la pieza antes de la sacristía, también están decoradas con cartelas con las inscripciones “S. Juan D.” y “Dios”.²³⁹

²³⁸ Muriel de la Torre, J., *Hospitales de la Nueva España*, México, 1960, t. II, pp.79-81.

²³⁹ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit* pp. 395-399

Es así como en este segundo capítulo, se tuvo atención en obtener un análisis cronológico de las obras con el fin de destacar su evolución artística, ya que la perspectiva fue estudiar un grupo de iglesias y subrayar la coherencia de su evolución estilística, resulta fundamental establecer previamente, y con la mayor precisión, la cronología de todas las obras y fechas de las más sobresalientes, en la medida de lo más posible. Los archivos y las crónicas antiguas informan sobre las obras emprendidas en las cabeceras -en San Antonio Texcoco, en la capilla de la Tercera Orden Franciscana, en San Juan de Dios Texcoco, en San Miguel Coatlinchán y en San Andrés Chiautla- o en los pueblos de visita de primera importancia como Tulantongo y Papalotla.

Se puede hacer una evaluación de la cantidad y calidad de los monumentos arquitectónicos construidos en Texcoco durante los siglos XVI al XVIII. El paisaje de Texcoco fue básicamente alterado por las nuevas concentraciones urbanas, las obras hidráulicas y los perfiles de las grandes iglesias, por lo tanto, las fechas e inscripciones que ostentan las portadas, las torres y los arcos atriales aportaron puntos de referencia muy valiosos a nuestros análisis; debemos tener cierta cautela por la dificultad para leerlas o para interpretarlas. Si se descartan provisionalmente las que aluden a la construcción de obras desprovistas de decoración labrada, las relativas a la obra negra de los edificios o a simples remodelaciones, así como referentes a obras ejecutadas tardíamente, subsisten las fechas más interesantes para nuestros fines, que son: las de 1694 para la portada lateral de San Antonio Texcoco, 1696 para el convento hospital de San Juan de Dios, 1707 para el arco principal que da acceso al atrio de Cuanalan (todavía subsiste la duda acerca de la exactitud de la lectura de la inscripción), 1721 para la torre de San Luis Huexotla, 1731 para la portada de San Miguel Coatlinchán, 1733 para uno de los arcos de Papalotla, 1739 para el de Texopa, 1748 para la iglesia de Santa Catarina del Monte, 1771 para la Capilla de la Purificación, 1786 para la portada de San Vicente Chicoloapan, 1788 para la portada destruida pero reconocida por una fotografía antigua de la iglesia de Pentecostés, y finalmente 1809 para la torre de San Juan Coatlán.²⁴⁰

Para fechar las demás obras se puede confiar exclusivamente en las conclusiones del análisis estilístico, es decir, en las relaciones directas de influencia existentes entre las diversas obras dentro de la región, detectando el punto de referencia de moda, o sea el empleo de ciertos elementos estructurales, algunas ideas de la composición y ciertos motivos ornamentales.²⁴¹

El barroco popular de Texcoco, como todos los estilos, tuvo un perceptible desenvolvimiento, desde su nacimiento hasta su muerte. Para seguir su trayectoria artística hemos recurrido aquí al estudio, no de todos los monumentos existentes,

²⁴⁰ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit.* pp. 45-46

²⁴¹ Thérèse Marie Réau. *Op. Cit.*, pp. 462-463

pero sí de los más significativos. La tímida aparición del estilo en Santiaguito, la afirmación de sus características definitivas en Texompan, su posterior esplendor en Tulantongo, Texcoco, San Simón y Chiconcuac, su *culturización* en las iglesias de Huexotla y Coatlinchan y su agonizante pero siempre esplendida presencia en los templos de Chiautla y San Sebastián patentizan la identificación espiritual que el pueblo encontró con las formas barrocas en la época más brillante del arte de la Nueva España.

III.

EL LEGADO HISTÓRICO DE LOS MONASTERIOS, CLAUSTROS, ABA- DÍAS, TEMPLOS, E IGLESIAS NOVOHISPANOS EN MÉXICO.

El lector encontrara aquí en la tercera y última parte de este trabajo, las otras dos partes anteriores de la tesis que se pueden considerar la una como constituyendo una historia arquitectónica previa y paralela, y la otra un análisis más estilístico. Y finalmente, esta tercera parte, titulada: El legado histórico de los monasterios, claustros, abadías, templos, e iglesias novohispanos en México, despliega a dar cuenta de la funcionalidad de dichos recintos religiosos contruidos en tiempo y forma para llevar a cabo la evangelización cristiana en la Nueva España, de este pequeño apartado se puede hacer un ejercicio reflexivo sobre aquellos elementos físicos y mentales. Actualmente es frecuente que a este conjunto de arquitectura se le denomine o llame monasterios.

Existen por lo menos, una docena de definiciones corrientes de la belleza, pero la sencillamente física que ya he dado (la belleza es la unidad de relación formal entre nuestras percepciones sensoriales), es la única esencial; y partiendo de esta base podemos formular una teoría artística que incluya lo que cualquier teoría artística debe ser. Pero quizá sea importante destacar desde un principio la extrema relatividad del término belleza. La única alternativa, es decir que el arte no tiene una relación necesaria con la belleza –posición lógicamente sostenible si limitamos el término a ese concepto de belleza establecido por los griegos y continuando por la tradición clásica europea. Mi preferencia personal es considerar el sentido de lo bello como un fenómeno variable, con manifestaciones inciertas, y a menudo engañosas, en el curso de la historia. El arte incluye todas estas manifestaciones, y la prueba, para un estudioso serio del arte, consiste en que, sea cual fuere su propio concepto de lo bello, está dispuesto a admitir en el reino del arte las manifestaciones genuinas de ese concepto en otras gentes y otras épocas.²⁴²

²⁴² Reyes, Jesús, “Las Catedrales mexicanas”, *Revista, Contextos históricos*, <https://es.scribd.com/doc/112540139/Herbert-Read-El-Significado-Del-Arte> (consultado el 14 de noviembre de 2017)

Las infografías²⁴³ son útiles y esenciales para representar la información que es complicada de entender a través del puro texto. Con un simple golpe de vista se puede entender hasta las cosas más complejas, y además son más fáciles de asimilar y recordar. Cuando el objetivo es explicar, los infográficos permiten que materias o contenidos muy complicados – que de usar elementos verbales se perderían en un cúmulo de palabras – puedan ser comprendidas de manera rápida y entretenida y sobretodo de forma muy visual que ayuda a la comprensión. De esta forma, la información numérica, del tiempo, estadística y muchas otras han sido más efectivas siendo ilustradas que mediante el puro uso de texto. Además, sirven de elementos diferentes que permiten otorgar mayor variedad y agilidad a la diagramación y pueden ser adecuadamente combinadas con textos y fotografías para maximizar la comprensión de lo que se está informando como es nuestro caso al desarrollar la presente investigación, así mismo creemos importante que escribir la historia con palabras e ilustrarla con imágenes es lo que debe hacer un buen historiador.²⁴⁴

1. ARTE FUNCIONAL

Las portadas, atrios, torres y la arquitectura de los monasterios en general contruidos por las órdenes mendicantes durante el siglo XVI al siglo XVIII, han sido tradicionalmente un tema de gran interés para la historia de la arquitectura novohispana. Diferentes autores se han referido a este elemento característico, ante puesto a las construcciones monacales; pues los atrios en su simplicidad formal, son testimonio notable de las complejas actividades desarrolladas dentro de la naciente sociedad mexicana a partir de la caída de la capital azteca y de la llegada de los primeros grupos de frailes evangelizadores. En algunas iglesias surge, claro está, un problema; el de que, perteneciendo la decoración al ámbito de lo popular, la estructura del edificio y la composición de la fachada demuestran la intervención de una mente arquitectónica preparada y conocedora. Tal es el caso de los templos de Huexotla y Coatlinchan, San Andrés Chiautla y San Sebastián. Consideramos que estos edificios, debido a su importancia artística, no pueden ser pasados por alto en este estudio.

²⁴³ La infografía es una combinación de imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión. Además de las ilustraciones, podemos ayudar más al lector a través de gráficos que puedan entenderse e interpretarse instantáneamente.

²⁴⁴ Vázquez, Hilario, “Asesoramiento arquitectónico”, *Revista Educación*, <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339.pdf> (consultado el 14 de noviembre de 2017)

La escultura, sobre todo bajo la forma de relieve, es la nota más popular de la arquitectura texcocana. Se trata de un relieve de calidades inconfundiblemente indígenas, trabajado en un solo plano en la mayoría de los casos, sin salientes ni entrantes brascas, como si sus líneas gruesas estuviesen grabadas en el paño del aplanado con un cincel gigantesco; este tratamiento les comunica a las formas un gusto peculiar; tal vez gracias a él se siente una enorme sencillez y espontaneidad en la factura, se adivina –tantos siglos después– el placer sensual del artista al modelar esas formas perfectamente diferenciadas, aprendidas por los autores.²⁴⁵ La arquitectura popular de Texcoco es en todos sus ejemplos estilísticamente barroca y por lo tanto fue hecha durante los siglos XVI, XVII y XVIII. No podía ser de otra manera tratándose de una manifestación del espíritu del *pueblo mexicano* cuya afinidad con el claroscuro, el dinamismo y la complejidad formal de esta modalidad artística es uno de los factores determinantes para que el barroco mexicano merezca un sitio notable e indiscutible en el panorama histórico mundial de este estilo; afinidad que sobrevive tradicionalmente hasta los tiempos actuales en que las obras menores de arte popular pueden fácilmente considerarse barrocas.²⁴⁶

El estudio detallado de las iglesias populares de Texcoco merece todo un libro, de ahí que en este trabajo se recurra simplemente a esbozar las características generales de su peculiar estilo a partir del estudio de los elementos arquitectónicos más representativos. George Kubler y John Mc Andrew son solo una muestra contundente de autores que más ampliamente se han ocupado de este fenómeno arquitectónico, en sus respectivos trabajos sobre *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. La denominación de atrio para el elemento estudiado de los conventos mexicanos, es tardía. Según John Andrew, los primeros en usar la palabra fueron cronistas dominicos de los inicios del siglo XVII, Fernando Ojeda (1604) y Antonio de Remesal (1613-1619).²⁴⁷ Ambos la utilizan en una sola ocasión, siendo *patio* la forma habitual que aparece en sus escritos. Y en efecto, los cronistas del siglo precedente le llaman comúnmente patio aunque también aparecen los términos *corral* y *espacio*. El atrio²⁴⁸ sin

²⁴⁵ Raúl Flores Guerrero, *Op. cit.* p. 29

²⁴⁶ Raúl Flores Guerrero, *Op. cit.* p. 64

²⁴⁷ George, Kubler, *Op. Cit.* pp.241-250

²⁴⁸ Atrio (del latín *atrium*) fue el patio de la *domus* (casa rica romana) y de algunos templos romanos. De la arquitectura romana pasó a la paleocristiana y de esta a la medieval. En las iglesias es un patio porticado situado a sus pies y que sirve de acceso. Solía tener una fuente y soportales. El acceso era libre a cualquiera hasta el atrio, quedando el interior del templo reservado para los fieles. En los templos antiguos existían varios tipos de delimitación de los sagrados externos a la propia edificación del templo, pero en torno a él (*peribolos*, *témenos*, *templum*, *sacellum*). De hecho, en casos extremos, el templo podía reducirse a un mero altar sin ninguna cubierta, pero siempre existía un recinto delimitado con la consideración de sagrado y que no debía profanarse (dedicarse a otros usos).

Muchas iglesias presentan un atrio a su entrada, aunque su forma y funciones son muy diversas. Muy frecuentemente se usaba como cementerio. En general, suele estar señalizado con columnas y a veces con cadenas, marcando los límites del recinto sagrado (*sagarra* en Cataluña). En el Antiguo Régimen tenía una función de demarcación jurisdiccional del fuero eclesiástico, e incluso se permitía "acogerse a sagrado" a los perseguidos por la justicia ordinaria (asilo en sagrado). Las universidades, nacidas como instituciones eclesiásticas, también tenían tales recintos.

embargo es de muy antigua costumbre en el mundo cristiano, con amplios antecedentes en la arquitectura romana precristiana donde pueden escudriñarse sus orígenes. ¿Cuál puede ser entonces la causa para que los cronistas del siglo XVI, emplearan otras denominaciones? Nos parece que la razón está en que para los predicadores de la gran campaña inicial de evangelización, la forma y funciones del elemento arquitectónico que nos ocupa, no podían asociarse con la de los atrios tradicionales europeos.

Los recintos sagrados, entonces, se debían localizar en lugares estratégicamente seleccionados, con la clara intención de reunir en ellos a los habitantes de las varias poblaciones circunvecinas.²⁴⁹ La instrucción religiosa no era la única enseñanza impartida en los recintos. Con una obligada alabanza a su mentor, fray Pedro de Gante, sino que existieron más variantes que se llevaron a cabo en dichos recintos. Aprendieron también a pintar, a dibujar a colores las imágenes de las cosas y lo hicieron con precisión. Al principio fray Pedro de Gante, les enseñaba todas las artes mecánicas que se tenían en uso entre nosotros; que ellos dominaban con facilidad y en breve tiempo gracias al fervor con el que él mismo se las proponía. Y después unos a otros se las enseñan, sin esperanza de lucro y ambición.

El acceso a los atrios de las iglesias texcocanas se realizó generalmente por tres arcadas, una frontal y dos laterales²⁵⁰ cada una de estas arcadas tienen de uno a tres vanos y consecuentemente dos o cuatro columnas que soportan un macizo, formado por la reunión de las enjutas, que se prestó de maravilla para ser llenado con una rica decoración en relieve. Hacia arriba este macizo termina en una cornisa que con su definida horizontalidad parece destinada a poner un hasta aquí a la ambición decorativa del artista popular; sin embargo, éste siempre la salva, la sobrepasa, para levantar encima de ella un nicho central en el que se apoyan dos roleos, a manera de pequeños arbotantes laterales, que no son sino un pretexto para mover el perfil superior de la arcada, y varios remates –algunos de ellos inspirados en la cerámica regional– dispuestos simétricamente por pares los que, en cada ocasión distintos, son un alarde de fantasía. Los ejemplares más perfectos y acabados de este tipo de arcos se hallan en los atrios de Texompan, Papalotla y Chiconcuac.²⁵¹

²⁴⁹ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

²⁵⁰ Hay alguna que otra variante en esta disposición, tal es el caso de San Juan Texompan en donde además de la entrada frontal aparece una arcada del lado de la iglesia.

²⁵¹ Domínguez, Ernesto, “En los caminos de Santiago”, *Revista, Arte benedictino*, <http://iacobus.org/documentos/opus2.pdf> (consultado el 15 de noviembre de 2017)



252

Fotografía tomada el día 06 de abril de 2015, representando la fachada principal del atrio en Chiconcuac, por Juan Adolfo Soto Garcilaso.

Sobre la clave del arco medio, en la arcada del norte, está labrada una fecha, 1733, que marca el momento culminante del barroco texcocano, -suponemos, según nuestra investigación- aquel en que, llegando a su apogeo, el estilo logró la perfecta armonía entre la arquitectura y la escultura. La evolución artística de los arcos atriales termina con los que sirven de acceso a las iglesias de Santa María Tulantongo, San Simón y San Miguel Chiconcuac, entre otras; ellos son el testimonio de la degeneración –llamémosle así- del estilo y de la intromisión de elementos decorativos del neoclásico reciente y a veces de un sutil rococó; menos exuberantes y atormentados, menos intensos y apasionados en su ejecución y en su mensaje artístico. Los arcos de medio punto o apenas lobulados, las columnas de fuste desnudo y capitel simplísimo, las enjutas vacías o con el simple toque de unas ramas o flores de un gusto cada vez más alejado del relieve indígena, hablan de un sometimiento de los artistas populares a los cánones estilísticos europeos. Sólo en los remates, inevitablemente característicos, perdura el sello texcocano en las formas audaces, llenadoras de espacio, y en las proporciones creadas para los contempladores nativos por el artista anónimo. Allí, en lo alto, se han refugiado los carnosos pétalos, las estrellas de puntas irregulares, los extraños macetones y esa especie de sahumerios cerámicos de varios cuerpos.²⁵³

²⁵² Acceso al atrio de Chiconcuac y barda perimetral del mismo. Hay una búsqueda y un logro del efecto plástico en el contraste establecido por la limpieza de los contrafuertes laterales y de los fustes de las columnas con la profusa ornamentación de las enjutas.

²⁵³ Zamora, Alma Scarlett, “Modernidad y tradición en Chiconcuac”, *Revista, Las calles*, <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014594/014594.pdf> (consultado el 15 de noviembre de 2017)

El nicho del centro es el último reducto de los roleos serpentinos y de los santos de formas idolátricas. Se ha mencionado que las primeras construcciones o edificaciones del rubro religioso construidas en la Nueva España fueron provisionales, verdaderos cobertizos de madera para alojar a sacerdotes y fieles. Y la tipología seguida por los arquitectos y personas dedicadas al diseño y construcción de las primeras iglesias. Las manifestaciones de tipo religioso son por ahora la principal fuente de investigación y se requiere un esfuerzo para conservarlas y catalogarlas. En ellas puede verse la expresión artística de un momento particular de la historia, así como el pensamiento básicamente religioso que buscó extenderse hacia quienes no lo conocían mediante una educación de tipo visual. Para quienes lo había hecho suyo, fue la manera de hacer presente los misterios de una fe que se quería vívida y ejemplar en un esfuerzo de carácter misionero y evangelizador.

Los frailes constructores.

El periodo denominado de la Conquista en México, está integrado por el largo y complicado proceso de dominio, sublevación y fusión de dos culturas del todo opuestas: la occidental y la mesoamericana. Este proceso se lleva a cabo durante cerca de tres siglos, donde el arte e idiosincrasia de ambas culturas se unen, para crear manifestaciones artísticas, que si bien siguen los patrones del arte planteados por Europa, los temas recurrentes de la ornamentación, así como los procesos técnicos de creación y expresión son fuertemente influidos por el arte prehispánico. A la llegada de los españoles construyen en las costas del Golfo de México fortalezas, y estas fortalezas son construcciones que siguen los principios de los castillos medievales, rodeados, en este caso, por lagunas. Otra de las modalidades arquitectónicas de la época consistió en fortificar los puertos descubiertos y tomados por los españoles, para guarecerlos de los ataques de los piratas y los indígenas aún rebeldes. Uno de los puertos fortificados más importantes fue San Juan de Ulúa, en el actual estado de Veracruz.²⁵⁴

La conquista de los españoles no fue exclusiva de la Ciudad de México, sino que el dominio de los europeos se extendió a todo el centro del país. Una de las necesidades más apremiantes fue el *poner* orden en las poblaciones de los indígenas, cuyas pautas de diseño y construcción, de acuerdo a los propios españoles: “no seguía regla alguna”. Las ciudades fundadas y trazadas por los españoles, siguieron los planteamientos de la antigua Europa, sobre todo de Andalucía.²⁵⁵

²⁵⁴ Magazine, Roger, “El agua y el sistema del agua en el Acolhuacan”, *Revista, Iberoamericana*, <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014594/014594.pdf> (consultado el 15 de noviembre de 2017)

²⁵⁵ Franco, Edgar, “Principios arquitectónicos y urbanos durante La Conquista”, *Revista, Historia del arte y arquitectura mexicana*, <https://es.scribd.com/document/214593865/Arquitectura-Virreinal-Historia-de-Mexico> (consultado el 15 de noviembre de 2017)

La conquista militar de la Nueva España tuvo mucho de religiosa, pues no había acción que no se hiciera en nombre de Dios y del Rey. Las primeras acciones de los ejércitos hispanos era colocar cruces en los templos de los indios, predicarles la existencia de un único Dios y exhortarlos a colocarse como vasallos del Emperador Carlos de España, es decir, se les requería para que abandonaran sus creencias y estructura de gobierno, sólo corporaciones como las órdenes mendicantes podían lograrlo. La primera preocupación de las órdenes mendicantes no era, en absoluto, levantar edificios; su tarea, el fin primero y último de su presencia en la Nueva España era ayudar a cumplir la obligación de la Corona de evangelizar a los indios, quienes poseían un sistema de vida que chocaba radicalmente con lo que los frailes consideraban mínimo para una sociedad cristiana. Por ello, un aspecto fundamental para los mendicantes era la cuestión del emplazamiento urbano dado que los indios vivían en su mayoría en pueblos que se controlaban derramados por los cerros (las ciudades como tales sólo mostraban determinado orden alrededor del muy bien planeado centro ceremonial) y los frailes y las mismas autoridades consideraban indispensable el que los indios vivieran congregados, en pueblos ordenados con una traza octagonal.²⁵⁶

La reproducción en América de estos ejemplos urbanos, que ya se habían realizado en las Antillas representaba no sólo una solución a los problemas de la amplitud geográfica en donde se localizaban los indios, el escaso número de religiosos para atenderlos y a la posibilidad de que practicaran sus antiguos ritos. México es un país con una herencia medieval que se vincula, por tradición, a la alta cultura del barroco, de cuyas manifestaciones plásticas se conservan. Se trata pues de los conjuntos conventuales, mezcla de fortaleza y templo, en los que el contacto y la convivencia entre los indígenas novohispanos y los frailes evangelizadores del siglo XVI, dieron lugar a un arte con características peculiares. Existe una marca bien definida de *aculturación* por las vías de la aventura cristiana medieval: la masividad de las edificaciones; el cuidadoso trabajo en piedra tallada que ornamenta las fachadas; la pintura que recubre los muros interiores; los ambientes reales y simbólicos generados por la arquitectura de sus templos; los claustros con sus grandes salas y aposentos; los enormes atrios con capillas abiertas, capillas posas y cruces... Un mundo extraño, de un *arte funcional* que sustituyó en pocas décadas, no sin violencias, al arte prehispánico. En estos conjuntos conventuales sobresalen recursos que despiertan la curiosidad; imágenes que poblaron un mundo invisible de origen medieval. Brinca, entonces, un Santo con sombrero en lugar de aureola, como el tallado en una de las jambas de la portada lateral de la catedral de Texcoco; con gárgolas con caras demoniacas; algún salvaje velludo; centauros que son mezcla de animal, hombre y vegetal, como en el convento de Ixmiquilpan; dragones, grifos, guerreros barbados y damas virtuosas, etc., que en sí mismos calificaron de estilos artísticos los gustos y modas vigentes en

²⁵⁶ Rafael Cómez, *Arquitectura y feudalismo, Los orígenes del Arte Novohispano en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

los siglos XIV, XV y XVI en España –como el gótico, que algunos autores consideran que vino a morir a México–con otros de indudable tradición prehispánica.²⁵⁷

Las primeras edificaciones del rubro religioso construidas en la Nueva España fueron provisionales, verdaderos cobertizos de madera para alojar a sacerdotes y a los primeros fieles. La tipología seguida por los arquitectos y personas dedicadas al diseño y construcción de las primeras iglesias, fue la planta de tipo basilical, muy común en Andalucía, además de la influencia mudéjar que había azotado a España en los últimos años. La planta basilical, de origen romano y bizantino, era la mejor opción por su facilidad de construcción, ya que la madera (materia prima en ese lugar y tiempo) era abundante, además de que los obreros existentes eran numerosos, y permitía levantar las tres naves de rigor con excelente capacidad para los fieles necesitados. Las iglesias tenían todas techumbres de madera. La primera bóveda se construiría tiempo después, para la Iglesia vieja de San Francisco de México. Se ha mencionado, breve de la existencia de amplios y eruditos trabajos que refieren el antecedente medieval de los conjuntos monásticos de la Nueva España.²⁵⁸ El diseño arquitectónico de los conjuntos monásticos novohispanos es un problema importante que no ha terminado de ser resuelto.²⁵⁹

La diversidad de los diseños exhibidos, sobre todo en las portadas de los templos, no debe llevarnos a la fácil caracterización de un monasterio, ya que la ornamentación o el estilo no era una cuestión que preocupara demasiado a los religiosos, por el contrario, la diversidad ornamental era la muestra de la libertad creativa y por ello pueden coexistir diversas corrientes estilísticas en un mismo edificio.²⁶⁰

²⁵⁷ Mónica Martí Cotarelo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

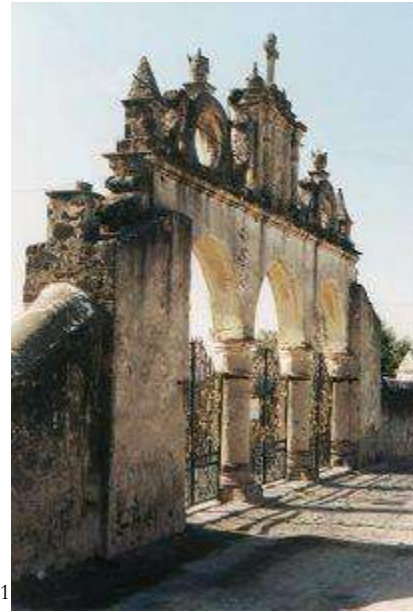
²⁵⁸ de Grijalva, Juan, *Crónica de Nuestro Padre San Agustín en las Provincias de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985. El cronista señala que el padre Vera Cruz había escrito “...una carta a toda la provincia llena de espíritu y santas amonestaciones, exhortándolos a todos a que (...) edificasen conventos e iglesias, para que en lo temporal se dilatase nuestra religión, y para que los indios, con gloria de los edificios, con las riquezas de los templos, con la solemnidad de las fiestas y con el culto divino, se olvidasen del trabajo pesado y de la flor de su gentilidad”.

²⁵⁹ Ceballos, Rodrigo, “La arquitectura del siglo XXI”, *Revista, Comitivas franciscanas*, <https://elgrafitohistorico.files.wordpress.com/2013/07/cerda-igor-ozcc3a1riz-pablo-barrera-ignacio.pdf> (consultado el 15 de noviembre de 2017)

²⁶⁰ Víctor Nieto y Alicia Cámara, *El Arte Colonial en Iberoamérica*, Col. Historia de España Vol. 36, España, Ed. Cambio 16, 1996.



261



262

Capillas abiertas

En un principio los indígenas se mostraron renuentes para aceptar la religión católica: conservaban demasiado infundidos su propia religión y el desastre de su derrota, para aceptar de buen grado la influencia extranjera. Cinco años pasaron, dicen los frailes, para que los indios se convencieran de que los religiosos tenían la única protección posible contra los *encomenderos*. Entonces se entregaron fervientes a la nueva religión, aunque en su mentalidad infantil habían sólo cambiado de dioses: para ellos la nueva creencia ofrecía mucho de pagana y aun de idolátrica. Los relatos de aquellos tiempos nos enseñan cómo muchos indígenas continuaban adorando sus viejos ídolos; acaso haya que creer que a las deidades de la nueva religión las consideraban igualmente como otros ídolos que habían vencido a los anteriores.²⁶³ Las capillas abiertas representan quizás la única analogía posible entre el templo cristiano y el teocali indígena; en ambos la religión se practica al aire libre; los sacerdotes son los únicos que ocupan el espacio cubierto y los fieles se encuentran en el gran patio cercado, exactamente como en los adoratorios indígenas. Constituyen, además, estos edificios el tipo más original de arquitectura religiosa en la época colonial, ya que es diverso en su concepción de los que existían en Europa, por ejemplo las murallas

²⁶¹ Un caso para España, de arcos atriales.

²⁶² Un caso para México de arcos atriales.

²⁶³ Manuel Toussaint, "Capillas abiertas, en *Arte Colonial en México*", Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pp. 12-13.

musulmanas. Las capillas abiertas son edificaciones que actualmente se pueden encontrar en algunos atrios de los monasterios novohispanos y cuyo origen a dado pie a especulaciones acerca de su posible origen, ya sea local indígena, o europeo. Creemos que el antecedente de las capillas abiertas novohispanas ha de buscarse, efectivamente, en los ejemplos conocidos físicamente o de oídos por los frailes. No debe perderse de vista que la conquista de Granada y la conversión de la población musulmana era un ejemplo al que recurrieron con frecuencia los religiosos de América.²⁶⁴

Las capillas abiertas, así como los patios o atrios podían estar integrados a los conjuntos monacales aunque también podían ser elementos contruidos exprofeso para atender a los naturales.²⁶⁵ Estos ejemplos arquitectónicos no tenían una relación ni remotamente directa con los espacios religiosos mesoamericanos dado que la religión indígena²⁶⁶ era excluyente por naturaleza, es decir, las ceremonias las realizaba un pequeño grupo sacerdotal en los templos que por regla general se encontraban en la parte superior de las llamadas pirámides —yácatas en el caso michoacano- y al pueblo sólo se participaba de la revelación divina comunicada a los ministros del culto. Y si no existe una relación entre las prácticas religiosas hispanas e indígenas, tampoco podemos encontrar ese vínculo en lo que se refiere al espacio ritual ya que los espacios abiertos mesoamericanos no pueden relacionarse de manera directa con el espacio que significaba la capilla abierta²⁶⁷.

Arquitectónicamente cuando se habla de capilla abierta, se refiere a aquellos lugares contruidos como solución para evangelización de la gran cantidad de indígenas durante el siglo XVI, después de la Conquista. Específicamente este era un presbiterio externo de la iglesia, se localizaba en el atrio de la nave. La forma de las capillas abiertas variaba según la formación de los conventos o recintos religiosos donde eran elaborados. Donde de igual forma se toma en cuenta la arquitectura del lugar. Los estilos de las capillas dependerían de la cantidad de indígenas y de los recursos que se tuvieran para la construcción.²⁶⁸

²⁶⁴ Dreinhoffer, Agustín, “Arquitectura del siglo XVI”, *Revista, Serie Las Artes en México*, <http://www.materialdelectura.unam.mx/index.php/358-las-artes-en-mexico/las-artes-en-mexico-no-cat/362-003-arquitectura-del-siglo-xvi?showall=1> (consultado el 15 de noviembre de 2017)

²⁶⁵ El caso del monasterio de Huejotzingo, en Puebla de los Ángeles, es uno de los mejores ejemplos tanto para señalar la existencia de ese tipo de construcciones exenta hasta pasada la mitad del siglo XVI, como para demostrar que la arquitectura franciscana de tipo monumental es producto de los años posteriores a la sexta década del mismo siglo. Cfr. Mario Córdova Tello, *El Convento de San Miguel Huejotzingo*, Puebla, Arqueología histórica, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.

²⁶⁶ Bernd Fahmel Beyer, “Aspectos particulares de la arquitectura y urbanismo mesoamericanos”, en: *Boletín de Antropología Americana*, N° 21, 1990.

²⁶⁷ La corriente nacionalista de la historia de la arquitectura se ha empeñado en buscar algún elemento local que pudiera si no un origen local a estas capillas, si por lo menos tratando de buscar paralelismos culturales que rayan en una expresión chovinista. El tomar una y otra vez como ejemplo la ciudad de México-Tenochtitlán y la cultura mexicana resulta no sólo un limitante en sí mismo sino una pretensión centralista (propio del nacionalismo mexicano) que no es aplicable a la gran mayoría del territorio mesoamericano. Cfr. Carlos Chanfón Olmos, *Ob. Cit.*, p.318

²⁶⁸ Labastida, Marco Antonio, “Los tiempos modernos”, *Revista Contemporánea de Arquitectura eclesiástica*, <http://arquitectura.uanl.mx/PDF/Temporal/arquididentidad/Arquitectura%20de%20la%20Colonia.pdf> (consultado el 15 de noviembre de 2017)



269

Ejemplo de Capilla abierta, en Actopan, estado de Hidalgo. Fotografía capturada el 22 de julio de 2017, por Juan Adolfo Soto Garcilaso

La diversidad ornamental puede incluir características mudéjares, góticos, plate-rescos, manuelinos que reflejan su origen y nos remiten a los grabados de la época que llegaban a la Nueva España y los indios canteros imitaban con mayor o menor grado de habilidad. Pero tener de donde copiar diseños ornamentales no resuelve el problema del diseño arquitectónico, el cual debía realizarse por alguien con cierta destreza y preparación para ello. La arquitectura de esa época, al igual que en la Edad

²⁶⁹ Ejemplo de capilla abierta, en Actopan, Hidalgo.

Media en Europa, podía sintetizarse en una hábil combinación de volúmenes geométricos y un sistema de proporciones con el que era factible resolver tanto el diseño como la construcción misma de los edificios.²⁷⁰ Y este principio, clave para la edificación, fue abordado de manera diferenciada por los franciscanos y los agustinos en la construcción de sus conjuntos monásticos. Lo anterior no niega la posibilidad de que algunos diseños hubieran sido encargados a España, pero hasta la fecha no se tiene, o no conocemos, ninguna prueba de ello. La arquitectura franciscana, levantada con materiales poco sólidos en ocasiones, ofrecía pocos elementos de desafío al conocimiento técnico de los indios, quienes perfectamente podían levantar edificios como la piedra, el adobe²⁷¹ y eran expertos en el manejo de la madera. Será en el exterior de las iglesias conventuales, donde mejor se exprese la fuerza que alcanzó el fervor *inmaculista*.²⁷² Constituidos unas veces como magníficos retablos en piedra, otras con sencillas hornacinas sobre la puerta principal, darán a conocer la devoción de la institución a la que “*ponen rostro*” y demostraran cuál es su posicionamiento ante la problemática *inmaculista*. A grandes rasgos, podemos afirmar que las cofradías erigidas en honor de la limpia y pura concepción destacaban, además de por sus actos de culto, por su carácter profundamente caritativo y asistencial. No es infrecuente que, al menos en los siglos XV y XVI, su origen este estrechamente relacionado con un hospital. La devoción a la Inmaculada Concepción fue sin duda una de las manifestaciones más definitivas e influyentes de la religiosidad por parte de los franciscanos. El nacimiento del culto a la Inmaculada Concepción no se puede precisar con exactitud en el tiempo, aunque a mediados del siglo XII los canónigos de Lyon fijaron la festividad de la Concepción de María el día ocho de diciembre.²⁷³

A grandes rasgos podemos afirmar que las cofradías erigidas en honor de la Pura y Limpia Concepción destacaban, además de por sus actos de culto, por su carácter profundamente caritativo y asistencial. La Catedral de Texcoco, dedicada a la Inmaculada Concepción de María, se ubica en el otrora conjunto conventual que los franciscanos levantaron en la villa de Texcoco, hacia el siglo XVI. Este es uno de los primeros conjuntos conventuales que la orden franciscana levantara en tierras del nuevo mundo, para llevar a cabo el proceso de evangelización.²⁷⁴

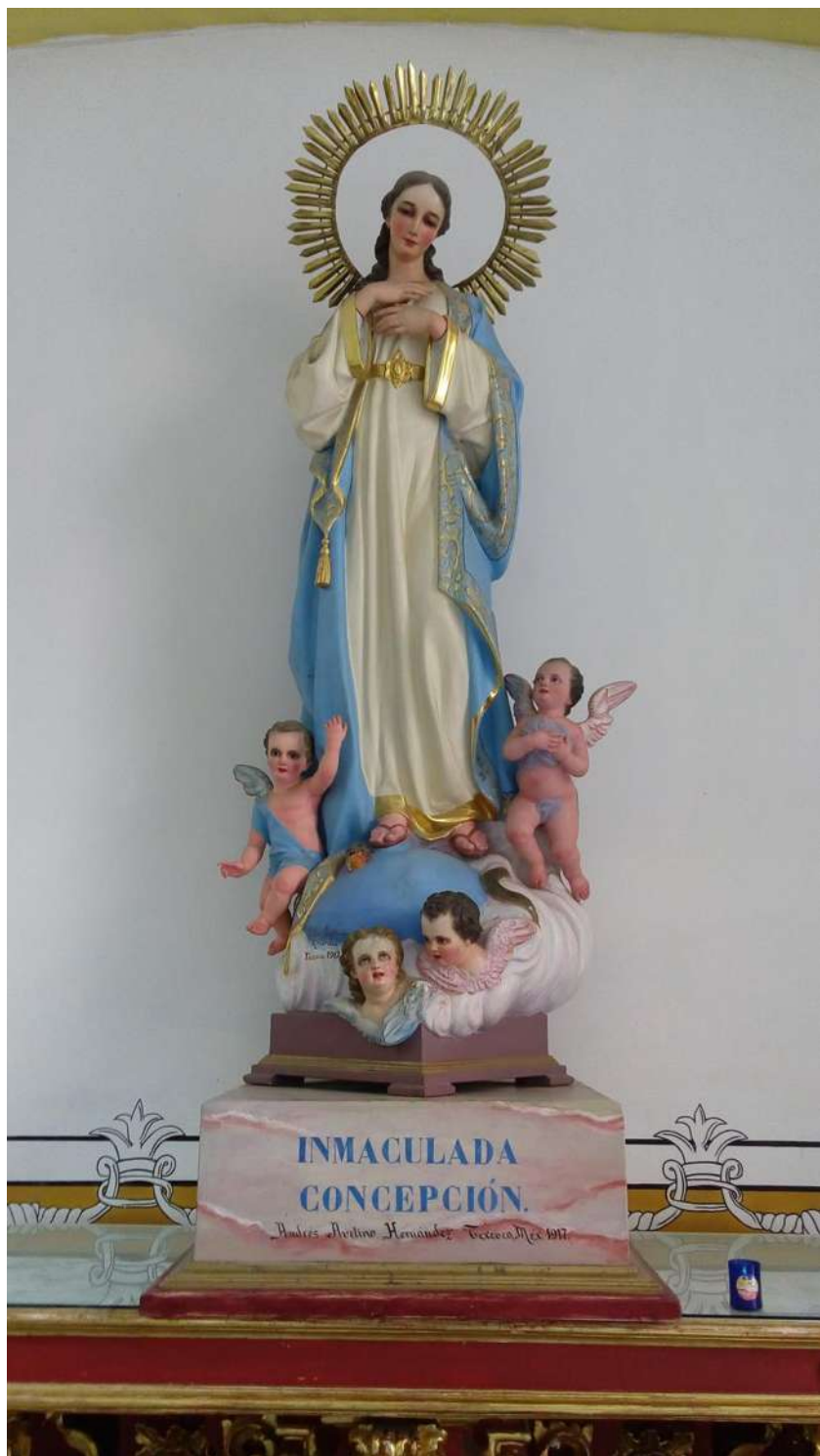
²⁷⁰ Caterina Palestina, “Las investigaciones sobre las proporciones para el control formal de la arquitectura”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, eds. A. Graciani, S. Huerta, E. Rabasa, M. Tabales, Granada, CEHOPU, 2000, pp.771-778. Este sistema de proporciones continuaba en uso en España en el siglo XVII por fray Lorenzo de San Nicolás (OSA) en su tratado *Arte y uso de Arquitectura*, lo mismo que el arquitecto carmelita fray Andrés de San Miguel (cfr. Eduardo Báez Macías, *Obras de fray Andrés de San Miguel*, México, Universidad Autónoma de México, 1969).

²⁷¹ La casa precolombina tenía una cimentación de piedra sobre la que se desplantaban muros de adobe o de bajareque (entramados de palos delgados a los que se les aplicaba un recubrimiento de tierra) y con cubiertas hechas de madera y paja.

²⁷² Ya en el siglo XVII, numerosas ciudades y corporaciones, entre las que se incluyen por supuesto muchas cofradías, estimaron jurar el voto inmaculista, en el que manifestaban la acendrada creencia de la concepción sin pecado de la Virgen. En Sevilla, como es bien conocido, este voto vino impulsado por diversos particulares o hermandades, creándose incluso un exitoso modelo iconográfico.

²⁷³ Martínez, José Luis, “La arquitectura medieval”, *Revista, Contemporánea de arquitectura eclesiástica*, <https://www.virgen-delosangelesgetafe.org/la-advocacion-franciscana-de-nuestra-patrona/> (consultado el 29 de noviembre de 2017)

²⁷⁴ Aguilar, Luis, “Historia Universal”, *Revista, Contemporánea de arquitectura eclesiástica*, https://issuu.com/luisfagui-lar1/docs/fundaci_n_de_ciudades_tomo_i (consultado el 29 de noviembre de 2017)



275

Imagen de La Inmaculada Concepción, en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, en Texcoco, estado de México.

²⁷⁵ Imagen de La Inmaculada Concepción, en la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, en Texcoco, estado de México; fotografía capturada el día 24 de mayo de 2016.

Los frailes franciscanos levantaron el primer monasterio de la zona, por el año de 1526, con ayuda de la mano de obra indígena. La iglesia mayor no se construyó sino hasta 40 años después, hacia 1576. En este lugar se fundó por fray Pedro de Gante la primera escuela de carácter occidental en el continente, que llegó a tener gran importancia en su momento: se enseñaba; español como latín y otras cátedras, aparte de ser una escuela de artes y oficios. La Capilla de la Purísima Concepción o de *La Enseñanza de Gante*, como también se le conoce, se ubica del lado norte de la Catedral. Como detalle peculiar, se encuentra esculpido, sobre el frontis, un abecedario en el antiguo castellano, su principal característica es que las letras no están acomodadas en orden alfabético, ya que fue esculpido por los indígenas del lugar, que habían sido evangelizados.²⁷⁶



²⁷⁷ Capilla de la enseñanza, en Texcoco, estado de México.

²⁷⁶ Reyes, Juan Moisés, *Revista, Escuelas en América*, <http://primeraescuelaamericana.blogspot.mx/> (consultado el 29 de noviembre de 2017)

²⁷⁷ Capilla de la enseñanza, en Texcoco, estado de México. Imagen capturada por soto Garcilaso juan Adolfo el 24 de junio de 2017

Igual que todos los conjuntos conventuales que se levantaron en el siglo XVI, presentaba un aspecto fortificado (todavía conserva los altos muros del templo), el cual fue cambiado durante los trabajos llevados a cabo hacia el siglo, cuando se le dio su aspecto actual (1690-1700). Como catedral se consagró hasta el siglo XX, en el año de 1961, siendo el primer obispo Francisco Ferreira y Arreola. En el año de 1999, se le realizaron obras de remozamiento y restauración, tanto al templo como al conjunto que lo conforman.²⁷⁸

La orden de San Francisco, será nuevamente la gran guía de esta causa mariana y así lo dejará claro en las monumentales fachadas anteriormente señaladas, donde coronados todos los conjuntos encontramos algunas excelentes representaciones de la Inmaculada Franciscana, la Virgen con el Niño en su mano izquierda y un gobierno en la derecha, sobre la media luna con sus puntas hacia abajo, la pierna adelantada quizás quebrantando la cabeza de la serpiente y rodeada tanto por el resplandor de los rayos del sol como por el cordón franciscano cuyos seis nudos terminan en unas extrañas formas y bajo la media luna la pureza de María se subraya con las tres azucenas.

²⁷⁸ Rivera, Bernardo, *Revista, "Imágenes sagradas"*, <https://www.flickr.com/photos/eltb/3644446038> (consultado el 29 de noviembre de 2017)



²⁷⁹ Lienzo de La Inmaculada Concepción de Jesús en Catedral de Texcoco, Imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de mayo de 2016

Con estos antecedentes no es de extrañar que los conventos que los franciscanos construyeron en México a la hora de defenderse de los indígenas y posteriormente de la piratería, tuvieron que inspirarse en las iglesias fortificadas del antiguo Reino de Sevilla, sí los monumentos mismos no declarasen suficientemente su carácter defensivo, lo ratifica la documentación existente. Fray Alonso de Montúfar al tratar de la construcción de la catedral de México en 1554, recomendaba que en los cuatro ángulos de la isleta en que habría de labrarse, se levantaran otras tantas torres, argumentando “según los mestizos y negros van creciendo y los indios haciéndose ladinos”²⁸⁰. Conviene recordar que el descubrimiento de América coincide con el fin de la reconquista en la Península Ibérica y que esta idea se encuentra latente entre los conquistadores. Es más, a mediados del siglo XVI el historiador López de Gómara justifica la conquista diciendo “en acabándose la conquista de los moros, que había durado más de ochocientos años, se comenzó la de los indios, para que siempre pelearan los españoles con infieles, y con ello se perpetuaran viejas fórmulas medievales en el Nuevo Mundo durante la segunda mitad del siglo XVI y en el XVII.”²⁸¹

México es un país con una herencia virreinal que se vincula, por tradición, a la cultura del barroco, de cuyas manifestaciones plásticas se conservan, por fortuna, numerosos y exuberantes ejemplos. En el largo desfile de creaciones barrocas en todos los rincones de nuestra geografía se aprecia una rica y grandiosa integración estética, impactante por los recursos, las profusas formas ornamentales y la riqueza de los materiales. Sin embargo, hay también otro tipo de experiencia estética de origen occidental, construcciones quizás más sobrias y frías que las del barroco, que dominan el paisaje de pequeñas comunidades campesinas o se esconden entre las contundentes construcciones urbanas. El volumen y la sobriedad de esos edificios nos transportan a una época distinta a la del florecimiento barroco, formativa del espíritu político, artístico y utópico que acuñó la cotidianidad de poblados, rancherías y centros mineros un par de siglos antes. Se trata de los conjuntos conventuales,

²⁷⁹ Imagen de la Inmaculada Concepción. La Inmaculada Concepción de María es el dogma de fe que declara que por una gracia de Dios especial, ella fue preservada de todo pecado desde su concepción. El dogma fue proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula *Ineffabilis Deus*. "...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles". La Concepción: Es el momento en el cual Dios crea el alma y la infunde en la materia orgánica procedente de los padres. La concepción es el momento en que comienza la vida humana. María quedó preservada de toda carencia de gracia santificante desde que fue concebida en el vientre de su madre Santa Ana. Es decir María es la "llena de gracia" desde su concepción. Cuando hablamos de la Inmaculada Concepción no se trata de la concepción de Jesús quién, claro está, también fue concebido sin pecado. http://www.corazones.org/maria/ensenanza/inmaculada_conc.htm (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸⁰ Márquez, Antonio, *Revista, Pueblos de Granada*, <https://andaluciarustica.com/granada.htm> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸¹ Stanley, Panay, *Revista, Los reyes católicos*, <https://brevehistoriahispanica.wordpress.com/2012/09/25/peninsula-ibERICA-edad-media/> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

mezcla de fortaleza y templo, en los que el contacto y la convivencia entre los indígenas novohispanos y los frailes evangelizadores del siglo XVI, dieron lugar a un arte con características peculiares.

En un principio los indígenas se mostraron reacios a aceptar la nueva religión impuesta por los españoles. Muchos de ellos sólo cambiaron de perspectiva, creyendo que los nuevos ídolos que veneraban eran nuevos dioses que llegaron para luchar y vencer a los suyos. La mayoría de los indios aceptaban los principios de la nueva religión, sin embargo, a escondidas continuaban realizando cultos a sus antiguos ídolos. Con la conversión de los indios al catolicismo, el número de fieles creció considerablemente, lo que generó la imperiosa necesidad de construir espacios religiosos oficiales, que satisficieran la capacidad de usuarios existentes. Las capillas abiertas o capillas de indios se convierten en la solución práctica, obvia y lógica para atacar el problema, por representar la fusión entre el templo cristiano y el teocali indígena, en un tiempo y lugar donde los indígenas están acostumbrados a la adoración al aire libre, herencia de siglos y siglos de tradición prehispánica. Las capillas abiertas son verdaderas innovaciones arquitectónicas y tipológicas del arte colonial.²⁸²



²⁸³ Capilla abierta imagen extraída de la web., el 30 de noviembre de 2017) https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/icbi/asignatura/HistoriaMex22y23.pdf (consultado el 30 de abril de 2017)

²⁸² Álvarez, Olimpia, *Revista "Difusión y estética"*, <https://es.slideshare.net/CASDEarquitectura/resumen-de-arq-mexicana-del-siglo-xvi> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸³ Ejemplo de Capilla abierta Capilla abierta imagen extraída de la pág., el 30 de noviembre de 2017) https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/icbi/asignatura/HistoriaMex22y23.pdf (consultado el 30 de abril de 2017)

Las capillas abiertas pueden clasificarse en cuatro tipos:

El tipo más sencillo consiste en un presbiterio que se abre por un solo arco visible desde el gran atrio. Magnitud y visibilidad dependen de las dimensiones del patio. Una de las más representativas es la del Convento de Actopan, en Hidalgo.



²⁸⁴ Capilla abierta Ejemplo de Capilla abierta Capilla abierta imagen extraída de la pág., el 30 de noviembre de 2017) https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/icbi/assignatura/HistoriaMex22y23.pdf (consultado el 30 de abril de 2017)

La capilla abierta consta de una o varias naves perpendiculares al eje del templo, y en el centro de ella se abre un presbiterio. En estas capillas los sacerdotes oficiantes se encuentran bajo techo, al igual que una porción privilegiada de fieles, mientras el resto se excluye al espacio abierto. El tercer tipo de capilla abierta consta de numerosas naves paralelas, cuya estructura recuerda a las famosas mezquitas musulmanas. El último tipo es una capilla abierta con forma de perfecta basílica, que consta de tres naves, pero en dos de sus lados presenta arcos que deben haber sido

²⁸⁴ Capilla abierta Ejemplo de Capilla abierta Capilla abierta imagen extraída de la pág., el 30 de noviembre de 2017) https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/icbi/assignatura/HistoriaMex22y23.pdf (consultado el 30 de abril de 2017)

abiertos en su origen, y que permiten presenciar las ceremonias desde el exterior del templo.²⁸⁵

La función principal era un presbiterio externo al de la nave principal de la iglesia, ocupando el atrio como nave al aire libre. Esto se explica de diferentes maneras: la necesidad de oficiar religiosamente por parte de los frailes hizo que se continuara la costumbre de los indígenas antes de la conquista de realizar oficios multitudinarios al pie de los enormes templos. De esta forma hubo una continuidad sincrética benéfica para los frailes. La arquitectura conventual de las Tres Órdenes mendicantes respondió a la necesidad de pacificar el proceso de conquista y dominio español sobre los indígenas, por parte de la iglesia católica, que prefiere llevar a cabo la evangelización de manera pacífica.²⁸⁶

Fue el primer virrey, don Antonio de Mendoza, quien unifica, de acuerdo a las tres Órdenes mendicantes, la forma que debían seguir los conventos. Tres partes integran el edificio: el gran patio (atrio, cementerio o campo santo) que se extiende al frente, el templo y el monasterio. El patio se rodea de fortificaciones y muros con almenas,²⁸⁷ con tres puertas de acceso. En el crucero de ejes coloca una cruz de madera, que, a partir de 1539, es de piedra (cruz atrial). La fachada principal del templo tiene varios componentes: el templo alto y suntuoso, la capilla abierta (cuando existe), y los arcos de ingreso a la portería. El templo es la parte más importante del convento, consta de una gran nave que se dirige al poniente, y el altar mayor al fondo. Sobre la puerta principal una bóveda sostiene al coro. Se ve además otra portada que casi siempre mira al norte. La nave principal se cubre, en un principio, con bóvedas de cañón corrido, para posteriormente construir bóvedas de diferentes estilos dependiendo del tiempo, lugar y ubicación geográfica, con nervaduras complicadas. El testero del templo es rectangular o poligonal, a veces en semicírculo, y se cubre por retablos de madera tallada y dorada, con esculturas, pinturas al óleo y motivos ornamentales policromos.²⁸⁸

²⁸⁵ Muñoz, José Miguel, *Revista*, “Arquitectura, Urbanismo y Paisajes”, http://www.biblioteca.ufm.edu/images/doc_200904.pdf (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸⁶ Montiel, Dinorah, *Revista*, *Arquitectura*, <http://www.arqhys.com/construccion/capilla-abierta.html> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸⁷ Una almena es un elemento arquitectónico típico de la arquitectura militar medieval. Se trata de cada uno de los salientes verticales y rectangulares dispuestos a intervalos regulares que coronan los muros perimetrales de castillos, torres defensivas, etc. Los espacios abiertos que se encuentran entre las almenas se denominan usualmente cañoneras, ya que por ellos asomaban las bocas de los cañones. La función principal de las almenas era la de *defensa pasiva* protegiendo así a los habitantes de la plaza de los asediantes o para contraatacar garantizándose cierta protección. También podían funcionar como *defensa activa* pudiendo ser retirados lanzándolos sobre los atacantes que intentaban escalar los muros o que se agrupaban delante de la puerta. Información extraída de la pág., electrónica, <https://www.verpueblos.com/castilla+la+mancha/toledo/orgaz/foto/1255390/> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸⁸ Cabecera. Normalmente se utiliza cuando ésta es plana. Frente, parte delantera de una cosa. Cada una de las tapas de la formaleta con las cuales se forman las columnas o vigas de amarre. Elementos decorativos que forman una

Sincretismo artístico de dos culturas que desaparecen: la prehispánica y la medieval

Constantino Reyes Valerio²⁸⁹—estudioso del arte, especialista en este tema—atinadamente enlistó y definió, hace tres décadas, la serie de manifestaciones artísticas que integraron los conjuntos conventuales con el concepto de *arte indiocristiano*,²⁹⁰ a partir del razonamiento de que los indígenas produjeron la escultura, la pintura y la arquitectura que respondió a las exigencias de los evangelizadores del siglo XVI. Este autor sostiene que los indígenas estaban inmersos en el mismo fenómeno social y que crearon un “campo de acción cultural” totalmente activo. El necesario intercambio provocado por la convivencia y la obligada dependencia de frailes e indígenas llevó a la mezcla de sus ideas y experiencias estéticas, que se materializarían en esas

decoración de ajedrezado. Cabecera de una iglesia. Trashoguero de una chimenea. <https://glosarios.servidor-ali-cante.com/arquitectura-historica/testero> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁸⁹ El maestro Constantino Reyes-Valerio (Zinacatepec, Puebla, 10 de enero de 1922 - Ciudad de México, 13 de diciembre de 2006) fue un investigador mexicano, maestro en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y en química y bacteriología por el Instituto Politécnico Nacional e investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia por más de 40 años. Sus aportaciones principales fueron sobre la composición química del pigmento azul maya y las aportaciones al arte indígena del siglo XVI con la propuesta del término *indocristiano* y la profusión en la investigación sobre iconografía. La formación como químico y bacteriólogo que tuvo le permitió insertar en sus trabajos interrogantes y explicaciones derivadas de la constitución física de sus objetos de estudio, como el mencionado pigmento y el encalamiento de las paredes de los murales indígenas del siglo XVI. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores y en 1972 fue becado por la Fundación John Guggenheim, con lo que realizó su obra *Arte indocristiano*. Fue profesor de iconografía, símbolos cristianos y fotografía en la Restauración del Historia. <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/296878> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁹⁰ Arte indiocristiano es un concepto propuesto por Constantino Reyes Valerio en 1978 en la obra del mismo título. Se refiere a la producción artística hecha en la Nueva España por indígenas en el siglo XVI. Se contrapone al concepto arte tequitqui, propuesto por José en 1949. "La narración de todo cuanto hicieron esos religiosos en la Nueva España queda fuera de los propósitos de este ensayo, que se concretará principalmente al estudio del arte creado por los indios en los templos y conventos erigidos por las tres órdenes mendicantes; franciscanos, dominicos y agustinos. Sin embargo, señalamos con cierta extensión algunos aspectos poco o nada estudiados, pues su importancia es fundamental para comprender el porqué de ciertos hechos y los intentos por resolver determinados problemas. La terquedad de los indígenas, su vuelta constante a la celebración de sus ritos religiosos y su oposición a la prédica de los frailes tenía raíces profundas, fincadas en un estudio profundo y razonado de sus creencias, llevado a cabo en instituciones escolares de modo organizado. Por esta razón me parece conveniente examinar con cuidado el tema que fue uno de los pilares de la civilización mesoamericana, esto es la educación prehispánica. Así será más fácil comprender las medidas que tomaron los frailes para intentar convertir a los pobladores de estas nuevas tierras y producir, por medio de muchos de los jóvenes indígenas, el arte que salió de sus manos y de la guía de los evangelizadores, obra de tema cristiano que, por provenir de la mano india, he denominado arte indocristiano. <http://5tosemestre.blogspot.mx/2014/01/educacion-prehispanica.html> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

“islas medievales” que eran los conventos, obras que sólo se explican como producto de la interrelación cultural entre ambos grupos.²⁹¹

La corona española responsabilizó a las órdenes mendicantes de la aculturación de los indígenas. Frailes formados en España con un bagaje medieval y renacentista, hombres que entiendan al hombre –y a Dios– apegados a la autoridad de los libros que leían en las bibliotecas de los antiguos monasterios españoles y flamencos, fueron los que sembraron la semilla de Occidente en América.²⁹²

Con el objeto de retener la atención de los indígenas y franquear el obstáculo de las lenguas, los frailes decidieron –entre otras cosas– cubrir de imágenes los muros de los recintos cristianos y, con ese apoyo visual, acercar a los indígenas a los conceptos que se suponía expresaban los fundamentos de la fe cristiana. Además de cubrir con figuras bíblicas y de santos con sus símbolos de identidad las paredes de los nuevos edificios religiosos, era necesario preparar los muros y los pigmentos con los recursos y tecnologías limitados que tenían al alcance.²⁹³

El atrio es el gran patio, nunca llamado atrio en el siglo XVI como en la actualidad, es el espacio localizado frente a los edificios del templo y monasterio y ha sido objeto de acalorados debates acerca de su origen, desde aquellos que ven en ellos una innovación arquitectónica cuyo origen, empleando un grabado del fraile menor Diego de Valadés, puede encontrarse en los grandes patios y plazas de algunos centros ceremoniales mesoamericanos²⁹⁴ hasta los que encuentran en esos atrios la más pura esencia medieval cuya base es el claustro mismo del monasterio²⁹⁵ o incluso los patios de las mezquitas andaluzas, las que también tenían la función de contener a los fieles en un espacio semisagrado entre la calle y el templo o mezquita. Aunque hay ejemplos documentales de atrios exentos, lo cierto es que la enorme mayoría recurrió al modelo en el que el atrio está frente al monasterio y el templo, llegando a ser un verdadero conjunto a la par que la huerta, la cual invariablemente se localizaba al este. Para nosotros, el antecedente de los atrios ha de buscarse, de nuevo, en las prácticas sociales tanto de los frailes como de las poblaciones en donde actuaban, las

²⁹¹ Romano, María del Carmen, *Revista, Arte Tequitqui*, http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohis-pano/uploads/95sabernovo/art22_95.pdf (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁹² Gonzalvo, Pilar, *Revista, Historia de la educación*, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-45.htm> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁹³ Cano, Fernando, *Revista, Bellas artes*, <https://es.scribd.com/document/122304668/Tesis-Naturaleza-del-Arte> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁹⁴ Chanfón Olmos, *Op. Cit.* pp. 123-129 Pocos ejemplos de este tipo de espacios existen documentalmente, por ello creemos que es difícil que contados ejemplos influyeran en los cientos de ejemplos construidos. Por otro lado, vemos con dificultad el hecho de creer que los frailes, tan dados a la ortodoxia y dedicados a extirpar la religión de los indios, repitieran modelos que llevaran a los neófitos a recordar sus antiguas prácticas. Amén a lo anterior, hay que decir que los que han propuesto este vínculo directo entre patios prehispánicos y atrios han sido arquitectos e historiadores del arte sin haber tomado en cuenta los registros arqueológicos, analizando de manera formal los elementos materiales y con un claro sentido nacionalista y pro-indigenista.

²⁹⁵ Javier Gómez Martínez, “Fortalezas mendicantes”, México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 234-239

cuales debido a la conquista ideológica eficazmente desarrollada por los frailes, mostraban signos de una fuerte raíz medieval.²⁹⁶

Los atrios en tanto forma material institucionalizada sí que representan una innovación en la arquitectura monástica de raíz europea y con ellos se dio solución a un problema específico: la cantidad de fieles. Los atrios son, en pocas palabras, los claustros de los monasterios reproducidos al exterior y magnificados para poder albergar la enorme cantidad de fieles que suponía la población americana, claustros que no tenían fines de clausura o de vida contemplativa sino que eran espacios de misión, parte de un edificio cuya vida giraba en torno a una comunidad con la que existía un compromiso de la orden y un proyecto de vida que dirigir. Serge Gruzinski²⁹⁷ considera que un elemento de gran ayuda para la creación artística durante la evangelización fue el hecho de que los indígenas consideraban como patrimonio propio la obra conventual, y cuanto más imponente fuera, mayor supremacía tendrían respecto a las comunidades de los alrededores. Ejemplo del afán didáctico de la pintura mural de los grandes conjuntos conventuales en la capilla abierta de Actopan, en el actual estado de Hidalgo, en cuyas imágenes está resumido el destino humano, de acuerdo con la cosmovisión cristiana. En ella, el fraile encargado del programa icónico dirigió a los indígenas para que en unos cuadros representaran, a partir de la creación bíblica del hombre, diversas escenas que mostrarían al observador como su vida terrenal variaría en función de sus acciones encaminadas al bien o al mal y las esperanzas de salvación cifradas en Cristo. La imagen debió ser tan impactante a los indígenas como las románicas y góticas entre los campesinos medievales europeos. Así, Cristo aparece como el juez que ha de juzgar a vivos y muertos de acuerdo con su comportamiento en relación a las tentaciones que el demonio planteaba a cada alma a lo largo de esa oportunidad de salvación que era vivir rectamente.²⁹⁸

Pero tal vez los mejores ejemplos del mestizaje cultural lo ofrezcan obras que sincretizan habilidades indígenas en el manejo de materiales autóctonos e imaginaria medieval; en pocas palabras, la suma de prehispánico y Edad Media. Así, para Reyes Valerio, las escasas imágenes pintadas, necesarias para la instrucción religiosa, se complementaron, entre otras cosas, con mosaicos de plumas que copiaban imágenes piadosas y hagiográficas, y esculturas de Cristo crucificado hechas en pasta de caña.

²⁹⁶ Pulido, Adolfo, *Revista*, Real Instituto de Estudios Asturianos, http://www.mirabiliaovetensia.com/informacion-de-interes/documentos/bl_142.pdf (consultado el 30 de noviembre de 2017)

²⁹⁷ Serge Gruzinski (Tourcoing, Francia, 5 de noviembre de 1949). Historiador francés especializado en temas latinoamericanos, perteneciente a la historia de las mentalidades. Es archivista, paleógrafo y doctor en historia. Ha realizado estudios sobre la imagen mestiza y su ingreso a la modernidad en México. En los últimos años realiza investigaciones sobre Brasil y el Imperio portugués. Su última obra publicada es *“Les Quatres parties du monde”* en el año 2004. Actualmente se desempeña como director de investigaciones en el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), dirige la Unidad Mixta de Investigación Empires, Sociétés, Nations, renueva anualmente en París su seminario Cultures et sociétés de l’Amérique coloniale, XVI – XIX siècle y es director de tesis doctorales en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

²⁹⁸ Lozano, Juan Carlos, https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/00/_ebook.pdf (consultado el 30 de noviembre de 2017)

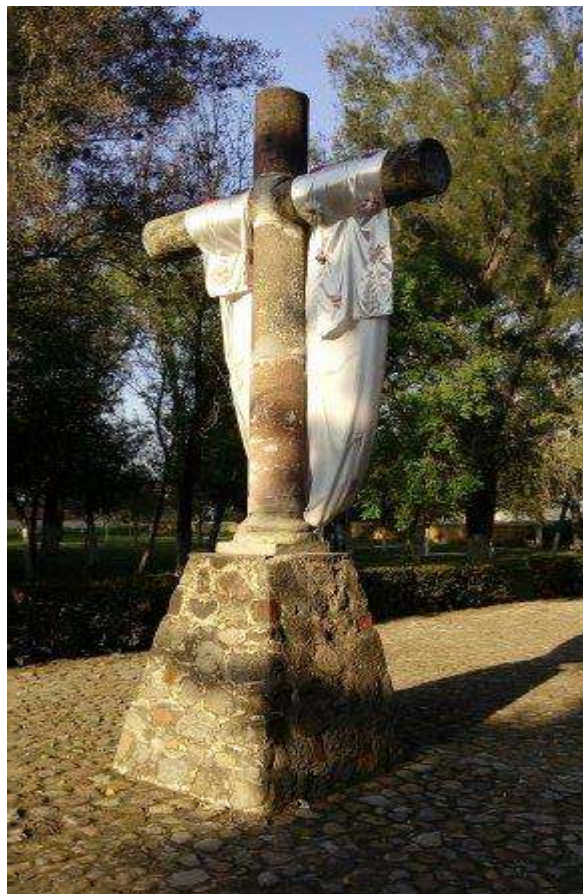
Los museos y templos mexicanos guardan numerosas representaciones de Cristo y la Virgen –utilizados para escenificar la Pasión- que por la ligereza del material, entre otras cosas, era sencillo transportar en las variadas y largas procesiones que acostumbraban organizar los frailes a manera de adoctrinamiento de la población indígena. El siglo XVI novohispano atestiguó, dramáticamente el proceso de agonía de dos mundos que desaparecían del horizonte histórico; el medieval y el prehispánico. En su lugar germinó el mestizaje artístico, cuyas manifestaciones plásticas conformaron e integraron los conjuntos conventuales de la evangelización, donde elementos emblemáticos como las cruces atriales –consideradas como los primeros ejemplos de la escultura novohispana-, con simbolismos, intenciones, y devociones de signos medievales, cobraron formas meramente indígenas.²⁹⁹



Portada principal de la Catedral de Texcoco, Imagen captada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de junio de 2015

²⁹⁹ Castán, Alberto, *Revista*, El recurso a lo simbólico, https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/00/_ebook.pdf (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³⁰⁰ Fachada principal de la Catedral de Texcoco con la Cruz Atrial tallada en piedra. (Imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso)



301

Cruz atrial en atrio de la Iglesia de San Luis Huexotla, Texcoco, estado de México, (imagen capturada por Juan Adolfo Soto Garcilaso el 24 de julio de 2017)

Como ya se señaló, los frailes se establecieron en el altiplano central y edificaron numerosas estructuras conventuales, compuestas por un templo, un convento y un atrio. En el atrio se congregaba a los indígenas, mientras se construía el templo y el convento; según las necesidades de la evangelización, fue adquiriendo una fisonomía específica al integrarlo al conjunto conventual por medio de una barda que lo delimita, y al incorporarle cuatro capillas posas³⁰² en sus esquinas y una capilla abierta aislada o adosada al convento, cumpliendo así el atrio la función de un templo al aire libre. De forma general, la construcción de iglesias con atrios al frente es un factor importante

³⁰¹ Cruz atrial en la Iglesia de San Luis Obispo Huexotla.

³⁰² Se le denomina capilla posa a la solución arquitectónica empleada en los conjuntos-monasterio de la Nueva España en el siglo consistente en cuatro edificios cuadrangulares abovedados ubicados en los extremos del atrio al exterior de los mismos. Al igual que la capilla abierta, es una solución única y una aportación de la Nueva España al arte universal dada su originalidad y los recursos plásticos y estilísticos empleados en su ornamentación, con elementos de arte precolombino y Barroco. Como ejemplos paradigmáticos se conservan las de Huejotzingo y Calpan en Puebla, México, que cuentan con un programa ornamental hecho con técnica tequitqui y basada en cánones estéticos medievales y renacentistas, como una expresión pura de transculturación y sincretismo.

para el aspecto social, pues era alrededor de la iglesia del barrio o del pueblo donde se organizaba (y se organiza todavía hoy) la vida de las comunidades indígenas. En el siglo XVII los texcocanos emprendieron mucho menos obras a causa de las condiciones particularmente difíciles; la más trágica fue la gran disminución de la población, causada principalmente por las epidemias sucesivas, pues según las cifras por Gibson,³⁰³ en 1664 ya no había sino sólo 2,074 tributarios indígenas en la jurisdicción de Texcoco, cuando en 1570 sumaban 9,400.³⁰⁴

En un contexto socioeconómico tan dramático, los indígenas se veían obligados a irse de sus pueblos y entrar al servicio de los españoles en las haciendas para sobrevivir. En el siglo XVII no se emprendieron más que las obras realmente indispensables como la construcción de la iglesia del convento de Texcoco a finales del siglo, que según los documentos contemporáneos estaba a punto de caer en ruinas.³⁰⁵ A la mayoría de los edificios existentes no se les daba mantenimiento y sólo se construyeron unos cuantos nuevos, generalmente sobrios y sin decoración. Incluso una cofradía importante como la de la Tercera Orden Franciscana de Texcoco se encontraba imposibilitada para dar mantenimiento a su capilla y por falta de dinero se tuvieron que cancelar las obras planeadas.³⁰⁶ Sin embargo, se observan unas cuantas excepciones, como el santuario de Tulantongo, edificado durante el tercer cuarto de siglo XVII por un rico comerciante texcocano, devoto de la Virgen Milagrosa de ese sitio.

A finales del siglo, las condiciones de vida comenzaron a mejorar; se registró un incremento progresivo de la población, que se duplicó durante la primera mitad del siglo XVIII. Lentamente la economía fue saliendo de un periodo de crisis y los texcocanos pudieron entonces financiar la construcción de nuevas iglesias o la renovación de las antiguas, ya de extrema urgencia. Y es así que a pesar de todos los imprevistos antes mencionados la gran empresa de la construcción salió adelante, y nunca más se detuvo hasta ver cristalizada la acción de la cristianización y con ello la construcción de recintos sagrados. Así pues, al desarrollarse todas las actividades primordiales de la evangelización dentro del atrio, hubo la necesidad de crear un elemento central, un punto de referencia que por su contenido cristiano le diera sentido y unidad, tanto al espacio arquitectónico, como a las actividades religiosas desempeñadas en él, y qué mejor que el emblema universal del cristianismo para encarnar esta

³⁰³ Cf. Gibson, Charles, *Op. Cit.*, p.145.

³⁰⁴ Thérèse Réau, Marie, “*La región de Texcoco* en Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda”, Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense: Secretaría de Finanzas, 1991, p.569, Traducción: Luz María Santamaría.

³⁰⁵ Archivo General de la Nación, México, Indios, vol. 29, exp.243, fols. 194vo.-195vo. Para la referencia de otros documentos sobre la construcción de San Antonio.

³⁰⁶ Archivo-Biblioteca de la Provincia del Santo Evangelio, caja 47, *Libros de decretos de esta venerable Tercera Orden... de Texcoco*, fols. 1y7.

función; así, desde los primeros tiempos de la colonia, la cruz se levantó majestuosa en el centro de los atrios.³⁰⁷

Las cruces atriales eran esculpidas en diversos tipos de piedra, presentan la forma de cruz latina, miden de uno a tres metros de altura, sus cuerpos pueden ser cuadrangulares, octogonales, ovoides o tubulares, y la mayoría se encuentran levantadas sobre una gran base octogonal o cuadrada.

Sin embargo la originalidad y el valor que poseen estas cruces atriales, se debe a tres características específicas:

- a) Su ubicación espacial. Al estar la cruz en el centro del atrio, como eje del espacio sagrado, como ordenadora y organizadora de la realidad cristiana, era el testimonio material de la voluntad de los misioneros de fundar en estas tierras un cristianismo primitivo que giraría alrededor de la figura de Cristo y de sus enseñanzas.
- b) La peculiar decoración, que va de acuerdo con su finalidad didáctica. La presencia de Cristo a través de la cruz fue enriquecida al plasmar en ella no Su imagen sino los símbolos de Su pasión, muerte y resurrección. Es importante destacar que ninguna cruz atrial es igual a otra, ya que en ellas varía la cantidad de símbolos y su disposición y en algunos casos pueden presentar remates esféricos, vegetales o flores.
- c) Finalmente, la tercera y más relevante característica es que las cruces atriales son una muestra viva del sincretismo cultural que se gestó a raíz de la conquista. Aunque a cargo de los frailes, las cruces atriales fueron elaboradas por la mayoría de los indígenas y esto les permitió imprimir en ellas su propia sensibilidad y resguardar parte de su tradición escultórica. El encanto que poseen las cruces atriales del siglo XVI se debe en gran medida a las cualidades plásticas que les otorga la mano indígena.

Resulta innegable que los religiosos mendicantes trasladaron su mundo a América, pero también lo es el hecho de que su idea de sociedad y la realidad de los indios entre los que misionaban los llevó a buscar soluciones que les permitieran equilibrar entre su trabajo misional y su vida en tanto miembros de una orden que les exigía el cumplimiento de una regla. La síntesis de ese mundo hispano y el americano se manifestó en la sociedad novohispana, resultado de dos tradiciones culturales cuya fisonomía adquiriría los rasgos hispanos pero en la sangre llevaría su innegable herencia americana. Los monasterios hispanos son casos únicos en la historia de la humanidad, en ningún otro lado se levantaron tantos en tan poco tiempo y llama la atención

³⁰⁷ De la Cruz, Marco, *Revista*, Nueva evangelización, <http://es.gaudiumpress.org/content/91285-Santuario-filipino-recupera-imagen-de-la-Santisima-Virgen-robada-hace-40-anos-html> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

que también, en cosa de décadas, todo aquel esfuerzo constructivo quedará condenado a la obsolescencia³⁰⁸, al sub-uso y terminará siendo lo que es hoy, una borrosa imagen de un pasado que hoy difícilmente comprendemos en su total dimensión. La herencia medieval que se manifiesta en los antiguos monasterios novohispanos se nos presenta como una huella fosilizada del mundo hispano que les dio origen y nos recuerda que ese mundo medieval sigue vivo. Podemos resumir respecto de las cruces atriales que suelen ser de carácter simbólico, colocadas en el crucero de ejes, éstas representan a Cristo en diversos aspectos y con diversos ornamentos: relieves como el farol con el que se buscó a Cristo en Jerusalén, las 40 monedas que recibió Judas, el gallo que canta después de la tercera negación de Pedro, la columna de la flagelación, la corona de espinas, la mano que abofetea, los instrumentos para la crucifixión [...]. Generalmente a todas se les esculpen clavos y la sangre que sale de las llagas, y, al pie de la cruz, un cráneo con dos tibias cruzadas, para recordar que ése era el sitio de la tumba de Adán.³⁰⁹

Los religiosos franciscanos fueron quienes más promovieron este tipo de monumentos, un que también existen algunas cruces en conventos agustinos y dominicos. En Europa existían cruces en los caminos, calles y plazas. En la Nueva España se colocaban principalmente en los atrios y además de su función religiosa servían para señalar el centro de la localidad. Las órdenes mendicantes tenían como punto básico de su reflexión la filosofía de la cruz, que se centraba en el amor que tuvo Jesucristo para los seres humanos. Santo Tomás de Aquino decía que en la cruz se encontraban todas las virtudes que debía de adquirir la gente para lograr su salvación.³¹⁰ Los frailes colocaban las cruces atriales con la intención de que fueran libros en piedra, que por medio de imágenes pudieran evangelizar a los indígenas, mostrando incluso detalles sobre la Pasión de Cristo. La fuente principal se encuentra en la biblia, en específico en los evangelios; aunque a veces existen algunas ideas sobre la historia de la región en donde estaban. Las cruces también les servían a los religiosos para realizar sus meditaciones.³¹¹

Existen elementos que aún es común observar en las comunidades rurales mexicanas, incluso en los caminos, carreteras y autopistas, son las procesiones que se valen de la creatividad estética popular. Para estos eventos, las comunidades crean ricos mosaicos o tapetes de gran colorido, elaborados con semillas o pétalos de flores, además de arcos triunfales y escenografías que recubren las fachadas de los templos.

³⁰⁸ algo que ha pasado a dejar de usarse.

³⁰⁹ Robles, Adreana, Revista, "Historia del Arte", <https://historiadelartemesoamericolonia.jimdo.com/tareas-1/artes-colonial/> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³¹⁰ Elisa Vargas Lugo, "Las portadas religiosas de México", México, 1986, pp. 76-77, y de Ángulo Iñiguez, *Historia del arte hispanoamericana*, Barcelona, 1959, t. II, p. 533.

³¹¹ http://www.academia.edu/33719538/Cruces_Atriales_del_Siglo_XVI_en_M%C3%A9xico (consultado el 30 de noviembre de 2017)

Así mismo, innumerables expresiones de arte efímero tuvieron lugar desde el siglo XVI en las calles de las ciudades más importantes del virreinato, con exuberantes arcos de triunfo que enmarcaban las vistosas procesiones de evidente tradición medieval.³¹² En ellas los indígenas participaban activamente, como lo describe Francisco Javier Alegre en su crónica de “La Compañía de Jesús”.

Si bien la participación de los indígenas en la elaboración de estos arcos triunfales era forzada, pues representaba la mano de obra sin la que esa riqueza fugaz hubiera sido imposible, la desbordante creatividad deja ver un gran aprecio por este tipo de manifestaciones efímeras que ha perturbado a las comunidades indígenas mexicanas hasta este siglo.³¹³ Los franciscanos organizaron a la sociedad indígena bajo un proyecto que exaltaba las virtudes de la humildad, la pobreza y la vida sencilla; que trataba de mantener la separación entre españoles e indígenas para evitar que estos últimos fueran “contaminados” de los vicios y mal ejemplo que los hispanos daban; que buscaba la continuidad de la jerarquía social prehispánica bajo los parámetros del cristianismo y que pretendía mantener el carácter paterno de los frailes sobre los indígenas. Los pueblos indígenas adquirieron entonces una fisonomía particular en las que el conjunto del monasterio y el hospital representaban el corazón de la comunidad, lo que no significaba que fueran grandes dimensiones.³¹⁴

Construidos con materiales débiles como adobe, madera y paja y en menor proporción, con piedra, la arquitectura franciscana de casi todo el siglo XVI respondía al ideal de aquel primer templo franciscano, la Porciúncula,³¹⁵ en donde se reflejaba no sólo el desapego material que los frailes manifestaban por sus monasterios que por otra parte, estaban negados a poseer- y que les llevaba a contentarse con edificios que distaban de mostrar aires de monumentalidad y ornamentación.³¹⁶

Nuevas tendencias en la investigación de la arquitectura histórica contemplan otras posibilidades de análisis que permiten al objeto arquitectónico, ubicándolo en su realidad histórica y social. Entre estos enfoques destacan los relacionados con los aspectos tecnológicos de la construcción; como la carpintería, cantería, los trazos

³¹² Áurea de La Morena Bartolomé, “Reflexiones en torno a la arquitectura religiosa castellana del siglo XVI” *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*, María del Carmen Lacarra Ducay [Coord.], Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Exma. Diputación de Zaragoza, 2004.

³¹³ Rubial García, “La insulana, un ideal franciscano medieval en la Nueva España”, en *Estudios de Historia Novohispana*, VI, 1978, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 39-45.

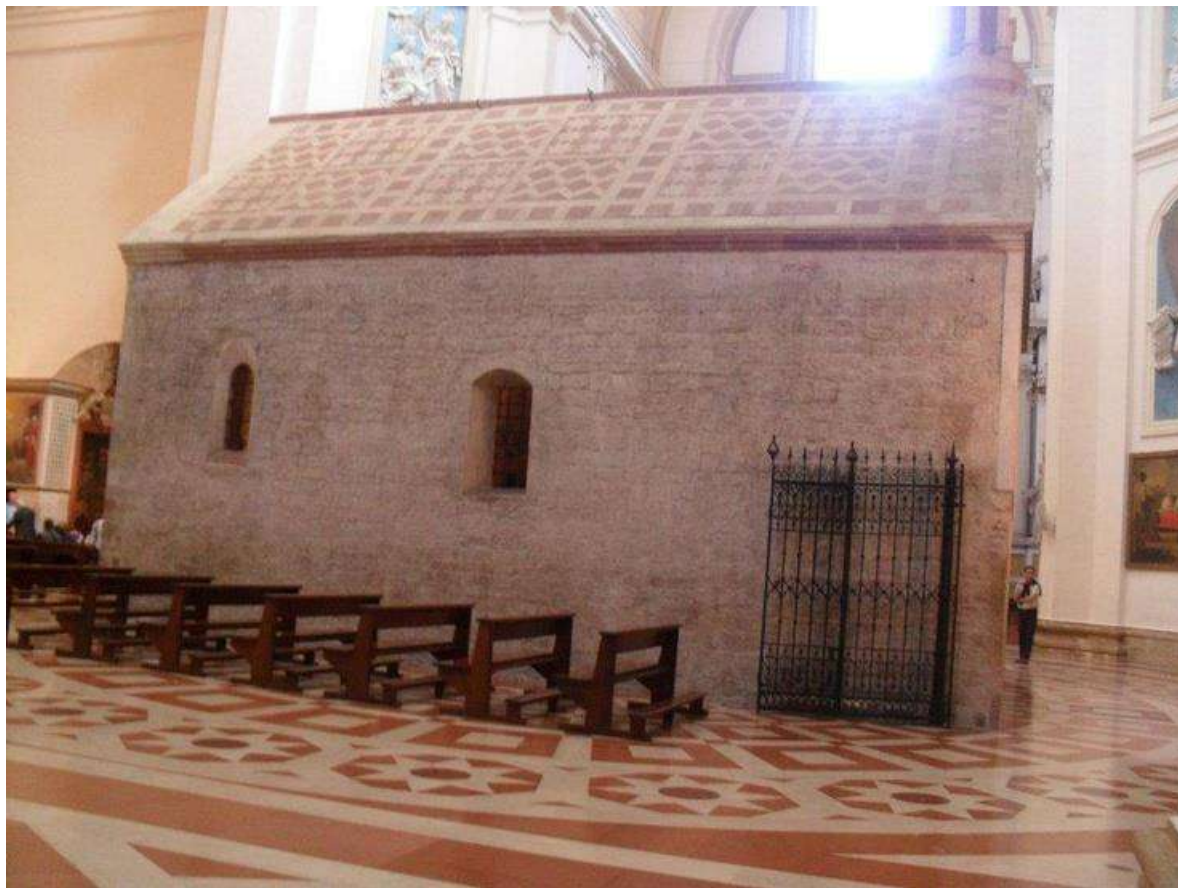
³¹⁴ Macouzet, Esperanza, *Revista*, Cruces atriales en el siglo XVI, http://www.academia.edu/33719538/Cruces_Atriales_del_Siglo_XVI_en_M%C3%A9xico (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³¹⁵ La Porciúncula, es una pequeña iglesia incluida dentro de la Basílica, en la *frazione* de Santa María de li Angeli (municipio de Asís), ubicada aproximadamente a 4 km de la capital municipal, en Umbria (Italia). Es el lugar donde comenzó el franciscano. El nombre Porciúncula significa «pequeña porción de tierra» y fue mencionado por vez primera en un documento que data de 1045, actualmente en los archivos de la Catedral de San Rufino, en Asís. Con este nombre también se denomina a la indulgencia plenaria que pueden ganar los fieles católicos el 2 de agosto (u otro día que designe el ordinario local para aprovechamiento de los fieles).

³¹⁶ Cerda, Igor, La herencia medieval de los monasterios novohispanos de Michoacán en el Siglo XVI, http://www.academia.edu/3753564/La_herencia_medieval_de_los_monasterios_y_conventos_novohispanos_de_Michoac%C3%A1n (consultado el 30 de noviembre de 2017)

geométricos, los procedimientos constructivos, la historia material y social del edificio, las técnicas y materiales empleados, la organización del trabajo, entre otros. En un proceso de aprendizaje basado en el error, la mano de obra indígena va adquiriendo la práctica necesaria; junto con el trabajo y dirección de frailes constructores con experiencia, fue posible la construcción de elementos estructurales con mayor grado de dificultad, como en la resolución de los lunetos de la bóveda de mampostería de la iglesia conventual, contruidos como cerramientos de doble curvatura, lo que implica el conocimiento de trazo de superficies encorvadas y de la intersección de un cuerpo cónico y uno cilíndrico. Todo esto denota las habilidades técnicas y de ejecución que poseían los frailes constructores y la mano de obra indígena.³¹⁷ Así pues, la clasificación de monasterios fortaleza o monasterios almenados no debe realizarse únicamente en función de la presencia de elementos materiales como almenas en los muros o gárgolas imitando ventanas; creemos que esta clasificación debe desprenderse de un análisis histórico particular que nos permita identificar entre aquellos edificios con fines religiosos pero en territorio potencialmente hostil y por tanto estaban concebidos como fortalezas de la misma manera que estaban concebidos muchos templos en España y que pudieron ser conocidos por los frailes y aquellos en los que su apariencia respondía a una tradición constructiva y ornamental, a una imagen mental del constructor o la repetición de formas observadas en ejemplos españoles o novohispanas.

³¹⁷ Ordaz Tamayo, M. Arquitectura religiosa virreinal de Yucatán. El conocimiento histórico-técnico de las iglesias con estructura espacial conventual. El conocimiento de la arquitectura histórica como condicionante de la restauración. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña. <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/palapa/article/view/108> (consultado el 30 de noviembre de 2017)



³¹⁸ Porciúncula <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/indulgencia.htm> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

Ahora bien, explicar de manera somera los siguientes aspectos, son de real importancia; el cordón: es el símbolo de pobreza; éste sustituye al cinturón; los tres nudos representan los votos de pobreza, obediencia y castidad. Suele utilizarse para “enmarcar” otros símbolos. La Tao o Tau: última letra del alfabeto hebreo y decimovena del griego; San Francisco la adoptó como símbolo de la cruz que significa conversión y penitencia, redención y salvación de Cristo, elección y, sobretodo, protección de Dios. Influencia del profeta Ezequiel. También la usaron San Antón y Santa Tecla. Es emblema oficial de la orden de San Francisco.³¹⁹

³¹⁸ El nombre Porciúncula significa «pequeña porción de tierra» y fue mencionado por vez primera en un documento que data de 1045, actualmente en los archivos de la Catedral de San Rufino, en Asís. Con este nombre también se denomina a la indulgencia plenaria que pueden ganar los fieles católicos el 2 de agosto (u otro día que designe el ordinario local para aprovechamiento de los fieles).

³¹⁹ García, Alfredo, *Revista*, “Los franciscanos mendicantes en México”, <http://www.mercaba.org/FICHAS/franciscanos.org/La%20Tau,%20simbolo%20franciscano.htm> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

De esta manera durante el periodo colonial, la orden de frailes menores tuvo la siguiente estructura: La rama de los observantes, los franciscanos mejor conocidos en México fundaron las provincias: del Santo Evangelio de México a la que pertenecían los recoletos (1536), San José de Yucatán (1559), San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), San Francisco de Zacatecas (1603) y Santiago de Jalisco (1606). La rama descalza fundó la provincia de San Diego de México en 1599. Por su parte, los Colegios de Propaganda Fide se establecieron en las ciudades de Querétaro, 1682; Guadalupe, Zacatecas, 1704; México, 1734; Pachuca, Hidalgo, 1771; Orizaba, Veracruz, 1799; Zapopan, Jalisco, 1812 así mismo como la de Cholula Puebla.³²⁰

En el siglo XIX la nueva conformación de México independiente y la promulgación de las Leyes de Reforma generaron una grave crisis que trastocó el orden eclesiástico. Por ello, en 1897 el papa León XIII ordenó la reorganización de las ramas franciscanas. En 1908 el superior de la orden, en Roma, decretó la unión de las diversas provincias y colegios en México quedando bajo la denominación común y única de Orden de Frailes Menores.³²¹ Desde sus inicios, esta orden se caracterizó por la importancia que dieron a las elecciones bibliográficas de los distintos conventos y colegios que tuvieron bajo su cargo. En su regla y estatutos los franciscanos contemplan la existencia y desarrollo de éstas. Característica fue la renombrada biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México que identificó, como propios, sus libros con marcas de fuego. Otras bibliotecas franciscanas que lucharon dicha práctica, son observantes: México, Tacuba, Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula, Puebla, Atlixco, Toluca, Querétaro, Zacatecas. Recolectos: San Cosme: Puebla: Totimehuacán y Huaquechula: Tlaxcala: Tepeyanco. Descalzos: San Diego, Tacubaya, Churubusco: Puebla: Santa Bárbara (San Antonio), Texmelucan: Guanajuato, Morelia.³²²

En una suerte de incoherencia, en el arte de gusto popular novohispano de los siglos XVII y XVIII se mantuvieron presentes elementos formales, iconográficos y devocionales, de origen medieval que en Europa estaban en franco desuso. Pero es posible seguir líneas de supervivencia cultural más larga. Entre los muchos componentes que integraron la presencia mestiza en el arte prevaleció un integrante que, si bien surgió desde los orígenes del cristianismo y atravesó la Edad Media, ha sido el que más ha perdurado en la religiosidad viva de México: *el culto a las reliquias*.³²³

³²⁰ Robles, Ernesto, *Revista*, “Monasterios”, <https://padlet.com/pddmx3/xz21oxgaoqdi> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³²¹ López, Esteban, *Revista*, “El Nuevo Mundo”, <http://biblio.udlap.mx/franciscana/archivos/Cholula.pdf> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³²² Carmona, Miguel, *Revista*, “Arquitectura franciscana medieval”, http://www.bibliotecas.buap.mx/portal/index.php?option=com_k2&view=item&id=291:la-fragua-marcas-de-fuego&Itemid=60 (consultado el 30 de noviembre de 2017)

³²³ Aguirre, Carlos, *Revista*, “Tiempos de fortuna”, <http://destellodesugloria.org/blog/2013/08/fuego-apagado/> (consultado el 30 de noviembre de 2017)

CONCLUSIONES.

Cumplidos los objetivos de este recorrido por la construcción de las portadas franciscanas, durante los siglos XVI al XVIII, en Texcoco a cargo del fraile belga Pedro de Gante, no deja de impresionar la diversidad de temas tratados en ellas, el abanico se abre por todo lo ancho de la naciente sociedad mexicana, encontramos temas tan rigurosos y concretos como la magnificencia, dedicación e inteligencia con la que se construyó cada uno de los templos dedicados al cristianismo franciscano y en su conjunto el aparato eclesiástico que lo conforma. Innumerables sugerencias dirigidas a los consejos de Indias y a las autoridades de la metrópoli sobre las formas de poblar y perpetuar la tierra. Discusiones en torno a la legitimidad del método de encomienda y los modos de aplicación como instrumento de evangelización. La necesidad y las formas de promover la policía humana y divina en el proceso de civilización y evangelización [...] en íntima conexión con lo anterior, la promoción humana es parte constitutiva de la evangelización; fueron tratados los problemas específicamente de índole constructor – arquitectónico dando como respuesta a los emblemáticos edificios que aun hoy podemos admirar. En medio de las vicisitudes de la historia y por las contradicciones y desgarramientos de aquellos fundadores, la corona española supo responder a las soluciones que demandaba esta nueva sociedad cristiana para consolidar la ardua tarea de la evangelización y con ello la construcción de nuevas y en algunos casos, dantescas construcciones religiosas franciscanas. A manera de cierre, importante es mencionar que la restauración de los edificios del pasado histórico de México ha sido una constante a la que habitualmente se enfrenta la preservación

del patrimonio cultural. Por lo tanto, los comentarios aquí expuestos sobre las portadas franciscanas en Texcoco durante los siglos XVI-XVIII, han tenido la intención de dar mayor mérito al valor peculiar del mismo.

El motivo de este trabajo no solo fue el de mostrar las iglesias franciscanas en Texcoco junto con sus obras de arte, sino explicarlas, tanto con los testimonios documentales que lo componen, como con las informaciones teóricas que lo soportan, con lo que este trabajo esperamos se convierta en instrumento de utilidad para la biblioteca de pequeños y grandes, ya sean indagadores y hasta especialistas.

Se trató de cuidar las ilustraciones, su categoría culta, su belleza -que esperamos despierte aún más el interés del público- ya que se deben a la semejanza de trabajos cotejados entre todos los autores de los que sustancialmente nos hemos apoyado; vaya también nuestra congratulación y reconocimiento de quienes vivimos interesados en nuestro patrimonio artístico.

El arte popular barroco de los siglos XVI-XVIII que floreció en las regiones cercanas a la Ciudad de México ha sido un tema de investigación muy interesante que diferentes autores han rescatado; se trata de una serie de exposiciones que los expertos han calificado como populares, en las que la actividad técnica y artística es producto de individuos no siempre identificados y quedando en el anonimato. Todas ellas tienen un denominador común; el uso de enyesados en las fachadas, característica que les da una mayor idiosincrasia dentro de este interesante periodo novohispano, el barroco. Este túmulo artístico estudiado se confino a la región de Texcoco, estado de México específicamente a pesar de tomar referentes en la periferia de la región trabada y más allá de las fronteras del municipio citado, ejemplo de ello es; Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Morelos, el mismo estado de México y Ciudad de México. Las manifestaciones más elaboradas de ese barroco popular al que nos hemos referido las encontramos en el centro de nuestro país.

Se hizo una descripción de los edificios religiosos que presentan la particularidad decorativa del yeso, con el objeto de comparar y contrastar los estilos y ubicar su origen. El trabajo de reconstrucción histórica tuvo complicaciones naturales, pues la disposición de documentos, mapas, planos, croquis e ilustraciones de archivos locales, estatales y hasta en la web sigue siendo mínima. El trabajo documental se complementó con visitas invariables a los sitios estudiados donde las autoridades civiles y religiosas católicas contribuyeron atinadamente con información. Concluimos que los resultados de investigación y los objetivos se lograron, ya que resulta indiscutible que los europeos mendicantes trajeron sus ideas al Nuevo Mundo, pero también lo es el hecho de que su idea de sociedad y la realidad de los indígenas los llevó a buscar soluciones que les permitieran equilibrar entre su trabajo misionar y su vida en tanto miembros de una orden que les exigía el cumplimiento de una norma.

En los ejemplos que se pueden apreciar, la utilización de argamasa decorativa, como una alternativa más barata y accesible, promueve por sí misma un impacto visual muy especial; las fachadas o frontones no se labran, sino se modelan, actividad

que produce una mayor energía y riqueza de formas y colores. Con ese material, el pueblo, la gente que utilizaba las construcciones para sus rituales cotidianos, vuelca de una manera directa, libre y vigorosa las expresiones artísticas particulares de Texcoco. El interés que nos llevó por recuperar el arte de la provincia que no debe ser ajeno a los mexicanos es de vital importancia para mantener vivas las tradiciones que son la identidad como condición indispensable para su permanencia en un pueblo, así la fuerza de nuestras expresiones artísticas tiene sus raíces tanto en lo que se ha llamado arte culto, y cuyo florecimiento se dio en las grandes ciudades, como en las expresiones populares, revaluadas y recuperadas en los estudios modernos y qué constituyen un capítulo importante de la historia del arte mexicano. Queda considerar un acercamiento cuantitativo al problema de la incertidumbre en el volumen de las construcciones. El suministro de trabajo condiciona, más que ningún otro factor, la actividad constructiva. Con base en los movimientos de población durante el siglo XVI, podemos intentar establecer una similitud entre la construcción y el suministro del trabajo. La mayoría de los cambios significativos en la actividad constructiva ocurren en la proximidad de las grandes epidemias, hacia 1545 y 1576.

Es significativo destacar que el Texcoco colonial fue resurgiendo de entre las ruinas de la vieja ciudad, su moderna apariencia reticulada deriva, tal vez, de la traza precortesiana, dicho de manera coloquial. La disposición urbana indígena se consideró bastante adecuada, y más fácilmente adaptable que los modelos contemporáneos europeos, aun cuando los edificios indígenas, con su peculiar estructura de terrazas y materiales permeables, no eran útiles a los colonos europeos. Una vez empezada la evaluación de la cantidad y calidad de los monumentos arquitectónicos construidos en México durante los siglos XVI-XVIII, por lo que respecta al número, rebasan con mucho al volumen de los construidos por los aztecas a lo largo de su historia. Hemos sido testigos a través del desarrollo de este trabajo como es que México fue básicamente alterado por las nuevas concentraciones urbanas, las obras hidráulicas y los perfiles de las grandes iglesias, cuyas cúpulas se levantaban por encima de las pirámides indígenas.

FUENTES

ARCHIVOS

ÁNGULO IÑIGUEZ, Diego: “Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias”, 3 tomos, España, Universidad de Sevilla / Laboratorio de Arte, 1933, 1934 y 1939.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO: “Libro de visitas, L.10 B/31 1796-1797, caja 31, f. 54. Acerca de la vicaría de San Andrés Chiautla. *Vid.* Glorinela Gonzáles Franco, “Origen, desarrollo y decadencia de una doctrina franciscana: Tetzco (Siglos XVI-XVIII). México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. (Tesis de Maestría en Historia de México), pp. 59-62, 64-66, 97-100.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ NOGUERA, José Rogelio: “El patriotismo cultural del estado de México”, Edit. Jus, México, 1981.

ÁLVAREZ, MANUEL Francisco: “El Doctor Cavallari y la carrera de ingeniero civil en México”, México, A. Carranza y Comp. Impresores, 1906.

ALVEAR ACEVEDO, Carlos: “Época precortesiana, colonial e independiente”, en *Historia de México*, Edit. Siglo XXI, México, 1986.

BAIRD, Joseph Armstrong Jr.: “The churches of México 1530–1810. Berkeley, University of California Press, 1962.

BATAILLON, Claude: “Les régions géographiques du Mexique”, Paris, Institut des Hautes d’Amérique Latine, 1968.

BAXTER, Silvestre. “Arquitectura”, en: *Arquitectura hispano colonial en México*, Edit. Porrúa, Ciudad de México, México, 1934.

- BAXTER, Silvestre: "La arquitectura hispano-colonial en México", Edit. Porrúa, Ciudad de México, México, 1939.
- BAYON, Damián, "L'architecture en Castilleau XVI e sicle. París, 1967.
- BIRCHES, Joaquín: "Arquitectura mexicana de los siglos XVII-VIII, Edit. Grupo Azabache, Madrid, España, 1986.
- BONET, CARREA, Antonio y VILLEGAS: "El Barroco en España y México", Edit. Porrúa, México, 1967.
- BUSCHIAZZA, Mario José: "Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica, Edit. Emecé, Buenos Aires, 1961.
- CABALLERO BERNARD, José Manuel: "Los conventos del siglo XVI en el estado de México", Edit. Toluca, Toluca Dirección de Turismo del gobierno del estado de México, México, 1973.
- CHUECA GOITIA, F.: "Invariantes castizos de la arquitectura española", Edit. Peninsular, Madrid, España, 1947.
- COUTO, Bernardo: "Dialogo sobre la historia de la pintura en México", Edit. Mezquita, Ciudad de México, México, 1987
- DE GANTE, C. Pablo. "Costumbres y religión", en *La arquitectura de México en el siglo XVI*, Edit. Triangulo, México, 1990.
- DE LA MAZA, Francisco: "El Churrigueresco en la Ciudad de México" Fondo de Cultura Económica, Colección Popular 314, México, 1985.
- DE MENDIETA, FRAY JERÓNIMO: "Historia eclesiástica Indiana", Edit. Porrúa, México, 1870.
- DE TORQUEMADA, fray Juan: "Monarquía Indiana", Edit. Turquesa, Madrid, España, 1723.
- DE TORQUEMADA, fray Juan: "Monarquía Indiana", Edit. Turquesa, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Tomo II, 1975.
- DE VETANCURT, fray Agustín: "Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de México", Edit. Porrúa, México, 1697.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España", Edit. Porrúa, México, 1939.
- DIAZ, Marco: "Arquitectura religiosa en Atlixco", Edit. Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1974.
- DROYSEN, Johann Gustav: "Histórica. Lecciones sobre la Enciclopedia y Metodología de la historia", de Ernesto Valdés y Rafael Gutiérrez Girardot, Barcelona, España, Edit. Alfa, 1983.
- ECO, Umberto: "Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de Investigación, estudio y escritura", Barcelona, España, Edit. Gedisa, 1986.
- EROSA, Alcalá: "Historia y vestigios de la Ciudadela de San Benito", Edit. Del Sureste, Mérida, Yucatán, México, H. Ayuntamiento de Mérida-INAH, 1982.

- FOSTER, George, “Cultura y Conquista”, Edit. Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1985.
- GANTE, Pablo: “C. de La Arquitectura en México en el siglo XVI”, Edit. Porrúa, México, 1954.
- GIBSON, Charles, “El Valle de México”, en: *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Editores Siglo XXI, México, 1967.
- GIBSON, Charles, “Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810”, Editores Siglo XXI, México, 1980.
- GUSTIN, Monique: “El Barroco en la Sierra Gorda”, Edit. Querétaro, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969.
- HUITRON, Antonio: “Metepec, miseria y grandeza del barro”, Edit. Mexicana México, Universidad Autónoma del estado México, 1962.
- JURADO, Ximena: “Catalogo de los Obispos, las iglesias, Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este Obispado”, Edit. Facsimile, Granada, España, 1991.
- KELEMEN, Pal: “Baroque and Rococo in Latin America”, the Macmillan Company, New York, 1951.
- KUBLER, George, “Los frailes mendicantes”, en: *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México 1990.
- KUBLER, George: “La arquitectura Novo-hispana del siglo XVI”, México, Biblioteca de Cooperación Universitaria, 1975.
- LE GOFF, Jaques: “La civilización del occidente medieval”, Edit. Paidós, Barcelona, España, 1992.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, “El proceso de aculturación de los chichimecas de Xólotl”, vol. 7, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, Ciudad de México, 1968.
- MARISCAL, Federico. “Españoles y Naturales”, en *La arquitectura en México*, Edit. Paidós, México, 1987.
- MARTÍNEZ DEL RÍO DE REDO, M. “La plumaria virreinal” en El arte plumario en México, Grupo Financiero Banamex-Accival de C.V –Fomento Cultural Banamex, A.C., México, 1993.
- MAZA, Francisco: “El churrigueresco en la Ciudad de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- MENDIOLA QUEZADA, Vicente: “Arquitectura del estado de México, siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX”, Toluca, Gobierno del estado de México, 1985.
- MONTERROSA PRADO, M. TALAVERA SOLÓRZANO, L. “Las devociones cristianas en México, Editores Plaza y Valdés, CONACULTA-INAH, México, 2002.
- MURIEL, Josefina, “Hospitales de la Nueva España”, Editorial. Jus, México, 1956.
- MUSACCHIO, Humberto, “Texcoco”, en: *Milenios de México*. Edit. Hoja Casa.

- Museo Nacional de Antropología e Historia, Edit. Ciudades, México, 1967.
- OCARANZA, Dr. Fernando: “Capítulos de la historia franciscana”, tomo I. México, Edit. Palmira, México, 1934.
- PAZ, Octavio: “El laberinto de la soledad”, México, Edit. Fondo de Cultura económica, México, 1980.
- PEÑAFIEL, Antonio: “Nombres geográficos de México”, en: *Geografía Mexicana*. Edit. Aviña, México, Ciudad de México, 1985.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio: “El Derecho Hispano-Indiano. Dinámica social de su proceso histórico constituyente”, Salamanca, Edit. San Esteban, Madrid, España, 2000.
- PONCE, Alonso: “Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, siendo Comisario General aquellas partes, 2 vols., Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1872. (Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, tomos LVII-LVIII), t. LVII. Puebla”, Edit. Puebla, México, 1923.
- REAÚ, Marie Thérèse: “Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda., México, Secretaria de Finanzas del Estado de México-El Colegio Mexiquense-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1991.
- ROBERT, Ricard: “La Conquista Espiritual de México”, Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las ordenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1572, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- ROBERT, Richard: “Cristianismo y paganismo frente a frente”, en: *La conquista espiritual de México*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- ROJAS, Pedro: “Arte Mexicano”, Época Colonial, Edit. Hermes, México, 1963.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel: “Antiguas haciendas de México”, Edit. Patria, México, 1956.
- RUEDA SMITHERS, S.: “Pinceles mexicanos. Tres mil años de pintura”, Edit. Cultura Latinoamericana-Axa, México, 1988.
- SALINAS, Miguel, “Datos para la historia de Toluca”, Toluca, gobierno del estado de México, 1987.
- SEBASTÍAN, S.; MONTERROSA, M. y TERÁN, J. A.: “Iconografía del Arte del siglo XVI en México, Gobierno del estado de Zacatecas. Ayuntamiento de Zacatecas-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1995.
- SOTOMAYOR, Arturo, “Viajes al pasado de México” Instituto Nacional de Antropología e Historia, Edit. Ciudades, México, 1963.

- TOUSSAINT, Manuel y Murillo, Gerardo: "Iglesias de México", 6 tomos, México, Secretaria de Hacienda, 1927. (Tomo III, Tipos ultrabarrocos. Valle de México; Tomo IV, Tipos poblanos y tomo VI, 1525-1925).
- TOUSSAINT, Manuel, "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", (Ars Hispaniae XIV, Edit. Plus Ultra, México, 1957.
- TOUSSAINT, Manuel, "Arquitectura mexicana del siglo XVI, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- VARGAS LUGO, Elisa: "Las portadas religiosas de México", Edit. Salamanca, México, 1986.
- VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Elena: "Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España, Siglo XVI", Edit. Turquesa, Instituto de Geografía, México, 1965.
- VEYNE, Paul: "Como se escribe la historia", Madrid, España, Edit. Alianza, 1984.
- VICENT, Bernard: "1492, El año admirable", Edit. Crítica, Barcelona, España, 1992.
- VILLEGAS, Víctor Manuel: "El gran signo formal del barroco, Ensayo histórico del apoyo estípite". México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1956.
- WECKMANN, Luis: "La herencia medieval de México", Edit. Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, México, 1994.
- WILDER WEISMAN, Elizabeth: "México in Sculpture 1521-1821", Harvard, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977.

COLOQUIOS

- ACADEMIA DE ARTE, VII Coloquio Internacional del Instituto de Investigaciones Estéticas en Guanajuato, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- GARCÍA, Genaro: "El Clero", Documentos Inéditos o muy raros para la historia de México. I Congreso Nacional Eclesiástico, 1979.
- MANRIQUE, J.A: "Categorías, modos y dudas acerca del arte popular", en la dicotomía entre arte culto y arte popular, IV Coloquio Zacatecas, México, 1979.
- MARQUES DE San Francisco: "La iglesia y monasterio de San Agustín Acolman en México", Raza española, II Congreso Nacional para las Artes en México, 1920, México, 1985
- RELACIONES DEL ARTE MEXICANO CON EL DE AMÉRICA LATINA, X Coloquio Internacional de Historia del Arte DE LOS FUSTES BARROCOS LATINOAMERICANOS. Manuel Gonzáles Galván, 1999.

VARGAS LUGO, Elisa: “El paradigma de la escultura barroca mexicana”, en: *La dicotomía entre arte culto y arte popular I Coloquio internacional de Zacatecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1977.

HEMEROGRAFÍA

- OCARANZA, Dr. Fernando: “Itinerario franciscanista de Chalco a Ozumba” en *El Universal*, México, 22 de octubre de 1948.
- BAEZ MACIAS, Eduardo: “Guía del archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1801-1843”, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, Ciudad de México, 1972, (Estudios y fuentes del Arte en México XXXI).
- CABALLERO BERNARD, José Manuel: “Los conventos del siglo XVI en el estado de México”, Toluca, Dirección de Turismo del estado de México, 1973. *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles. estado de México, 3 tomos. México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del estado de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1987.*
- CABALLERO BERNARD, José Manuel: “Los conventos del siglo XVI en el estado de México”, Toluca, Dirección de Turismo del estado de México, 1973. *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles. Estado de México, 3 tomos. México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del estado de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1987.*
- COLÍN, Mario: “Toluca, Crónicas de una ciudad”, Antología, Edit. Jus,
- FERNÁNDEZ, Justino: “El Retablo de los Reyes”, Estética de Arte de la Nueva España, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.
- FERNÁNDEZ, Justino: “Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800”, suplemento 3 del número 37 de los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1968.
- FERNÁNDEZ, Justino: “Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800”, suplemento 3 del número 37 de los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1968.
- FLORES GUERRERO, Raúl: “El barroco popular de Texcoco”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. VI, núm. 24, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Ciudad de México, 1956.

- GARCÍA BROSEAU, Esteban: “Un púlpito indoportugués a la luz de la historia del arte novohispano”, en: *Dionisio en la Iglesia*, Vol. XXXII, N° 96, Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, 2010.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín: “Bibliografía mexicana del siglo XVI”. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, México, Fondo de Cultura Económica, 1954 (nueva edición por Agustín Millares Carlo).
- GONZÁLES GALVÁN, Manuel: “El espacio en la arquitectura religiosa virreinal de México”, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, N° 35, México, 1966.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rosaura: “El Valle de Toluca, época prehispánica y siglo XVI”. Toluca, El Colegio Mexiquense, A. C. H. Ayuntamiento de Toluca, México, 1988.
- RADDING, C.: “Monumentos en el desierto. Las iglesias coloniales del norte de Sonora”, en Monumentos históricos, N°. 7 México, 1982.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, “El convento”, Vol. 6, N° 24, Ciudad de México, 1977.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel: “Huexotla”, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, N° 26, México, 1957.
- VILLEGAS, Víctor Manuel: “El gran signo formal del barroco, Ensayo histórico del apoyo estípite”. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1956.

TESIS

- JÍMENEZ MARTÍN, Alfonso: “Huelva Monumental. Monumentos Nacionales”, Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. Huelva, 1980. Martín Fidalgo, Ana: Arquitectura gótica del sur de La Provincia de Huelva. *Tesis de Licenciatura inédita*. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. 1979.
- KALISH, ROMÁN: “La tecnología de la construcción de la arquitectura religiosa virreinal en Yucatán. Método de Observación y descripción de sistemas constructivos”. Tesis de maestría. Mérida, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- ORDAZ TAMAYO, M: “El conocimiento histórico-técnico de las iglesias con estructura espacial conventual. El conocimiento de la arquitectura histórica como condicionante de la restauración”. (Tesis doctoral. Barcelona: universidad Politécnica de Cataluña).
- TORRES GARIBAY, L.: “Tecnología constructiva en la zona Lacustre de Pátzcuaro y Región Morelia”. (Tesis doctoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México).
- URQIZA VÁSQUEZ DEL MERCADO, Gabriela, “El convento de San Luis Huexotla, reflejo formal de la mística franciscana, México, Instituto de Cultura Superior, Secretaría de Educación Pública, (Tesis de maestría en Historia del Arte).

FUENTES WEB-SITE

- ABELARDO, Esteban, “El tiempo de ayer y hoy”, Revista Arquitectura Medieval, <https://www.almendron.com/blog/wp-content/imagenes/2016/11/Dioses-del-Mexico-Antiguo.pdf> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- ARAGÓN, Abigail, “Las Órdenes mendicantes”, Revista La evangelización en el nuevo mundo”, <http://www.paratodomexico.com/historia-de-mexico/la-colonia/evangelizacion-de-mexico/las-ordenes-mendicantes.html> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- AVILÉS, Jorge, “Caminando con Francisco”, Revista Planeta Perú, <http://sanfrancisco-mollendo.blogspot.mx/2009/09/escudo-franciscano.html> (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- AVIÑA, Elmar, “Las construcciones coloniales en México”, Revista Encomenderos, https://issuu.com/creandoconciencia/docs/sesi__n_4_pintura_colonial_mexicana_f209322a440847 (consultado el 06 de noviembre de 2016)
- BOONE HILL, Elizabeth, “Cartografía Azteca: Presentaciones de geografía, historia y comunidad”, Revista Históricas Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn28/541.pdf> (consultado el 30 de octubre de 2017)
- CABAL, Ernesto, “Cúpulas”, Revista, arquitectura en crecimiento, <http://monica-arq.blogspot.mx/2012/04/elementos-arquitectonicos-la-cupula.html> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- CAMPOS, Clementina, “Namiquipa, un poblamiento lento y difícil”, Revista Centro de estudios históricos, <http://hispanidad.tripod.com/hechos8.htm> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

- CARRASCO, Estefanía, “Las protecciones monumentales”, Revista Tiempo <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000172/017222so.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- CASTRO, Enedina, “Comunidades indígenas”, Revista Claroscuro XXI, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revis-tas/nahuatl/pdf/ecn17/276.pdf> (consultado el 31 de octubre de 2017)
- CORTÉS, Francisco José, “Represión y expresión de la temática franciscana, Revista Literatura angloamericana <http://eprints.ucm.es/23975/1/T35035.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- DE GONZÁLEZ, Santiago, “Cuenca de México”, Revista La Cuenca de México con los lagos del siglo XVI y XXI, <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Cuenca-de-México/666559.html> (consultado el 31 de octubre de 2017)
- DE LA O, Gabriela, “Pintura colonial mexicana”, Revista Artes e historia, http://www.artesehistoria.mx/sitio-contenido.php?id_sit=71&id_doc=995 (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- DE PRADO MARAVILLA, Pedro, “Sincretismo paralitúrgico y representaciones escénicas asociados a la tradición festiva de America Latina”, Revista Robinson Merche, <http://eprints.ucm.es/29930/1/T36025.pdf> (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- FARRÉ, Judit “Consagración de templos”, Revista Las Justas Poéticas, <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33534/Tesis%20Alex%C3%A1nder%20S%C3%A1nchez%20Mora.pdf?sequence=1> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- GARCÍA, Jesús, “Carta de fray Toribio de Motolinia al emperador Carlos V”, Revista Capítulos y escritos, http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/indios/carta.html (consultado el 06 de noviembre de 2017)
- GEORGE Kubler, “Los frailes mendicantes”, en: Arquitectura mexicana del siglo XVI, Fondo de Cultura Económica, México, México D.F., p. 16.
- GÓMEZ, Marco, “La América española”, Revista Las Indias”, <https://laamericaespanyola.wordpress.com/2015/05/28/las-leyes-de-indias/> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- GUIRRE, Tibon, “El camino migratorio de los mexicas”, Revista Históricas Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/origenes/origen005.pdf> (consultado el 30 de octubre de 2017)

- IRABURÚ, José María, “Los primeros franciscanos de México”, Revista Hechos de Los Apóstoles, http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://hispanidad.tripod.com/hechos8.htm&gws_rd=cr&dcr=0&ei=eVr9WdfDK8jJmQHqxJWQBA (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- IRIBARREN, Francisco, “La noche triste: Hernán Cortes y sus hombres sucumben a la venganza azteca”, Revista Historia militar, <http://www.abc.es/historia-militar/20130621/abci-noche-triste-hernan-cortes-201306171248.html> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- ISLAS, Apolonio, “Los pueblos de México en el pasado”, Revista Electra <https://2012profeciasmayasfindelmundo.wordpress.com/2014/02/09/la-piedra-del-sol-o-calendario-azteca/> (consultado el 06 de noviembre de 2017)
- ISLAS, Apolonio, “Los pueblos de México en el pasado”, Revista Electra <https://2012profeciasmayasfindelmundo.wordpress.com/2014/02/09/la-piedra-del-sol-o-calendario-azteca/> (consultado el 06 de noviembre de 2017)
- JORQUERA, María Luz, “Historia del Arte”, Revista Villamadrid, <http://luz-historia-arte.blogspot.mx/2009/05/renacimiento-espanol.html> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- JOSEPH BAIRD. E. “NEOCLASICISMO”, en: Los retablos del siglo XVIII en el sur de España, Portugal y México, Retablos mexicanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 22
- FABIÉ, Antonio, “Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas”, Revista Historia General de Las Indias, <http://fama2.us.es/fde/ocr/2010/vidaYEscritosDeFrayBartolomeDeLasCasasT1.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- MARTÍNEZ, Carmen, “Tiempos de construcción”, Revista Analogías, <https://es.scribd.com/doc/190617345/Bellini-Nueva-Historia-Literatura-Hispanoamericana> (consultado el 06 de noviembre de 2017)
- MARTÍNEZ, Marín Carlos, “Historias, leyendas y cuentos de México”, Revista La Encomienda, <http://historiasleyendasycuentosdemexico.es.tl/Cap%EDtulos-51-a-60.htm> (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- MEDEL, Esteban, “La entidad donde vivo”, Revista de Artículo Técnico”, <https://issuu.com/sbasica/docs/ab-edo-mex-3-baja/19> (consultado el 31 de octubre de 2017)
- MENDIETA, Jerónimo, “Historia eclesiástica indiana”, Revista Joaquín Icazlbaceta, <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/1904.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)

- MENDIETA, Jerónimo, “Historia eclesiástica indiana”, Revista Joaquín Icazlbaceta, <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/1904.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- MONEO, José Rafael, “Los años de formación”, Revista, Mapas de situación de obras, http://oa.upm.es/40265/1/FERNANDO_TABUENCA_GONZALEZ_01.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- MONTEJO, Ana, “Capital espiritual San Francisco”, Revista Anatolia en el mundo, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-45.html> (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- NIETO, Víctor, “Una Arquitectura culta”, Revista, Historia Arte, <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/4830.htm> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- OLMEDO, Francisco, “Sobre las rocas”, Revista, Arte, arqueología e historia, <http://www.artearqueohistoria.com/OLD/revista/download/revista15.pdf> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- OVIEDO, José Miguel, “Historia de la literatura hispanoamericana, de los orígenes a la emancipación”, Revista Alianza Universidad Textos, https://issuu.com/ahuramida/docs/oviedo-_historia_de_la_literatura_h (consultado el 30 de octubre de 2017)
- OVIEDO, José Miguel, “Historia de Los Aztecas”, Revista México Siglo XXI, <https://www.laguia2000.com/mexico/historia-de-los-aztecas> (consultado el 30 de octubre de 2017)
- PASTOR, Marialba, “El sacrificio en la conversión de los indios en La Nueva España”, Revista Journals, <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/viewFile/613/297> (consultado el 31 de octubre de 2017)
- PIÑA, Agustín, “Arquitectura barroca”, Revista Las Artes en México, <http://www.materialdelectura.unam.mx/index.php/358-las-artes-en-mexico/las-artes-en-mexico-no-cat/363-004-arquitectura-barroca?showall=1> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- RIONDA, Isauro, “Antecedentes de la división territorial de México”, Revista Tecsisotecatl, <http://www.eumed.net/rev/tecsistecat/n14/division-territorial-mexico.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- RIVAS, Esteban, “Órdenes Religiosas en México” Revista Atlanta Apache, http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/fire-brand/ordenes_religiosas.html (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- RODRÍGUEZ, Diego “Los misioneros en la Nueva España”, Revista México desconocido, <https://www.mexicodesconocido.com.mx/los-misioneros-en-la-nueva-espana.html> (consultado el 03 de noviembre de 2017)

- SARINANA, Lorenzo, “200 años de la terminación de la catedral”, Revista Cimientos, <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=23&z=6> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- SARINANA, Lorenzo, “200 años de la terminación de la catedral”, Revista Cimientos, <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=23&z=6> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- SERRANO, Marín, “El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial”, Revista, Contexto histórico, <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33094/tesis%20obispado%20Cartagena%20de%20Indias.pdf;sequence=1> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- SERRANO, Marín, “El obispado de Cartagena de Indias en el siglo XVIII (Iglesia y poder en la Cartagena colonial”, Revista, Contexto histórico, <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33094/tesis%20obispado%20Cartagena%20de%20Indias.pdf;sequence=1> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- SILVA, Eduardo, “Geografía franciscana”, Revista Antártida Colecciones, http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn64/TZIN64.pdf (consultado el 04 de noviembre de 2017)
- SORALUCE, José Ramón, “La Ciudad Medieval: símbolos y elementos decorativos”, Revista Chueca Goitia, <http://www.academiagallegabellasartes.org/gestor/archivos/007-040SoraluceBlond.pdf> (consultado el 03 de noviembre de 2017)
- SOTO, Daniel, “Nombre y significado de los municipios del estado de México”, Revista Luis Villarreal, <https://es.scribd.com/doc/48068401/Nombre-y-significado-de-los-municipios-del-Estado-de-Mexico>
- TABUENCA, Fernando, “La edad madura, expresionismo “déco”, (1928-1931), Revista, tesis doctoral, http://oa.upm.es/40265/1/FERNANDO_TABUENCA_GONZALEZ_01.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- TEJERA, K. G., “Tendencias en la formación religiosa novohispana”, Revista Profesorado internacional, http://www.ub.edu/congresice/actes/9_rev.pdf (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- TOLSÁ, Manuel, “Arte Tequitqui”, Revista Arte Colonial, <https://artetequitquiymas.wordpress.com/arte-tequitqui/> (consultado el 09 de noviembre de 2017)
- URBANO, Rosa, “El vidrio y la luz”, Revista, En la envolvente contemporánea, http://oa.upm.es/32701/1/Rosa_Urbano_Gutierrez.pdf (consultado el 09 de noviembre de 2017)

- VARGAS MÁRQUEZ, Fernando, “Cultura Azteca o Mexica”, *Revista Historia de México*, <http://lahistoriamexicana.mx/antiguo-mexico/cultura-azteca-mexica> (consultado el 30 de octubre de 2017)
- VELASCO, Adalid, “Historia de la arquitectura”, *Revista Civilización occidental*, <http://arquitectura.uanl.mx/PDF/Temporal/arqycultura/clase06romanicoarquitecturaycultura.pdf> (consultado el 05 de noviembre de 2017)
- VILLEGAS, Páscale, “Las relaciones entre los mayas y los aztecas. Comercio, conquista e intercambio cultural”, *Revista Academia científica*, http://www.academia.edu/5799823/Las_relaciones_entre_los_mayas_y_los_aztecas._Comercio_conquista_e_intercambio_cultural (consultado el 30 de octubre de 2017)
- WHALEN, Timothy, “Metodología para la conservación de retablos de madera policromada”, *Revista The Guetta Conservation Institute*, https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/pdf/polychrome_sp.pdf (consultado el 06 de noviembre de 2017)